

Autor:
JOSE QUEVEDO SUAREZ

P R E A M B U L O

Como amamos, apasionadamente, a nuestra tierra, que nos vio nacer, iniciamos, ahora, un nuevo derrotero en la labor del C. I. E. S., que no por prestarse a la polémica y a la contradicción, dejaría de ser deseable y necesario.

Tratamos de descubrir y explicar, después, nuestros problemas, en una labor seria y responsable, sin pontificar, sino trabajando, con interés y asiduidad, en todos los campos de la problemática de la canariedad. Respetando profundamente los estudios realizados, --y por ejecutar--, en el campo del descubrimiento del hombre canario primitivo, damos un salto hacia adelante, muy concretamente, hacia las causas que puedan explicar el modo de ser del habitante de nuestra Isla, de nuestra Ciudad, en los momentos actuales. No es propósito del C. I. E. S. etiquetar nada, menospreciar a nadie, olvidar lo realizado: simplemente, procurar, colaborar al estudio de nuestras tierras y nuestros hombres.

Queremos poner una llama de ilusión en estos temas, acabar de una vez para siempre con el tópico de unas tierras felices, prósperas, sin problemas. Canarias, --como alguien dijo, "en la brecha"--, está aquí, y nosotros queremos redescubrirlas, si fuera posible, y ponerlas ahí, desnudas, a la apreciación, a la valoración y al juicio crítico y fecundo.

JUAN MARRERO PORTUGUES

P R O L O G O

Con el presente Boletín, el número 7 de nuestra corta colección y gracias al inestimable trabajo de José Quevedo Suárez, hemos intentado cubrir un nuevo nivel de nuestras preocupaciones.

Si con el trabajo "Posibilidades de Desarrollo Comunitario de un barrio: La Isleta" tuvimos la satisfacción de ofrecer a nuestros lectores un documento sociológico, primicia en Canarias de ese tipo de investigaciones, ahora, sintetizando en lo posible el conjunto de nuestra labor, nos adentramos en un nuevo plano de la investigación social: el de la visión panorámica de una realidad socio-histórico-cultural que aporte una perspectiva comprensiva y dinámica sobre la que fundamentar posteriores análisis de profundidad de aquellos temas que aparezcan dotados de máximo interés y beligerancia.

Queremos revalorizar así el papel del ensayo, tan necesario en unas coordenadas culturales como las que enmarcan la región canaria, huérfana de aportaciones sencillas y pedagógicas en el vasto campo de nuestro proceso de culturización.

En un momento histórico en el que las distintas nacionalidades y regiones, dentro y fuera de nuestro país, indagan y se afanan por definir su auténtica personalidad e identidad diferenciada, dentro de un mundo que busca consolidarse por medio de un sistema de autonomías regionales, cobra todo su interés el trabajo que hoy presentamos.

En este sentido polemizamos con una tendencia, fuerte en Canarias, que ha limitado el análisis de nuestro proceso histórico a la etapa neolítica de la cultura guanche y pretendemos trabajar racionalmente en aquellas etapas de nuestro devenir, que nos ayuden a asumir nuestra propia historia y comprender el conjunto de fuerzas que hacen que los canarios --al menos los de la ciudad de Las Palmas-- seamos como efectivamente somos.

Nuestra meta --si lograda o no ya se nos hará saber-- consiste en superar la serie de lugares comunes que, hasta el presente y sin ninguna base real, han prevalecido como convencionales y genéricamente aceptados, conduciéndonos a que presentemos una imagen folklórica, apacible y estereotipada, que está muy lejos de la realidad.

Tópicos como la canariedad, la idiosincracia regional, la mentalidad canaria, el guanchismo y tantos otros, se someten en el presente trabajo a un análisis interpretativo basado en la correlación de estas sedimentaciones semánticas con el contexto de las condiciones en que se ha desenvuelto la vida de los habitantes de Canarias y, más en concreto, de los de Las Palmas de Gran Canaria.

Este conjunto de líneas de investigación, polémicas e incisivas, dan a este Boletín un particular relieve y un especial interés, que esperamos despierte la inquietud de nuestros lectores y el firme deseo de trabajar, con ahinco, en el estudio y la depuración de la cultura y la forma de ser y estar de todos nuestros paisanos.

C. I. E. S.

1. JUSTIFICACION DEL TEMA

Los diversos estudios y trabajos realizados por el Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria ,han abierto, en poco tiempo, un hueco importante para una profundización seria de la situación presente de las islas. No obstante, hasta ahora los mismos se han movido en un campo preferentemente económico. Con el Boletín número 4 dedicado a "Posibilidades de Desarrollo Comunitario de un barrio: La Isleta" se vislumbraba un nuevo capítulo para la tarea del Centro. Ello hizo pensar al equipo del mismo en la conveniencia de profundizar poco a poco en el terreno sociológico. La razón era patente: si se quiere llegar a una investigación profunda de las posibilidades de un desarrollo canario a todos los niveles, no se puede avanzar mucho en las soluciones sin un conocimiento cada vez más exhaustivo de la realidad social de las islas, como conjunto, y de cada una de ellas con sus peculiaridades.

Es así como surgió la idea del presente trabajo, que no pretende otra cosa que ir abriendo caminos, ser una introducción al vasto campo de la investigación sociológica, y que habría de estar enlazado por su propia dinámica con la investigación económica que el Centro prosigue y con otras materias muy interrelacionadas, como puede ser una investigación histórica, en la que forzosamente hemos tenido que detenernos.

1.1. *Enquadramiento dentro del contexto general de la isla*

Ahora bien, cualquier estudio sociológico serio sobre el archipiélago sería una labor de varios años, si no nos limitamos a una mera enumeración de datos, y aunque ya tenemos un material bien elaborado de cuadros estadísticos e interpretaciones bastante actualizados (1), nos parecía más importante lanzarnos de una vez a la aventura de realizar el esbozo general de aquellos aspectos sociológicos que permitan seguir avanzando en la profundización de otros problemas aún no convenientemente tratados.

Somos conscientes de que lo que se gana en amplitud se pierde en profundidad. Y en una realidad tan compleja como nuestras islas, los datos generalizados se difuminan mucho, si no se tiene en cuenta las diferencias existentes en cada una de ellas.

De ahí que ,tras el estudio de un barrio muy concreto, como lo es el de La Isleta, y al cual nos remitiremos con frecuencia en el presente ensayo, había que buscar nuevas perspectivas para una empresa más amplia.

1.2. *La ciudad como síntesis de la vida insular*

Mas, ¿por qué escoger para dicho intento de introducción preferentemente a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria? Sin duda que, dentro de los medios de que disponíamos, era la isla de Gran Canaria a quien de modo directo podíamos dedicarnos. Pero, por otro lado, la observación de la realidad nos iba dando que así como cualquier estudio sociológico sobre la ciudad capital tiene que estar necesariamente en-

(1) Situación actual y perspectivas de desarrollo de Canarias. SIE (Sociedad de Investigación Económica). Trabajo realizado bajo el patrocinio de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, con la colaboración de las Cajas Insular de Gran Canaria, General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife e Insular de La Palma.

cuadrado en el contexto general de la isla, ella nos podía servir de punto de partida válido, por representar, en cierto modo, toda una síntesis del conjunto.

A nadie se le oculta el crecimiento demográfico del Municipio en estos últimos años (2). Ahora bien, tal fenómeno social no surge porque sí: tiene sus razones, que es preciso desentrañar, y nos manifiesta necesidades que han de ser cubiertas. Por ello estimamos que partiendo de un estudio sociométrico (3) podríamos atisbar los cauces para un verdadero estudio sociológico, tal cual lo entendemos (4).

1.3. *La estretificación social como realidad sociológica*

El problema fundamental estaba, pues, en estudiar detenidamente la actual estratificación social en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Y ello forzosamente nos habría de llevar a la profundización de sus distintos barrios (barrios tradicionales, nuestros "riscos", sectores de localización comercial, industrial, pesqueros, barrios nuevos, etc.), analizando las razones de su nacimiento, formas de expresión, pautas de comportamiento, posteriores plasmaciones y posibles transformaciones, para llegar a los grandes núcleos de más reciente creación, en cuyo proceso aún nos encontramos. Lógicamente que este trabajo, sobre todo por lo que se refiere a encuadre y planteamiento, nos pone en conexión con otras tareas que se están realizando, en el campo sobre todo del urbanismo, por una parte, y de la educación, por otra.

Así podríamos llegar a efectuar algunos juicios de valor que aunque, en cierto modo, van más allá de una investigación sociológica, pueden ser cuestiones importantes a tener en cuenta a la hora de examinar si en todo el proceso de estratificación social han influido, y de qué manera, unos determinados criterios y de si podemos hablar o no de una idiosincracia especial canaria, una "mentalidad" que, de existir, habrá de ponerse de manifiesto a través de todo el recorrido que vamos a seguir.

1.4. *Dialéctica de lo evolutivo*

No obstante, hay que tener en cuenta que, si como ya hemos señalado, el proceso de crecimiento de nuestra ciudad es constante y ascendente, un estudio sociológico no podrá perder de vista su perspectiva de futuro, sobre todo teniendo en cuenta que a la vista están nuevas

(2) Confróntese el cuadro núm. 1

(3) Entendemos por estudio sociométrico en el presente trabajo el cómo está distribuida la población en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, intentando analizar las causas de esa distribución.

(4) Concebimos la Sociología desde su aspecto dinámico. No se trata, pues, de una mera exploración, sino de englobar en su conjunto toda una problemática social, que precisará, desde luego, ulteriores profundizaciones —recordamos de nuevo que el presente trabajo sólo intenta ser una introducción—, pero que no puede quedar en asepsia mental. Véase a este propósito la Introducción al Boletín número 4 del C. I. E. S., pág. 3.

formas de vida que cada día aparecen con más fuerza, imponiéndose de manera preferente en la juventud, para desde ella modificar toda una concepción de la familia tradicional (5).

Tal cual hemos visto en el cuadro núm. 1, el crecimiento experimentado por el municipio es sorprendente. Y en este sentido, mirando hacia adelante, hay que destacar que "la sociedad moderna es una sociedad urbana. El proceso creciente de urbanización es un hecho demostrativo de la desintegración de la sociedad agraria tradicional y del proceso creciente de desarrollo económico" (6).

Es éste precisamente un dato más que nos ha hecho confirmarnos en la conveniencia de partir de la ciudad como base para un estudio de la isla. En ella "el éxodo rural ha sido masivo y la atracción" que la misma población ejerce, tanto en su casco principal como en su área circundante "es enorme, fundada principalmente en el dinamismo de su puerto, su incipiente desarrollo industrial y la gran actividad turística, dando lugar a una concentración humana que, al no poder ser absorbida en su totalidad, se concentra en un falso sobredesarrollo del sector servicios, sin llegar a una verdadera integración en una vida de tipo urbano, moderna, arrastrando aún el sello de la ruralidad y llevando una existencia solo artificialmente urbana" (7).

Creemos, pues, que todo estudio sociológico que no lleve a una profundización en los fenómenos migratorios nos presentará una realidad deficiente o deformada. También es muy importante el que pueda realizarse algún día un análisis serio y crítico del fenómeno turístico, en el que no sería nada despreciable distinguir, por lo que se refiere a sus pautas de comportamiento y a su impacto en la vida ciudadana, la diferente conducta que muchos de los turistas adoptan en la isla en comparación con sus costumbres o modo de vida habituales en el país de origen.

Sólo desde esta perspectiva dinámica podremos apreciar la evolución que la vida social en la ciudad está experimentando y prever cauces de solución, en unos casos, o integración, en otros (8), entendiendo por "integración" no un contenido peyorativo, sino de "no marginación".

(5) En 1965 la población de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria era el 45,7% de la total de la provincia de Las Palmas. En 1967 —últimos datos de que disponemos— pasaba a ser el 45,9. Ahora bien, con esta realidad a la vista, si examinamos la pirámide de población de la provincia, podremos hacernos una idea de la de la ciudad, con pequeñas diferencias de matices (Confr. cuadro núm. 2), concluyendo así que el proceso progresivo de crecimiento nos da también como consecuencia un rejuvenecimiento de la población. Esa juventud tiene forzosamente que marcar pautas e imprimir todo un dinamismo nuevo a la sociedad. Es significativo lo que, al hablar de la familia decía el Boletín núm. 4; "los padres opinan que les cuesta adaptarse a ellos —los jóvenes—. Sus formas de comportamiento, costumbres, etc., están en conflicto con los esquemas actuales de la juventud..." (pág. 22).

(6) Estudio del S. I. E.

(7) *Ibíd.*

(8) Sobre todo esto consúltese "Sobre estática y dinámica como categorías sociológicas" del libro *Sociológica* de Theodor W. Adorno y Max Horkheimer. Taurus. Madrid 1966. Págs. 295 y siguientes.

2. REPERCUSION DEL MISMO

Por tanto, si el presente estudio no sólo pretende ser una visión panorámica de la realidad social de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, su repercusión puede ser considerable en base a una serie de aspectos.

2.1. *Manifestaciones más importantes en el pasado*

Uno de ellos será llegar a la posible conclusión de que el crecimiento de la población ha venido marcado por una serie de factores, que de darse por igual siempre, bien sea de forma continua, bien de forma intermitente, responden a toda una concepción clara del desarrollo de una entidad de población.

Los análisis sociológicos se fundamentan en una serie de datos (estructura demográfica, estratificación social, movilidad, equipamientos, integración y cambio, población activa y ocupación, cultura, vivienda, sanidad, etc.) muy relacionados con la ciencia estadística y con sus técnicas, desde la atalaya de los cuales se puede descender a valoraciones o juicios críticos que manifiestan la tónica media de un determinado sector geográfico o de un grupo humano definido.

La confrontación de dichos datos con todo un proceso histórico podrá hacernos encontrar las causas que han motivado el que tal situación de hecho se nos manifieste así:

2.2. *La situación actual*

Ahora bien, obtenido ese proceso, la realidad dada será más fiable cuanto más se desmenucen cada uno de los datos a que hemos hecho mención. Por ejemplo, en la estructura demográfica será preciso profundizar tanto en su vertiente estática como dinámica y, por tanto, analizar la estructura de la población, el movimiento natural de la misma y los movimientos migratorios, para así obtener las características del crecimiento demográfico, la distribución espacial y otra serie de cuestiones (pirámide de población, teniendo en cuenta edad, sexo y estado civil) que junto con los índices de natalidad y mortalidad y el crecimiento vegetativo nos faciliten al máximo la comprensión y el conocimiento de toda la problemática demográfica.

Un estudio de este tipo en Las Palmas de Gran Canaria requeriría mucho tiempo, un buen equipo y la garantía de unos métodos. Pero ¿reflejaría claramente una situación concreta o sólo nos daría unos datos a partir de los cuales habría que seguir elaborando? Esa ha sido una pregunta que a lo largo de todo el presente trabajo nos hemos realizado en multitud de ocasiones. La complejidad de la ciudad requeriría un esfuerzo más detenido según sus diferentes núcleos de población y según las distintas categorías de los grupos sociales y humanos que la componen.

De ahí que en la presente introducción hayamos querido dejar bien patente el deseo de que tal trabajo pueda realizarse en alguna ocasión, permitiendo comparar las notas predominantes que definirían a la ciudad como conjunto, con las características mucho más complejas que nos fuesen revelando esos estudios parciales.

No se trata, pues, tanto de una tarea de gabinete, en la cual se barajan unos datos tecnocrática o friamente, sino de reflejar al máxi-

mo el dinamismo de una población en la cual, fenómenos cuantitativa-mente poco apreciables, pueden tener una repercusión nada despreciable e incluso marcar el despegue hacia nuevas formas de vida.

2.3. *Hacia el futuro*

Y con todo lo anterior a la vista, es como se podría elaborar un verdadero plan de desarrollo social, basado en la realidad y tendente a responder adecuadamente a las necesidades que la misma reclama en cada momento histórico.

Así como cada día somos más conscientes de que no se puede dejar a la improvisación el crecimiento urbanístico de una ciudad, quizás no hemos querido aceptar totalmente que el proceso de desarrollo cultural y social precisa también de una planificación hecha sobre el propio terreno. Si el presente trabajo sirviera para despertar la inquietud y la facultad imaginativa-creadora mirando hacia el futuro de nuestra sociedad de Las Palmas de Gran Canaria, nos daríamos por satisfechos.

Pero esto supone que nos preguntemos con insistencia que tipo de sociedad queremos, porque las concepciones pueden ser muy diversas.

3. METODOS SEGUIDOS

Tratándose, pues, de una introducción al estudio sociológico de la ciudad, hemos tenido que valernos de diferentes fuentes, que permitieran abrir al máximo el abanico de posibilidades que tentadoramente se nos presenta como tareas del futuro. Más en todo momento hemos pretendido ser lo suficientemente flexibles en la confrontación de datos para llegar a una fiabilidad no totalmente libre de subjetivismo, del cual es casi imposible prescindir en absoluto, pero sí garantizable.

Con todo, el hablar de métodos no supone siempre una línea continua. En ese sentido, el presente trabajo puede considerarse simultáneamente como modelo de orden y anarquía a la vez. Lo cual es explicable, ya que ha pretendido ser algo vivo, y la vida está sometida a continuos altibajos.

3.1. *Métodos de investigación*

Sin orden de preferencia, enumeraremos los diversos caminos recorridos para la presente introducción.

3.1.1. Histórica.

En este terreno nos hemos valido de diferentes trabajos, ya sean volúmenes completos de la historia de Canarias, ya de monografías, revistas y hasta artículos periodísticos. Luego hemos procurado siempre confrontar esos datos en diferentes autores para su mayor precisión.

No tratándose, sin embargo, de hacer en el presente trabajo una investigación histórica profunda, la tarea de resumen siempre nos ha supuesto tener que prescindir de detalles, quedándonos con aquellos aspectos que mejor podían hacer referencia al estudio que nos proponíamos.

He de agradecer, por ello, cuanta colaboración he recibido desinteresadamente de aquellas personas que no sólo me han "echado una mano" cuando la he necesitado o requerido, sino de quienes, conociendo mi empeño, por propia iniciativa me han facilitado material y datos. Inevitablemente, dada la tarea que nos habíamos propuesto, la parte histórica jugaba un papel muy importante en esta introducción, como puede confrontarse en el esquema de la misma y en su lectura y han sido muchos los que han sabido valorarla en su justo sentido.

3.1.2. Documental.

La investigación en este terreno ha sido, sin embargo, más indirecta, es decir, nos hemos valido más de pruebas documentales acreditadas en diferentes trabajos y monografías que en una observación directa de las fuentes mismas. Creíamos que así, a la par que adelantábamos en tiempo, ganábamos en fiabilidad.

Hemos, no obstante, confrontado planos, grabados y fotografías, al propio tiempo que nos valíamos de multitud de publicaciones que han servido, sobre todo, de base para un conocimiento de las pautas de comportamiento y su evolución en las diferentes etapas y estratos de la ciudad.

3.1.3. Estadística.

Por lo que se refiere a la documentación estadística el campo se nos hacía más reducido. Más bien nos hemos valido de aquellas fuentes que considerábamos más actualizadas.

La Oficina de Información del Ayuntamiento de la ciudad nos ha facilitado los datos más recientes que tenía elaborados y muchos de ellos, al menos en determinados sectores, fueron confrontados, tanto por lo que se refiere al presente como al pasado, con el riquísimo material de que disponen nuestros archivos parroquiales. He de agradecer, en ese sentido, el interés y la colaboración que me han prestado las alumnas de tercer curso de Asistentes Sociales de Las Palmas.

3.1.4. Entrevistas.

Ha sido uno de los materiales más ricos en el presente trabajo. Para ello hemos seguido dos caminos diferentes: el de la entrevista premeditada, que va dirigida a la obtención de unos determinados datos o criterios, y el de la entrevista espontánea.

En el primer caso, hemos pretendido hacer una selección de temas, más que de preguntas formuladas, que permitieran, dentro de una amplitud de campo suficientemente abierta, aflorar diversos aspectos de la vida ciudadana y de sus perspectivas. De la misma manera, también se seleccionó un número determinado de personas o grupos que reflejaran, de la forma más representativa posible, los distintos estratos de la población. Era nuestro intento añadir, a modo de apéndice al presente trabajo, la publicación de estas entrevistas, todas ellas enriquecedoras, pero premuras de tiempo y reestructuración no lo han hecho posible. Esperemos que algún día pueda ser realidad. Mucho tengo que agradecer a los entrevistados las facilidades de todo tipo que me han proporcionado en la tarea, así como la paciencia con que se han sometido al bombardeo de preguntas con que hemos pretendido obtener al máximo datos y criterios.

Y, en cuanto a las entrevistas espontáneas, he de reconocer que, aparte del inmenso caudal de enriquecimiento que para mí han supuesto, nos han abierto siempre nuevas perspectivas, haciéndonos rectificar muchos juicios de valor que inevitablemente van surgiendo a lo largo de un estudio como el presente. Sobre todo he de valorar mucho aquellas entrevistas que me han permitido dar una línea de continuidad al pasado y al presente.

3.1.5. Encuestas.

Para el presente trabajo no hemos elaborado una encuesta determinada, puesto que no era su misión el realizar un estudio sociológico en sí, sino el marcar los caminos por donde debe discurrir una investigación de este tipo en nuestra ciudad. No obstante, nos hemos valido de varias encuestas ya realizadas.

Una de las más importantes fuentes, en este sentido, ha sido la efectuada por el C. I. E. S. en enero del presente año, sobre una muestra del 0,2% del total de la población de la ciudad, según el censo de 31 de diciembre de 1968. Para ello se calculó el porcentaje de habitantes por distrito y se distribuyó la muestra según dicho porcentaje. Luego se eliminó a todos los menores de 14 años y mayores de 65, con lo cual la población a investigar quedó reducida a un 63% de la total, aumentando en consecuencia la dimensión de la muestra diseñada. Se hizo la selección de viviendas por distritos de forma aleatoria, según números y plantas en las diversas calles. Se hizo también una experiencia piloto encuestando el 10% de las unidades muestrales, corrigiéndose algunos defectos en la formulación de preguntas. Y finalmente, con los datos obtenidos se hizo la tabulación por un computador IBM, 370.

De las demás encuestas realizadas nos hemos servido principalmente de la del SIE, que esperamos sea publicada; también del estudio de La Isleta (boletín núm. 4); de algunos sondeos parciales realizados por alumnas de la Escuela de Asistentes Sociales; y de la efectuada

el pasado curso académico por tres estudiantes de segundo curso de la Escuela de Arquitectura, dentro de los trabajos monográficos de la asignatura de Economía (9).

En todas ellas, como es lógico, nos hemos interesado fundamentalmente por aquellos aspectos que más directamente afectan al tema objeto de nuestro estudio, sin que ello suponga desprestigiar otros aspectos que, queramos o no, están incidiendo en el mismo.

3.1.6. Observación personal directa.

Junto con las entrevistas, constituye este método el mejor camino para la obtención de diversas realidades. Las Palmas de Gran Canaria es una ciudad que ha evolucionado, como queda dicho, rápidamente. Y eso se nota en una serie de detalles que basta observarlos para percibirlos con claridad. Después de un período de ausencia de mi ciudad natal, me ha sido fructífero, a la par que necesario, realizar un redescubrimiento de la misma. El recorrido por sus calles y diferentes barrios, algunos totalmente desconocidos para mí, el contacto con su gente, que son el alma de la misma, la visita a determinados centros de reunión, la atenta observación de conductas, etc., me han permitido, junto con las otras fuentes de investigación citadas, completar las posibilidades de la presente introducción, al mismo tiempo que realizar ésta con cariño. Posiblemente la tarea impuesta no hubiese tenido compensaciones, dentro de su necesaria aridez, si no se hubiese mitigado con esta observación directa, necesaria y alentadora. Aunque ella no puede ser dato definitivo, sí ayuda para poder comprender muchas cosas que, de lo contrario, quedarían friamente reflejadas.

Por supuesto que no se trata de un mero "recorrido turístico". La vida de una ciudad no se palpa con sólo pasear y oír. Eso contribuye, pero no basta. Ha sido necesario también estar presente en diversas reuniones de trabajo, colaborar de alguna manera en diferentes instituciones, convivir con personas de diversas mentalidades... He de agradecer en este punto cuanto me ha supuesto trabajar directamente en el terreno de la docencia, sobre todo a través del Centro Canario de Estudios (CECADE), que con sus cursillos de Secretariado y sobre todo de Mandos Intermedios me han hecho apetecible el proseguir la labor iniciada, sobre todo en esos momentos que, inevitablemente, hacen que uno se encuentre "atascado" para avanzar.

3.1.7. Trabajo de equipo.

Y finalmente, el método de trabajo más eficaz, aunque no siempre posible, ha sido el de constatación directa y discusión amistosa con el equipo del C. I. E. S., que ha hecho posible contrastar ideas, abrir nuevos horizontes, orientar el trabajo y sentir el respaldo moral de quienes con tanto interés han seguido toda la tarea presente.

3.2. Validez de estos métodos

En primer lugar, hay que tener en cuenta a la hora de enjuiciarlos el que no todos responden en su conjunto a la totalidad de esta introducción. El método histórico ha correspondido, por ejemplo, a una parte muy significativa de la misma, aportando, desde esa perspectiva una riqueza al conjunto. Algo similar ha ocurrido con el documental.

Sin embargo, dentro de la escasez de datos estadísticos con que normalmente se opera, ésta es una ciencia auxiliar de la Sociología a la que forzosamente hay que acudir con frecuencia. En el mismo terreno podemos situar las encuestas utilizadas.

(9) Lo más importante de esta encuesta, hecha por don Luis Sánchez, don Carmelo Suárez y don Jorge Ramón, sobre una base de seiscientas respuestas ha sido publicado en el núm. 28 de la revista semanario Sansofé, de fecha 22 de agosto del presente año.

Las entrevistas más bien han servido como fuentes de información directa, en unos casos, o como datos de opinión, siéndonos más útiles como puntos de conexión del trabajo.

Por lo que se refiere a la observación directa, ésta puede pecar de subjetivismo y, por tanto, no sería por sí sola válida. Pero en tanto confirma datos obtenidos por diferentes fuentes, adquiere todo un valor incalculable.

Réstame solamente decir, en cuanto a la valoración de los métodos, que por lo que se refiere a las encuestas me remito totalmente a los juicios de validez que, en las fuentes utilizadas, se les otorga.

3.3. *Encuadre sociológico*

Y ya con todo este material, sólo quedaba el darle un conveniente encuadre dentro de la presente introducción. Por tanto, de todo él, lo que hemos hecho ha sido buscar intensamente cuantos datos fueran más propicios para nuestro cometido y detenernos en aquellos aspectos que considerábamos más aclaratorios para nuestro intento.

En ese encuadre está precisamente la conexión de las diferentes fuentes utilizadas, dando un contexto coordinado a su proliferación.

De todas formas, si como ya apuntamos en la justificación del tema, y ahora volveremos sobre ello en el apartado siguiente, el presente estudio intentaba aunar esfuerzos ya realizados y abrir nuevos campos a la investigación, era necesario que todo ello encontrase su conveniente encuadre dentro de la materia elegida, labor que, aunque harto trabajosa, era imprescindible.

4. CONEXION CON OTROS TRABAJOS

Veamos, sin embargo, con un recorrido más ordenado de qué manera la presente introducción sirve de elemento coordinador con los distintos trabajos ya realizados por el Centro; con los que, en la actualidad, ya se están efectuando, y con otros de posible ejecución.

4.1. *Conexión con los trabajos ya realizados*

Los trabajos realizados por ahora en el C.I.E.S. se han dirigido preferentemente al campo de lo económico. Sólo el Boletín núm. 4, como ya hemos dicho, venía a lanzarse hacia la experiencia de lo social. Y el Boletín núm. 5, "Acotaciones a la Ciencia Urbana y su metodología", aplicado al área metropolitana de Las Palmas de Gran Canaria, es un primer intento de abordar nuestros graves problemas urbanísticos.

Sin embargo, los tres terrenos están íntimamente entrelazados.

4.1.1. *Investigación económica.*

El análisis de los factores sociales del desarrollo económico de una zona determinada requiere un conocimiento detallado de toda la problemática que la misma encierra. Y si esto es válido para cualquier comarca, tratándose de las islas adquiere su mayor relieve, dada su configuración y localización geográfica.

Los estudios económicos hasta ahora elaborados por el C.I.E.S. han seguido una línea de investigación muy concreta y definida. Pero si tenemos en cuenta que la capital de Las Palmas es en cierto modo una especie de "caja de resonancia" en toda la planificación económica, comprenderemos hasta qué punto el presente trabajo conecta directamente con la labor desarrollada y la que en este terreno se siga haciendo.

En este sentido la presente introducción quiere englobar todos aquellos aspectos que, de alguna manera, inciden en ese proceso de búsqueda de los cauces por donde debe ir marchando la orientación económica de la isla, de forma que el desarrollo económico y el social vayan íntimamente conectados.

4.1.2. *Desarrollo Comunitario.*

Por lo que se refiere al estudio de la posibilidad de Desarrollo Comunitario de un barrio, La Isleta, creemos que huelga toda explicación de su íntima conexión con el presente trabajo. El proceso en el mismo seguido puede abrirnos hacia dos posibilidades cada vez más necesarias en la ciudad: un estudio sociológico serio de la misma como conjunto, y la pauta para posibles estudios parciales o de grupos y clases sociales bien definidas, que servirían de datos comparativos muy interesantes.

De todas formas, como el boletín núm. 4 es sólo el comienzo de una labor que se sigue realizando, nuevas aportaciones irán enriqueciendo y dando más valor a lo que su publicación ha significado.

Para nosotros ha representado siempre una fuente importantísima en el desarrollo de esta introducción. Pero además en él valoramos no sólo su rigor científico, sino su dinamismo, el ser el primer trabajo de ese tipo hasta ahora efectuado y el que haya sido realizado en equipo.

4.1.3. *Acotaciones a la Ciencia Urbana y su metodología.*

Una ciudad que ha ido creciendo a mayor ritmo que muchas de las previsiones realizadas, presenta graves problemas, en los que el

urbanismo ocupa un lugar primordial. Una buena investigación en este terreno y cuantas aportaciones científicas, que dieran lugar a la puesta en marcha de ambiciosos planes bien estudiados, se hagan, serán siempre una respuesta necesaria para el proceso dinámico de nuestra sociedad. Así lo ha entendido el C.I.E.S., que en su boletín núm. 5 ha abierto la brecha para futuras realizaciones.

Del prólogo preparado por el arquitecto Juan Jesús Trapero recogemos las siguientes observaciones:

“El proceso de la urbanización de nuestra sociedad ha adquirido un ritmo tal que está desapareciendo la tradicional antinomia campo-ciudad, y nuestra sociedad está pasando a ser exclusivamente urbana”.

“En estas circunstancias, la preocupación por la Ciencia Urbana cobra una actualidad sin precedentes, y la solución de los problemas que presenta la urbanización, adquiere un carácter de la máxima amplitud y urgencia”.

Su conexión, pues, con la sociología queda patente.

4.2. *Conexión con los trabajos que se están realizando*

De aquellos estudios que en la actualidad se están realizando en el C. I. E. S., aparte de la prosecución de los ya iniciados, vemos muy entrelazados con esta introducción los siguientes:

4.2.1. Educación.

Un crecimiento rápido de la población plantea necesariamente desfases y situaciones de adaptabilidad, así como graves problemas de marginación social. Todo ello merece un detallado intento de plasmación a través de todo un programa educativo.

Por tanto, una investigación en el terreno de la Educación es uno de los campos en que el presente estudio pueda incidir y que, sin duda, le complementarán.

4.2.2. Juventud.

Muy relacionado con el anterior y teniendo en cuenta el predominio de la juventud en nuestra sociedad, íntimamente ligado a su proceso será la investigación sobre el mundo juvenil, teniendo en cuenta sus características, pautas de comportamiento, etc.

Posiblemente dentro del dinamismo de un estudio sociológico profundo será al grupo social al que haya de dedicarle una atención preferente con perspectivas de futuro.

4.3. *Conexión con otros trabajos de posible ejecución*

Finalmente, aunque esta introducción inevitablemente nos irá descubriendo nuevos caminos para la realización de futuros estudios, nos detendremos sobre todo en aquellos que consideramos más directamente relacionados con la misma

4.3.1. Investigación histórica.

No cabe la menor duda que ya éste mismo trabajo intenta, en cierto modo, cubrir un hueco en lo que podría con el tiempo ser una investigación histórica seria. Casi diríamos que más que marcar una

pauta, intentamos recoger datos elaborados para presentar una visión panorámica. Ello, sin embargo, podría llevar a la exigencia de que tal tarea se realizase de una forma más detenida y completa.

Hemos dicho, y volvemos a repetir, que la sociedad canaria y, en concreto, la de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria no ha surgido porque sí. Sólo, pues, la historia podrá darnos esos datos que faciliten una comprensión real de los distintos problemas que la vida social, su estructura sociológica y económica, plantean.

Pero cuando nos referimos a una investigación histórica damos a ésta una amplitud enorme. Cualquier intento es válido, desde el funcionamiento de nuestras corporaciones, instituciones culturales, colegios profesionales, etc., hasta el movimiento obrero, la prensa, asistencia benéfica, cooperativismo, sindicalismo y cualquier otro aspecto de las relaciones interpersonales y de grupos.

4.3.2. *Movimientos migratorios.*

Por su importancia, creemos que, dentro de la investigación histórica, merece un capítulo aparte el problema de los movimientos migratorios. A ello haremos especial mención en otro apartado de la presente introducción.

Mas, si bien, como luego veremos, los grandes movimientos migratorios hacia el exterior han disminuido sensiblemente en la última década, ha aumentado el problema de medianías, que requeriría un estudio o tratamiento especial.

4.3.3. *Promoción femenina.*

Y, en fin, aunque el problema podría ramificarse en multitud de intentos, dado el equilibrio bastante paritario existente entre la población masculina y la femenina, será hora de intentar desentrañar en todo su contenido cuál debe ser el papel de la mujer dentro de la sociedad, buscando fórmulas viables para que se dé su verdadera integración y presencia y para que su participación pueda desarrollarse.

5. RESEÑA GEOGRAFICA E HISTORICA DE LA CIUDAD Y SU CRECIMIENTO

Las Palmas de Gran Canaria es la capital de la provincia de Las Palmas y de la isla de Gran Canaria. La isla tiene 1.532 kilómetros cuadrados y la ciudad ocupa la parte noroeste de la misma. Su término municipal actual es la conjunción de dos municipios, realizada por orden del Ministerio de la Gobernación de 26 de noviembre de 1939. Por ella, el entonces municipio de Las Palmas (el nombre de Las Palmas de Gran Canaria es posterior) que entonces sólo tenía 99.131 habitantes, al incorporársele el de San Lorenzo, alcanzó los 119.595. (10).

Las extensión actual del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria es de 98,86 kilómetros cuadrados.

5.1. Localización geográfica

Limita el municipio al norte y este con el mar, al sur con el municipio de Telde, y el oeste con los municipios de Santa Brígida, Teror y Arucas (de sur a norte).

5.1.1. El por qué de la elección del lugar de la actual ciudad.

El día 24 de junio de 1478 llegaron al Puerto de Las Isletas de Gran Canaria los tres navíos que, al mando de Juan Rejón, habían salido del Puerto de Santa María el 28 de mayo, según Viera y Clavijo, y el 13 de junio, según Millares Torres. “Y habiendo desembarcado la tropa (el cura de los Palacios, bachiller Andrés Bernaldez, dice en su crónica capítulo 65, que eran 500 hombres) en aquel arenal, sin que hubiese quien la inquietase, fue la primera obra en que se ocupó de cortar algunos ramos de palma, con los cuales se formó una gran tienda, a cuya sombra erigieron un altar... Después hizo marchar su gente el General Rejón hacia el territorio de Gando con la mira de reedificar la torre que habían construido los Herreras y fortificarse en sus contornos” (11). Viera y Clavijo cuenta a continuación la aparición de la mujer anciana ves-

(10) Véase en el Anexo, el mapa del municipio de Las Palmas de Gran Canaria tal cual es hoy.

(11) Los datos de D. José de Viera y Clavijo están sacados de las Noticias de la Historia General de las Islas Canarias, realizada por el Arcediano de Fuerteventura, según la edición publicada en Santa Cruz de Tenerife por la imprenta Valentín Sanz, 15, en 1941. La fecha exacta en que se hiciera pública por primera vez la obra de Viera no consta con certeza, aunque según los datos que pueden recogerse en los prólogos de sus distintos tomos, el primero debió publicarse hacia 1.772, pues en la página 6 del tomo III de la edición que manejamos, el historiador reproduce lo siguiente: “En este Cabildo (19 de diciembre de 1772) se ha visto una carta escrita en Madrid por D. José de Viera y Clavijo, presbítero, natural de ese obispado a que acompaña un ejemplar del I Tomo de la Historia General de estas Islas...”. El Cabildo al que se refiere el escrito es el de Tenerife. Sin embargo, el último tomo (el IV) debió publicarse con posterioridad a 1803, dando el propio autor las razones de su demora en el prólogo del mismo. Señalamos esta fecha de 1803, porque en el catálogo de los Regentes de la Real Audiencia de Canarias, pág. 505 del Tomo III, se recoge en el núm. 23 a D. Juan Benito Hermosilla, año 1803, siendo de todos los catálogos en la obra reseñados (el de los Capitanes y Comandantes Generales de Canarias, el de los Gobernadores, Corregidores y Capitanes a guerra de Tenerife y La Palma, el de iguales cargos en Gran Canaria y el de Obispos de Canaria) la fecha más avanzada. Viera falleció el 21 de febrero de 1813 y de ello queda pública constancia en la placa conmemorativa de la casa donde vivió y murió en la Plaza de Santa Ana de Las Palmas de Gran Canaria.

tida al uso del país, que dará lugar a la leyenda de la aparición de Santa Ana, titular de la Catedral y patrona de la ciudad. Las razones que él pone en boca de la misma, no obstante, parecen convincentes: “que a dónde iban; que el territorio de Gando quedaba todavía lejos y el camino era muy fragoso; que hallándose con avisos del desembarco el guanar teme de Telde, andaba acaudillando a sus súbditos, y que aquel sitio de Guiniguada era *un lugar más fuerte, inmediato al mar, bien provisto de agua y leña, cubierto de palmas, álamos, dragos e higuerales, y el más propio para trazar un campo desde donde se podría recorrer toda la isla*” (Abreu y Galindo). “Como estas advertencias eran tales que el general español no debía haber esperado a que una mujer canaria se la hiciese, al instante la tomaron por gufa y fijaron el campo en el paraje que ella les señalaba” (12) .

Por lo tanto, la elección geográfica del lugar es clara y “la historia de los comienzos es breve. Por la costa, marchando hacia el sur de la isla, Rejón y los suyos atravesaron un riachuelo (el Guiniguada) y, en una colina cercana (13), sembrada de palmeras altas y frondosas, instalaron su campamento, al que dieron el nombre de Real de las Tres Palmas de la Gran Canaria o simplemente Real de Las Palmas. La pequeña fortaleza, con su muralla de piedra (14), el torreón, las tiendas y una pequeña iglesia en honor de Santa Ana (15), se levantaba en situación inmejorable para evitar posibles sorpresas de los nativos y recibir víveres y refuerzos por el cercano mar” (16).

5.1.2. Importancia del Real en la obra de la conquista.

Con lo dicho hasta ahora, puede deducirse fácilmente la importancia que la fortaleza y el campamento tuvo en toda la obra de la Conquista. Ella fue el escenario de las más importantes realizaciones históricas de la hispanidad gran Canaria. La conquista se terminó oficialmente el 29 de abril de 1483. Durante cinco años, pues, el Real fue el centro de la actividad conquistadora. Es fácil que hoy pretendamos verlo todo rodeado de una aureola victoriosa, en que el abrazo hermanado de dos pueblos produce una integración venerable y una adhesión históricamente ejemplar. Pero opinamos que la realidad fue muy otra. La isla de Gran Canaria, según se puede comprobar históricamente —y aunque aquí prescindamos de más detalles—, fue realmente conquistada y de su prehistoria poco podemos saber.

De ahí que nos duela ver cómo se juega muchas veces con los sentimientos populares, haciendo resurgir leyendas o mitos, englobados en la llamada “canariología”, que la mayor parte de las veces son meros artificios, suponemos que teñidos de “buena voluntad”, que elucubran sobre la nobleza de una raza, cuyas raíces antropológicas no se han

(12) Viera y Clavijo. Tomo II. Págs. 43 a 45.

(13) Viera dice “a una legua corta del puerto”.

(14) El Arcediano describe: “lo fortificaron con una gran muralla de troncos de palma”. Rumeu de Armas, en su artículo “Las Palmas, su nobleza”, publicado en el diario La Provincia del 23 de junio del presente año 1970, conciliadoramente sostiene: “construyendo una rudimentaria muralla de piedras y troncos”.

(15) “Ermita ahora de San Antonio Abad” (Viera y Clavijo). “Reedificada y mejorada” (Rumeu de Armas).

(16) “Evolución demográfica de Las Palmas”, por Emilia Sánchez Falcón. Anuario de Estudios Atlánticos 1984. Bibliografía: Abreu Galindo, “Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria” (h. 1596-1609), libro II, capítulo 9: Crónica de Gómez Escudero, pág. 17; Leonardo Torriani, “Descripción e historia del reino de las islas de Canaria”, 1590, págs. 130-131. Puede también consultarse “Recuerdo histórico de la Conquista de la Ciudad de Las Palmas”. Capítulo I del libro “El Hospital de San Martín” del Doctor Juan Bosch Millares. Año 1940. Pág. 9 y ss.

terminado de investigar y prescindiendo, las más de las veces, de un importantísimo contexto geográfico que, por su proximidad al Continente africano, merecería un tratamiento diferente.

5.2. *Datos históricos: primeros pasos de la ciudad*

“Luego que estuvo finalizada la conquista, envió Pedro de Vera a la Corte un mensajero con la noticia. Recomendaba los méritos de los Oficiales y demás personas distinguidas que con tanta fidelidad como valor habían contribuido a la empresa; y suplicada a los Monarcas se sirviesen gratificarles con competentes repartimientos en las nuevas tierras, especialmente aquellos hidalgos que habían servido en calidad de voluntarios, trayendo a su costa armas, peones, víveres y caballos... La noticia fue de mucha satisfacción para los reyes, que se hallaban en la ciudad de Vitoria. Y queriendo no sólo premiar a los conquistadores, sino también fomentar la nueva adquisición, expidieron una real cédula, dirigida a Pedro de Vera, autorizándole para que pudiese adjudicar el repartimiento de las tierras y aguas entre los oficiales, soldados, y pobladores que acudiesen a ennoblecirla, todo con arreglo a la calidad, méritos y servicios de cada uno” (17).

Al parecer en Viera y Clavijo hay una especie de defase histórico. Emilia Sánchez Falcón afirma que la organización se establece con arreglo a una Real Cédula del 4 de febrero de 1480, donde se ordena que “se repartan tierras y aguas a los caballeros, escuderos, marineros y otras personas, según lo mereciesen, y que elijan oficios de Regimiento y Jurados y otros que sean necesarios”. Así lo deduce del estudio publicado por Cullen del Castillo bajo el título de “Real Cédula de Incorporación y Fuero Real de Gran Canaria”, que también recoge el historiador Rumeu de Armas y en el que se basan Oscar Bergasa y Antonio González Vieitez en su trabajo “Desarrollo y Subdesarrollo en la Economía Canaria” (18). Sebastián Jiménez Sánchez (19) aclara esta posible duda al situar la Real Cédula en la fecha 4 de febrero de 1480 y su “ratificación” a 28 de enero de 1487 (20 de enero, dice Emilia Sánchez), y así parece quedar explicada la previsión a que alude Viera, aunque Abreu Galindo la sitúa como expedida en Toledo a 4 de febrero de 1484 y otros autores en 1489.

5.2.1. *Cómo fue la urbanización primitiva de la ciudad.*

La ciudad, pues, desde sus orígenes queda dividida por el barranco del Guiniguada. Siguiendo la línea de su metrópoli, Sevilla (20), la parte que corresponde al Gobernador, o sea la Villa, será el antiguo Real. Antonio Rumeu de Armas dice: “Pedro de Vera empezó por adjudicarse a sí mismo una extensa zona de terreno en la margen derecha del Guiniguada, comprendiendo en ella la dilatada vega de San José”. Mas no es sólo Pedro de Vera quien se reserva el antiguo asiento del Real. “Juan de Ciberío Muxica, uno de los personajes más destacados de la conquista, recibió también tierras en la margen derecha, donde labró casa y huerta, que más adelante hubo de permutar por otras valiosas propiedades en el valle de Tenoya, con objeto de que se pudiese construir con la amplitud debida la catedral de Santa Ana y la plaza de este nombre”. (21). Así comienza, pues, la urbanización de la parte sur de la ciudad. La

(17) Viera y Clavijo. Tomo II, pág. 106.

(18) Consúltese a tal efecto el trabajo de Emilia Sánchez Falcón antes citado.

(19) Sebastián Jiménez Sánchez. “Primeros repartimientos de tierras y aguas en Gran Canaria”. Ediciones en El Piel. Las Palmas de Gran Canaria, 1940.

(20) Confr. Viera.

(21) En este cambio de propiedades podemos divisar los orígenes del futuro municipio de San Lorenzo, que luego se va a unir definitivamente a Las Palmas, delimitando así los límites geográficos actuales del Ayuntamiento Capital. Ahora bien, en sus orígenes Municipio e isla coincidían, de ahí la identidad de sus escudos heráldicos. Hoy Tenoya es el límite con Arucas.

parte norte que, por estar situada en la otra margen del riachuelo, recibirá el nombre de Triana fue adjudicada por Pedro de Vera a su Alférez Mayor Jaimez de Sotomayor, a quien entregó tierras y aguas.

La primera visión de Pedro de Vera en la composición de la población fue meramente económica (22), de ahí que pronto surja una ciudad un tanto deslabazada, con dos fuertes caseríos; el "capital", en derredor de la primitiva ermita de Santa Ana; y el de Triana, en la parte norte de la Villa. La comunicación entre uno y otro se hacía por rudimentarios puentes de madera (23).

No podemos saber con exactitud cómo era la ciudad al terminar el siglo XV. Las razones son de todos conocidas ya que se debieron a motivaciones históricas en las que no podemos detenernos (*invasión holandesa de 1599 y quema del Cabildo municipal, donde los archivos se habían ordenado, en 1842*), pero aparte de algunos edificios que fueron surgiendo al amparo de diversos conventos —fundamentalmente Santo Domingo (convento de San Pedro Mártir), en Vegueta, y San Francisco (primer convento de la ciudad), en Triana— y hasta la iniciación de la Catedral, conocida como Iglesia Vieja, de resto, el caserío debía ser poco y sencillo, casas terreras, con pequeñas huertas en sus alrededores, que se van amontonando en las proximidades de la primitiva Iglesia de Santa Ana, ocupando la parte alta el palacio del Obispo, las Casas del Concejo y el Pasaje de Pedro de Algaba. Luego las calles iban descendiendo hacia el barranco para saltar al otro lado de la ciudad.

5.2.2. Importancia del Real.

Con la primera distribución de la isla, Gran Canaria empieza a hacerse apetecible a los habitantes de las islas hermanas ya conquistadas y también a muchos extranjeros. Téngase en cuenta que la isla "Canaria", la que va a darle el nombre al archipiélago, es la primera que va a depender directamente de la corona con un Gobernador designado por los reyes. Ello va a traer diversas situaciones que poco a poco se tienen que dilucidar: alcance de la potestad y jurisdicción del Gobernador; Real Cédula de 5 de enero de 1484, expedida a petición de doña Inés Peraza por la que se prohíbe a los habitantes de las islas de Fuerteventura, Lanzarote, Gomera e Hierro vivir en Gran Canaria (ya que de lo contrario estas islas tenían el peligro de quedar despobladas); etc.

La Villa capital cuenta al finalizar el siglo XV con unos doce ingenios de caña de azúcar y está formada por las familias de Vera (don Pedro, y sus hijos Fernando, Rodrigo, Martín y Jorge), Jaimez de Sotomayor, Ciberío, Lezcanos, Muxicas, Fontanas, Vegas, Zerpas, Padillas, Peñalosas, Pellores y Vachicaos.

Las Palmas, pues, en sus orígenes cuenta con una aristocracia conquistadora terrateniente, una aristocracia aborígen exigua y sus naturales pasan al sometimiento de sus señores. Pronto, sin embargo, van a llegar algunas familias italianas, portuguesas, judías e inglesas que se afincan en la isla iniciando en la ciudad el sector comercial. Este sector comercial va a quedar localizado sobre todo en Triana. Entre las familias italianas que inmigraron están las de Cairasco, Sopranis, Amoreto, etc.

Ahora bien, "desde los primeros momentos de su historia hispánica Gran Canaria y Las Palmas se manifestaron como centro de atracción de primer orden..." y como "el cultivo azucarero era rudísimo, precisaba gran cantidad de brazos, tanto que no bastaban los de los canarios, diezmados por la resistencia de los castellanos, el negocio de esclavos y la guerra de conquista de Tenerife. Las correrías por tierras

(22) Emilia Sánchez, trabajo citado.

(23) *Ibidem*.

de Berberfa a la captura de hombres para traerlos a trabajar aquí fueron frecuentes lo mismo que la compra de esclavos en Guinea” (24). “Se instituyó así el “derecho de cabalgada”, que consistía en expediciones que, saliendo preferentemente del puerto de Las Isletas, actual puerto de La Luz, desembarcaban en las costas africanas apoderándose por sorpresa de los escasos habitantes de aquellos contornos y trayéndolos como esclavos al archipiélago” (25).

5.3. Ampliación primera de la ciudad.

De forma espontánea va creciendo poco a poco la ciudad, teniendo espacio suficiente dentro del llamado por Rumeu de Armas “perímetro histórico”. Si analizamos los planos de Leonardo Torriani (1590), Próspero Casola (1599), Pedro Agustín del Castillo (1686), José Ruiz (1773), Luis Marqueli (1792) e incluso el de Francisco Coello (1849), apenas si se notan transformaciones notables. Podemos señalar el aumento de caserío que se aprecia entre el plano de Pedro Agustín del Castillo, en relación con el de Próspero Casola, y que luego se acentúa más en el de José Ruiz y Luis Marqueli, hasta presentárnolo ya casi consolidado Francisco Coello (26). Y es que la ciudad en ese período de casi cuatro siglos sí crece, incluso en extensión, pero siempre se refugia preferentemente en sus murallas, perdiendo su territorio la configuración de pequeñas huertas, para pasar a una urbanización más ciudadana.

Mas, vamos a mantenernos de lleno en el título del presente epígrafe: ampliación primera de la ciudad. Para ello, tengamos en cuenta por separado dos momentos: los primeros pasos del crecimiento hasta la invasión de Van der Doeze, que será el objeto de consideración en este apartado; y la reconstrucción posterior de la ciudad, que veremos en el apartado siguiente.

5.3.1. Principales razones de la ampliación de la ciudad.

Las casitas de una planta, con huertas y jardines, posteriores a la Conquista, son reemplazadas pronto por suntuosos caserones, que marcan una especie de término medio entre la seriedad castellana y la fragancia andaluza, haciendo una experiencia de adaptación a lo que luego se conocería como estilo colonial en América. Dichas casas poseían ricos techos de madera, hermosos patios, dando origen al estilo conocido como “canario”, donde lo mudéjar y lo plateresco tímidamente se abre ya hacia el barroco.

En 1.500 (27) comienzan las obras de la Catedral, en las que el obispo Diego de Muros va a tener un papel importante, y el gobernador y justicia mayor don Agustín de Zurbarán va a realizar en la población un cambio tan importante, como no se volverá a presenciar hasta finales del siglo XVIII.

Zurbarán fue gobernador en dos ocasiones, de 1535 a 1537, y de 1540 a 1543. “Fue hombre de enorme actividad y realizó gran labor urbanizadora” (28). Entre otras empresas edificó las Casas del Cabildo; urbanizó la plaza mayor de Santa Ana, que adornó con un hermoso pilar; levantó otro en la de Santo Domingo y arregló sus alrededores; construyó

(24) José A. Alemán en su artículo “Las Palmas antigua I”, La Provincia, 26 de junio de 1970.

(25) Oscar Bergasa y Antonio González Vieitez en su libro citado. Pág. 18.

(26) Ver los Anexos.

(27) Sobre la cronología histórica de la ciudad puede verse el núm. 20 del semanario “Sansofé”, de 27 de junio de 1970. Pág. 9.

(28) Del artículo de José A. Alemán, ya citado.

la carnicería y matadero; empedró muchas calles de la ciudad y la embelleció con otros proyectos (29). Por su parte, el obispo Vela realiza las obras de su palacio al norte de la plaza de Santa Ana y junto al del Cabildo y Audiencia.

De esta forma, Las Palmas, que seguía dividida en dos por el Guiniguada, tomaba ya el aspecto de una ciudad. En la parte sur, o sea en la margen derecha del Guiniguada, se seguía asentando el barrio primitivo, más antiguo, más aristocrático y también entonces más poblado: Vegueta, con dos núcleos. Uno constituido por la primitiva ciudad. Y el nuevo centro, venía marcado por la construcción de la Catedral y de la plaza mayor de Santa Ana, en cuyos contornos se iban reuniendo los edificios públicos importantes. El centro de la ciudad primitiva estaba sin duda señalado por la pequeña plazoleta de San Antonio Abad, quedando un poco su perímetro delimitado por el mar, barranco, Herrería y calle de los Balcones, y de la citada plazoleta salían las calles más antiguas de la ciudad, estrechas y de perfil sinuoso, que conservaban, y aún casi conservan, en su trazado la misma disposición que en el siglo XV. Estas calles eran los Alamos, Inquisición, San Antonio Abad, Callejón de la Revuelta, etc. El resto del barrio, cuyo nuevo centro iba a ser, tal cual dijimos, la plaza de Santa Ana, tiene ya un trazado más rectangular, casi de cuadrícula. Por la calle de la Herrería se bajaba al barranco, en cuya margen se extendían humildes edificaciones. En 1550 el gobernador Benavides inicia las obras de un puente de sillería, que permitirá pasar a Triana por la calle del Perro (Muro), en comunicación con la de los Remedios. Había hacia el mar otro puente de madera que enlazaba directamente con la ermita de los Remedios. El barrio de Vegueta limitaba al norte, pues, con el barranco, al este con el mar, al oeste con la montaña de Santo Domingo y al sur, un tanto lejos de caserío, estaba la muralla meridional que terminaba próxima al mar en la placetilla de los Reyes

Triana, como ya vimos, comenzó agrupando al amparo del convento de San Francisco familias muy destacadas en las operaciones militares de la conquista, pero pronto se fue convirtiendo en un barrio más popular, por obra del comercio y por constituirse casi en sus límites el barrio de pescadores y mareantes. Limitaba al sur con el barranco, al este con el mar, al oeste con la montaña de San Francisco y al norte, pasado el monasterio de la Concepción, en la plaza de San Bernardo, se cerraba en una muralla, cuyo final venía a dar con la ermita de San Telmo. Aunque este barrio era menos poblado que el de Vegueta, sus núcleos principales radicaban en el Monasterio de San Francisco, la ermita de los Santos Justo y Pastor, el Monasterio de las Bernadas de la Concepción y la ermita de San Telmo. Fue en este barrio donde surgió el primer auténtico mercado de la población, las "Ventas de los Remedios", que se encontraba junto a la ermita del mismo nombre.

"Canarias a todo lo largo de esta centuria es escenario de un enorme trasiego de gentes de toda condición: buscadores de fortuna con rumbo a América, comerciantes de muchas ciudades europeas, colonizadores típicos, religiosos, hampa, etc. La mayor parte de esta gente no se asentaba de forma definitiva y fue dejando tras sí, impreso en la colectividad, el modelo social del emigrante. Todos estos fenómenos suceden aún en una escala reducida, ya que la ciudad de Las Palmas, por ejemplo, sólo contaba con unos 3.600 vecinos en 1590". (30).

5.3.2. Consecuencias de este crecimiento.

Pese a lo dicho, la población ya se ha ido asentando y las capas sociales van consolidándose cada vez más. Junto a los propietarios, au-

(29) Confr. Emilia Sánchez Falcón y A. Rumeu de Armas.

(30) Del libro de Oscar Bergara y Antonio González Vieitez ya citado. Pág. 30.

mentan en número los intermediarios, mientras el pueblo se va especializando en diversas profesiones que se reagrupan en gremios. Fundamentalmente es la agricultura la que mantiene el auge económico y, junto a ella, la industria derivada de la misma. Así pasa en el caso del azúcar de caña. De ahí a la comercialización el paso es relativamente forzado y obligatorio, aunque fácil, dada la situación geográfica de la isla, que es escala casi obligada en la ruta de América. Ello le pone en contacto comercial con las naves extranjeras.

Mas este contacto mercantil no sólo enriquece a los propietarios y primeros comerciantes, sino que contribuye de una forma importante al incremento de la población. Las necesidades de la agricultura y del comercio aumentan. La exportación de vinos comienza a adquirir importancia. En 1547 una Real Cédula considera a éstos de libre comercio. Por otro lado surgen nuevos cultivos, como el de la orchilla (31). Y así comienza a crecer cada vez más el número de judíos, conversos o descendientes de tales.

Esto no impide que se abandonen las cabalgadas a Berbería, que si bien Felipe II las prohíbe en 1572, son autorizadas de nuevo en 1579. Estos moros cautivos, junto con los negros que se seguían comprando, llegaron a constituir una preocupación para la población. En el Archivo del Marqués de Acazázar hay una nota alusiva a un censo hecho por la Inquisición en 1525 que dice constar en el Libro I de Genealogías y de él se deduce la existencia en Gran Canaria de 359 moriscos, judíos y negros. Incluso en 1536 se llega a afirmar que “hay más berberiscos y negros que vecinos”.

Y así se encontraba la ciudad de Las Palmas. Ya iba tomando cuerpo como población y además, tras su victoria sobre Drake en 1595, se sentía bien protegida por sus fortalezas (32) y su laboriosidad la abocaba a un desarrollo progresivo y prometedor. Pero el 26 de junio de 1599 llega el ataque, saqueo e incendio de los piratas holandeses.

5.4. *Reedificación de la ciudad*

La toma de Las Palmas por Van de Does, dejó a la ciudad reducida prácticamente a la ruina. Los daños ocasionados por el fuego produjeron la destrucción de casi 40 casas de vecinos y afectaron desde la ermita de San Telmo, el convento de las Bernardas y parte del de San Francisco hasta el palacio episcopal, el convento de Santo Domingo (o de San Pedro Mártir), etc. El incendio pudo contenerse en la calle del “Peso de la harina”, gracias a lo cual se evitó su propagación a la residencia de la Real Audiencia, Casa del Cabildo, cárceles y pósito, salvando así de las llamas los alrededores de la plaza de Santa Ana. Por tanto, el siglo XVII va a ser prácticamente de total reconstrucción. El miedo, no obstante, a futuras invasiones origina la edificación de una ciudad prácticamente de espaldas al mar.

En esta obra de reconstrucción se afanaba Las Palmas cuando la inundación de 1615 viene a traer nuevos obstáculos, ya que arrasó el puente de cantería que unía Vegueta con Triana y, como dice Fr. José

(31) Ignacio Gómez Galtier en 1963 realizó un trabajo, que luego publicó la revista de Historia Canaria de la Universidad de La Laguna, titulado “El genovés Francisco Lerca, prestamista y comerciante de orchilla en Las Palmas de Gran Canaria en el decenio 1517-1526”, que consideramos altamente ilustrativo por lo que a la vida comercial de aquellos tiempos se refiere.

(32) Sobre las fortificaciones de Las Palmas consúltense los artículos publicados el 23 y el 25 de junio de 1970 por José Alemán en el diario de Las Palmas de Gran Canaria “La Provincia”.

de Sosa, deterioró el barrio de la Herrería, que entonces era lo más opulento de la ciudad haciendo desaparecer las Ventas de los Remedios. (33).

Sin embargo este acontecimiento no va a constituir una excesiva dificultad para la reedificación de la ciudad ya iniciada.

5.4.1. Nueva fisonomía de la ciudad.

Todos los organismos oficiales y las personas particulares ponen manos a la obra de la reconstrucción que principalmente afecta a los edificios religiosos. En 1629, el obispo don Cristóbal de la Cámara rehace el Palacio Episcopal e igualmente se edifican dentro de la ciudad de nueva planta aquellos lugares de culto o beneficencia que antes se encontraban extramuros. Esta es la razón del cambio de ubicación de las antiguas ermitas del Espíritu Santo y San Sebastián, así como del hospital de San Lázaro. Sin embargo los demás conventos, la Catedral y la ermita de San Telmo conservaron su emplazamiento primitivo.

Por todo ello el cambio de arquitectura fue notable, ya que las influencias del movimiento barroco se dejan sentir con mayor fuerza.

En el barrio de Triana, que tras la inundación de 1615 queda unido al de Vegueta por un puente rudimentario de madera, construido por el Cabildo, y que existió hasta 1673, en que fue sustituido por otro de sillería (34), se funda en 1664 el convento de Santa Clara, en los solares que pertenecieron a Cairasco, y poco a poco el número de habitantes de este barrio va superando en cantidad al de los de Vegueta.

5.4.2. Composición humana de la población.

En 1667 comienzan los registros de bautismos, actas matrimoniales y libro de defunciones, y a través de ellos se pueden sacar datos interesantes. Razones de orden puramente comercial reducen la preponderancia política y económica de la ciudad de Las Palmas, que se ratifican de forma oficiosa con el traslado de residencia de los Capitanes Generales, primero a La Laguna y luego a Santa Cruz de Tenerife. Contribuyen a estos factores económicos la sequía, los años de hambres y diversas plagas de langosta, que traen como consecuencia emigración y miseria.

Por otra parte, las continuas levas que de Canarias se hicieron a Cataluña, Extremadura y Flandes, se ven intensificadas por la medida que en 1678 impone la Corona al archipiélago de embarcar cinco familias por cada cien toneladas que se exportaran de productos propios al nuevo mundo.

Estos trasiegos de población a América, Flandes, Cataluña y Extremadura, aparte de ser origen de continuas quejas, hacen declinar a fin de siglo con rapidez el crecimiento de población.

(33) Viera y Clavijo alude a que el ímpetu del barranco "se ha llevado al mar por dos veces dos fuertes puentes de cantería". Por ello afirma que los dos barrios se comunican "por un puente de madera" (Tomo III, pág. 452). Las inundaciones a que alude son la de 1579, antes, por tanto, del ataque de Van der Does, y ésta a que hacemos referencia de 1615.

(34) El puente de sillería a que se alude aquí fue el levantado por el corregidor y capitán a guerra don Juan Coello de Portugal, y será el único con que cuente la ciudad durante todo el siglo XVIII hasta que el obispo grancanario don Manuel de Verdugo lo reemplazara. Sobre la anécdota en que se basó la construcción de este puente por el prelado, consúltese el tomo IV de Viera.

Como dato significativo habrá que señalar que el número de esclavos importados, 521, supone, en relación con el número total de nacidos en el siglo XVII, un 22,64 por mil. Y otro fenómeno social de gran interés nos lo va a dar el número elevado de expósitos.

5.5. *Los riscos*

Es a partir del siglo XVII cuando se fueron formando los barrios periféricos de la ciudad. Como todo el proceso de crecimiento de la misma, éstos también surgieron intra-muros. El nombre de "riscos", como veremos a continuación, se lo deben al de San Francisco, que luego será San Nicolás, a partir de la creación de su ermita, a comienzos del siglo XIX.

5.5.1. Su origen.

Al reconstruirse la ciudad tras la invasión de los holandeses, los propietarios que habían recibido tierras y aguas al fin de la conquista, sintieron la tentación de edificar sus casas y palacios con mayor amplitud y esto hace que desplacen a una buena parte de la población artesana hacia otras zonas, abandonando así sus humildes viviendas del casco urbano tradicional y trasladándose a la periferia.

En Vegueta este desplazamiento se da hacia occidente, donde primero en cuevas y poco a poco en reducidas viviendas van tomando cuerpo los núcleos de San José, San Juan y San Roque (35).

Sin embargo, en Triana, cada vez más importante en lo relativo al comercio y a la pesca, aunque ocurre algo similar, el desplazamiento es más hacia el sur-oeste, trasladándose la población artesana hacia las praderas de la montaña de San Francisco, con lo que comienza a llamarse a este lugar "Risco de San Francisco" o simplemente "El Risco", que más tarde será cuando se prolongue hacia los barrios de San Bernardo y San Lázaro. De todos estos núcleos se tienen noticias de vecinos por el libro XIII de bautismos (36).

5.5.2. Su significación.

Surgen, pues los ricos como una discriminación social importante en el seno de la sociedad de su época. La procedencia "profesional" de sus habitantes les va a marcar de una forma decisiva. Durante mucho tiempo, además, hasta que la ciudad se expande "fuera de la portada" al norte, van a recibir los contingentes más cualificados de la inmigración interior.

Podemos afirmar, por otra parte, que su misma estructura y urbanismo va a ser la causa de que a lo largo de la historia del crecimiento geográfico y demográfico de la población conserven los riscos su carácter primigenio.

5.6. *Evolución posterior de la ciudad*

Nos queda por recorrer, aunque sólo sea a grandes rasgos, la marcha del crecimiento de Las Palmas en los siglos posteriores al XVII.

(35) Confróntese lo dicho en los planos del Anexo ya citado.

(36) "En los referidos riscos que dominan toda la ciudad, hay gran número de cuevas y casucas de tierra, habitadas por gente pobre..." (Viera y Clavijo. Tomo III, pág. 454).

Intentaremos resumir lo más posible, ya que sólo pretendemos el poder nos hacer una idea de lo que su crecimiento ha supuesto en el presente siglo.

5.6.1. El impulso renovador del siglo XVIII.

Comienza éste con una especie de letargo en la actividad constructora. Sin embargo, el incendio del monasterio de Santa Clara, en 1720, y la construcción de algunas casas anejas, ocasionan una transformación de este sector de Triana. En 1766, concretamente, el 6 de enero, se da una nueva crecida del Guiniguada. De sus estragos en el Toril, Herrería y Pelota, hasta San Agustín y el pilar de Triana queda documento fehaciente en el libro 4º de Defunciones.

Pero en el último tercio del siglo se empieza a experimentar el espíritu renovador y constructivo de Carlos III. Los corregidores Eguiluz (1781-1786) y don Vicente Cano (1787-1792) realizan diversas mejoras. Igualmente los obispos Servera —constructor del Hospital de San Martín— y Martínez de la Plaza secundan estas mejoras.

Desde un punto de vista humano, el siglo comienza bajo los efectos aún recientes que las continuas levas, la emigración y la epidemia de 1694, habían causado a la población al terminar la centuria anterior. En 1703 se ve invadida Las Palmas por numerosos emigrantes pobres de Fuerteventura y Lanzarote, emigración que continúa en el año siguiente, el cual viene a marcar un hito en la crisis del campo. Es precisamente en 1704 cuando el número de defunciones en el hospital y conventos alcanza la cifra de 483.

Por otra parte la crisis económica comienza a agravarse. Las islas encuentran dificultades en la exportación de vinos y tabacos y en sus relaciones comerciales con América. Toda esta situación se recrudece cuando en 1720 una Real Cédula crea aduanas en el archipiélago.

De tal forma crece la emigración que el Gobernador General, Marqués de Vallehermoso, llegó a prohibir el entrar o salir de su territorio a ninguna persona sin la licencia de su autoridad. Testimonio de esta emigración es la carta del Juez de Indias, de 3 de febrero de 1765, en la que señala como emigrantes un total de 468 familias de cinco personas.

Ante esta situación, Carlos III accede a rebajar los impuestos y en 1776 concede la libertad definitiva de comercio entre España y América. Comienza así una etapa de recuperación, en la que no van a faltar dificultades como la plaga de langosta de 1779 y la epidemia de viruela de 1780 (37).

De todas formas, al terminar el siglo XVIII, los astilleros isleños han progresado, siendo base de una importante flota. La Industria comienza a progresar. Y en 1782 Las Palmas disponía de 24 bergantines dedicados a la pesca en las costas africanas, siendo éste el inicio de la industria de salazón.

Con todas estas circunstancias es fácil deducir que el movimiento natural de la población fue muy diverso e irregular. Su proceso puede seguirse por la gráfica de natalidad, disminuyendo la mortalidad en los últimos 20 años, pese a las epidemias del 80, ya citada, y del 99, y siendo los mejores años de nupcialidad los comprendidos entre el 61 y el 80. (38).

(37) Es interesante consultar la descripción que de la ciudad hace Viera y Clavijo en relación al año 1775, en su Tomo III, págs. 452-454. Sobre todo lo que llevamos dicho consúltese a José A. Alemán en su artículo "Las Palmas antigua II)", La Provincia, 27 de junio de 1970.

(38) Con mayor amplitud puede consultarse cuando llevamos dicho en el artículo de Emilia Sánchez Falcón, tantas veces citado.

5.6.2. Hacia el crecimiento de la población.

El impulso renovador de finales del XVIII continúa en el siglo XIX, si bien éste va a quedar marcado por la invasión napoleónica a España, que precipita la independencia latinoamericana, y por las luchas interinsulares sobre la capitalidad.

En 1834 el Ayuntamiento empieza a preocuparse de la cuestión urbanística, obligando a los maestros de obra a presentar sus proyectos y planos en el Concejo. Y, tras el cólera de 1851, las autoridades decidieron tomar medidas sanitarias. (39).

Podemos considerar al siglo XIX como el de mayor inquietud en la vida cultural de la ciudad. Surge el Gabinete Literario, se construye el nuevo teatro, se funda la Sociedad Filarmónica de Las Palmas, que es la más antigua de España, etc.

No obstante, en lo económico se produce el crack de la cochinilla. Parecía que la Ley de Puertos Francos de 1852 iba a mitigar la perentoria situación comercial de las islas, cuando en la exposición de Londres de 1862 se da la señal de alarma a la situación floreciente de la cochinilla. Lo que entonces se previó, comienza a dejar sentir sus efectos en 1864 y continúa en crisis ascendente hasta 1874. El derrumbe total se ocasionó en 1876.

Por tanto, el panorama económico es desolador. El comercio vuelve a experimentar momentos de grave crisis y la emigración nuevamente se produce en masa, aumentando hasta 1880. En estos años llegan a embarcar hasta 21.161 personas canarias.

La reacción es, sin embargo, rápida. Y en 1878 se hará ya el primer ensayo de exportación de plátanos.

Tienen que cambiar las perspectivas de la ciudad. Hay que intentar poner remedio a la situación. Y el alcalde López Botas va a ser un pionero de nuevas posibilidades.

5.7. La ruptura de la Portada y las murallas

Hasta bien entrado el siglo XIX, como podemos ver en el plano de Coello (40), la ciudad terminaba en el Parque de San Telmo y la muralla norte de la ciudad limitaba con un pequeño barranco. Pero con la construcción de la carretera del Puerto (41), tímidamente la población comienza a salirse de la muralla norte, surgiendo a lo largo de la carretera, primero, y en sus alrededores, poco a poco, edificaciones que van a ser el comienzo del distrito de los Arenales.

5.7.1. Fuera de la Portada.

En su origen es un barrio fundamentalmente constituido por personas provenientes de las emigraciones de Fuerteventura y Lanzarote. Su proximidad al muelle de Las Palmas y la actividad preferentemente pesquera de sus habitantes hizo que éstos se establecieran junto al mar.

La estructura sociológica de este barrio, pues, durante mucho tiempo va a ser similar a la de La Isleta.

(39) Lógico es que las autoridades empezarán a preocuparse de estas medidas, pues en el escaso tiempo de cuatro años la situación se había empeorado. En 1847 fue el año del hambre, en 1848 el de la fiebre amarilla y 1851 es el año del cólera morbo.

(40) Ver Anexo.

(41) El Obispo Codina en una pastoral del 28 de diciembre de 1853 alude a la carretera del Puerto.

5.7.2. Los Arenales.

Con ello se abría un amplio campo al crecimiento normal de la población. Todo el norte de la ciudad hacia las Isletas eran inmensos arenales que permitían una nueva urbanización más racionalizada.

En un comienzo el distrito empezó extendiéndose desde el Camino Nuevo, hoy calle de Bravo Murillo, hasta la Plaza de la Feria, lugar en que se realizaban las ferias de ganado. Allí se va a enclavar la Comandancia de Marina de la llamada provincia de Gran Canaria, que hoy es la sede de la Comandancia General de la Base Naval de Canarias.

Posteriormente, a lo largo de la carretera, continuó el barrio hasta Lugo, terminando prácticamente en lo que fuera Campo de España, donde hoy se encuentra la plaza de Rafael O'Shanahan. Con ello su perímetro venía a quedar limitado por el cercano mar, y las fincas de plataneras, al oeste, donde a partir de la guerra civil de 1936 surgiría el barrio de Fincas Unidas. Durante mucho tiempo —aún hoy subsiste esta mentalidad en gran parte de nuestro pueblo— con el Campo España terminaba Las Palmas, en contraposición al Puerto.

5.7.3. Proceso de convergencia y unificación.

Como vamos a ver pronto, el paso decisivo de la creación del Puerto de La Luz trae como consecuencia un proceso de convergencia en la ciudad que va a formar, a vista de pájaro, un todo, hecho que se reconoció legalmente, como ya señalamos, en 1939, al unificarse los términos municipales de Las Palmas y San Lorenzo.

Pero la realización total de este proceso no se va a dar del todo hasta bien entrado el presente siglo.

5.8. *El Puerto de las Isletas*

El muelle de San Telmo, que dio origen al llamado Puerto de Las Palmas (42) fue proyectado en 1804 por don Rafael Clavijo, poniéndose la primera piedra en 1811. Sin embargo, el temporal de 1826 obstruyó el interior de la rada del muelle dejándolo prácticamente inutilizable para barcos no sólo de gran calado, sino hasta de mediano. En el plano de Coello (1849) puede verse perfectamente el referido muelle. (43)

La insuficiencia del Puerto de Las Palmas se fue haciendo cada vez más patente. En los días de “reboso” (44) no era nada raro que se izase una bandera negra para indicar a los navios que se dirigieran hacia la bahía natural de las Isletas.

Por otra parte, el Puerto de las Isletas nunca había dejado de utilizarse, desde la conquista, como ya vimos, hasta las cabalgadas de berbería, etc. Por ello, el corregidor Eguiluz (1781-1786), ya citado anteriormente, había mandado construir una posada extramuros de la ciudad, cerca del Castillo de La Luz, para evitar molestias a los viajeros.

Quizás esta previsión primera de Eguiluz y la parcial inutilización del Puerto de Las Palmas, junto con las condiciones naturales de

(42) Todavía la Junta de Obras del Puerto de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria se intitula “Junta de Obras de los Puertos de La Luz y de Las Palmas”.

(43) Ver Anexo.

(44) Se conocían como “días de reboso” aquellos en que las mareas altas conseguían sus puntos álgidos. De ahí viene precisamente el nombre de Isleta. Ya que, en esos días, quedaba totalmente separada del resto de la isla, merced a la fusión de las oleadas provenientes de las playas de las Canteras y las Alcaravaneras. En las entrevistas sostenidas con D. Manuel Quintana, éste rememoraba la llegada del agua hasta la Plaza de San Bernardo. Los “rebosos” siguen siendo de actualidad en el barrio de San Cristóbal.

la bahía de las Isletas, va a hacer replantearse todo el problema de las comunicaciones portuarias, en lo sucesivo. Hombres como López Botas, los hermanos León y Castillo, etc., van a producir el milagro.

5.8.1. Justificación histórica.

En 1854 se activa con energía el proyecto de construcción de un muelle de fondeadero natural que habían utilizado los castellanos en el siglo XV. Parecía ése el lugar indicado, y así se comienzan en 1883 la obras del actual Puerto de La Luz.

Desde entonces hasta el presente cada generación ha dejado en él su marca, por medio de un trabajo repleto de esperanzas. Por ello se ha dicho acertadamente que “Puerto de La Luz y siglo XX vienen a identificarse en la historia de Gran Canaria y concretamente en la de la capital”.

Al amparo de su castillo, y dada la actividad que el nuevo puerto comienza a realizar, surgirá todo el barrio de La Isleta (45).

5.8.2. Papel que desempeña.

La hermosa bahía de inmejorables condiciones, esa bahía que, como ya hemos indicado, López Botas tanto defendiera como proyecto y los hermanos León y Castillo convirtieran en realidad, dado su privilegiado enclave geográfico, nudo de comunicaciones entre Europa y América, y frente a la cercana África, ha permitido el desarrollo de extensos mercados de innumerables posibilidades, convirtiéndolo en el primer puerto de España.

El traslado hacia sus proximidades de gran parte de la actividad pesquera hizo que pronto surgiera la industria, motivo por el cual, en sus alrededores se declararon zonas de industrialización (así lo fue Alcaravaneras y luego Guanarteme). Hoy ya se piensa en que estas zonas de industrialización se desarrollen fuera de la población, pero cuando surgieron era casi imprevisible que iban a quedar enclavadas en el interior de la ciudad. Con ello, sin embargo, comienza el proceso de convergencia de norte a sur, que corresponde al despegado por los Arenales de sur a norte y del que hemos hablado antes.

5.9. *Las zonas de residencia*

Por ser de más reciente creación hablaremos de ellas en el apartado dedicado a la distribución actual de los barrios de Las Palmas (apartado 7).

(45) Sobre su crecimiento como barrio puede consultarse la pág. 11 del Boletín núm. 4 del C. I. E. S. “Posibilidades de Desarrollo Comunitario de un barrio: La Isleta”.

6. FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN TODO ESTE PROCESO

Hagamos siquiera un breve recorrido sobre nuestros pasos, tras la visión histórica del desarrollo de la ciudad, para apuntar aquellos aspectos que, según pueden deducirse claramente, han influido de forma más decisiva a su proceso de expansión, deteniéndonos principalmente en todo aquello que se relaciona más directamente con la estratificación social.

6.1. *Visión de los conquistadores*

Ya señalamos en otro lugar del presente trabajo (46) que la primera composición de la población se hizo conforme a la visión de Pedro de Vera, meramente económica. Por tanto, todo su desarrollo posterior va a estar muy ligado a este enfoque y perspectiva.

De ahí que, desde sus orígenes, “el sistema feudal, a pesar de ser extraño en principio a las circunstancias en las que se produjo la conquista, se manifestó muy pronto, incluso entre aquellos que menos razones tenían para manifestarlo” (47).

Desde este punto de vista sociológico, pues, lo que más nos interesa destacar es el régimen colonial que se implanta en la primitiva Villa, convertida definitivamente en ciudad en 1515. (48).

6.1.1. La aristocracia conquistadora.

Viera y Clavijo señala que Pedro de Vera empezó a distribuir las tierras entre los conquistadores “y al paso que les daba título, iba también distribuyendo entre ellos los niños canarios de ambos sexos”. El motivo de este reparto de niños los desdobra el Arcediano en dos objetivos. Uno de ellos “a fin de que los fuesen educando e instruyendo en la religión cristiana”. Hay que ponerse en la mentalidad de nuestros conquistadores para comprender el alcance de este fin y de la consiguiente “distribución” (49). No en vano sería olvidar el sentido religioso que imperó en las conquistas españolas. A fin de cuentas hasta no hace muchos años lo religioso y lo político estaba íntimamente entrelazado, hasta el punto de que se indentificaba ser auténtico español con el ser ferviente católico. Pero Viera añade el otro objetivo que nos resulta más importante, aunque ligado al anterior, en cuanto va a marcar pautas de comportamiento, y es que fuesen educados en las “buenas costumbres, a lo menos en las de los europeos”. Concluye su descripción con una afirmación muy significativa: “En Canaria *todo* se conquistaba y se repartía” (50).

(46) Véase la nota 22, correspondiente al epígrafe 5.2.1.

(47) Oscar Bergasa y Antonio González Vieitez, o. c. pág. 15.

(48) Sobre el título de ciudad y sus motivaciones históricas puede confrontarse el artículo ya citado de Rumeu de Armas, “Las Palmas, su nobleza”, publicado el 23 de junio del presente año en “La Provincia”.

(49) “No obliga humano interés — obliga piedad cristiana”, dice Lope de Vega poniendo estos versos en boca de Alonso de Lugo en su comedia “Los guanches de Tenerife y Conquista de Canaria”. Sobre los mismos hay un comentario de don Joaquín Artiles, en sus “Tres lecciones de Literatura Canaria”, dentro del primer curso de enseñanzas canarias organizado por la Sociedad de Ciencias, Letras y Artes del “Museo Canario” y publicado por el propio Museo en 1942. Pág. 35.

(50) Viera. Tomo II, págs. 106 y 107.

Producto del repartimiento de tierras en Gran Canaria (51), la aristocracia va a ir unida preferentemente a la propiedad territorial. De ahí podemos deducir que más que de aristocracia, en el sentido tradicional, tengamos que hablar de una auténtica clase terrateniente, “formada por militares, clérigos y funcionarios” y que viene a ocupar un puesto privilegiado en la sociedad isleña. (52).

6.1.2. Aristocracia aborígen.

Pero, en el reparto de propiedades “no solamente reciben tierras los conquistadores españoles, sino también aquellos elementos canarios de noble estirpe que se pusieron incondicionalmente al lado de su Rey Thenesor Semidán (Fernando Guanarteme), ya al servicio de Castilla”. (53).

Este pequeño grupo de terratenientes naturales se identifica pronto en sus costumbres a los modelos castellanos. Muchísimos de ellos pasarán luego a las conquistas de Tenerife y a la colonización americana.

Por tanto, dentro de la estratificación social poco nuevo aportan, ya que quedan inmerso en el fenómeno de la propia colonización.

6.1.3. Consecuencias en cuanto a la estructura de la población.

De un lado, la distribución de tierras y aguas va a señalar las diferentes clases sociales de la ciudad. Y así observamos que, mientras la población española, pertrechada de los pertinentes esclavos, se dedica de modo primordial a dirigir y encauzar las tareas agrícolas y menestrales, el resto de los canarios pasará a enrolarse en la milicia.

Pero un aspecto en que, a nuestro entender, no se ha profundizado lo suficiente, aunque va a marcar pauta, junto con los fenómenos migratorios sucesivos, para una natural manera de ser de los canarios es la esclavitud. Emilia Sánchez Falcón asegura que “desde que las islas se conquistaron, la esclavitud fue una de las instituciones que más arraigó en las costumbres”.

6.2. Factores económicos

Si, como hemos visto, lo económico priva especialmente en la visión de los conquistadores, lógico es que su planificación parta de las posibilidades que a su alcance se presentan (54). Creemos que este factor siempre estará como telón de fondo en todo el proceso de crecimiento y vida de la ciudad.

Enumeraremos de forma sucinta los aspectos más importantes que creemos van constituyendo la estratificación social en Las Palmas.

(51) Cons. la obra de Sebastián Jiménez Sánchez, “Primeros repartimientos de tierras y aguas en Gran Canaria”. Ediciones en El Fiel. Las Palmas de Gran Canaria. - 1940.

(52) Consúltase en este sentido el apartado “Los orígenes de la actual estructura de distribución de la propiedad de la tierra y del agua” (págs. 13 a 16) del citado “Desarrollo y Subdesarrollo en la economía canaria” de Oscar Bergasa y Antonio González Vieitez.

(53) Sebastián Jiménez Sánchez, o. c., pág. 7.

(54) Sobre la propiedad territorial y primeros pasos hacia el comercio, consúltase el apartado “Producción primaria del sistema económico canario e incidencia sobre el comercio exterior” (págs. 16 a 23) del libro citado de Oscar Bergasa y Antonio González Vieitez.

6.2.1. Propiedad territorial.

La propiedad territorial favorece, como es lógico, el auge de la agricultura y, como ya vimos, de forma incipiente, el de la industria de ella derivada. Los conquistadores toman como medida, al igual que luego harán en América, introducir productos hasta entonces desconocidos en las islas. De entre ellos destacan el trigo, maíz y vid, pero el que más preponderancia va a tomar es el de la caña de azúcar.

Esto hará, desde sus comienzos, que el sistema de monocultivo sea el imperante en las islas hasta nuestros días. Y ello se deberá, sobre todo, a las exigencias del comercio, como luego veremos.

A su vez produce como consecuencia que los aborígenes pasen a una situación de servidumbre en sus relaciones con los terratenientes.

La tónica se ha seguido dando a lo largo de los siglos. Poco duró el floreciente porvenir de la caña de azúcar, que ya en el siglo XVI ve reducido su campo de exportación. Posteriormente, y hasta el siglo XVIII, serán los vinos los que sustituyan al azúcar. En el XIX le reemplaza la cochinilla, de cuyo crack ya hemos hablado. Por fin viene a reemplazarla el plátano y el tomate. Hoy el "monocultivo" es el turismo, en el que la propiedad territorial también ha jugado un gran papel.

De resto, se producía lo necesario para el abastecimiento de la población. Sin embargo, hoy ya tal solución no se consigue.

6.2.2. Primeros pasos hacia el comercio.

Como es lógico, la producción azucarera se hizo con vistas a la exportación y a ello ayudaba no poco la situación geográfica del archipiélago. De ahí que Gran Canaria, especialmente, desde el final de la conquista, se haga lugar apetecible para los comerciantes. Surge así una clase mercantil de mucha importancia en los primeros momentos. Predominantemente estos comerciantes eran extranjeros, aunque también los había peninsulares; genoveses, malteses, ingleses, holandeses, judíos, franceses y moriscos se dedicaron preferentemente a las actividades comerciales.

Este sector de población va a influir mucho en la estructura social de la ciudad. De su paso quedan imborrables huellas, ya que comenzaron a establecerse en el barrio de Triana. Debían vivir en pequeñas colonias, hasta el punto que muchas de ellas dieron nombres a las calles (Malteses, antiguo Callejón de los Moriscos, etc.). Y desde un punto de vista cultural van a aportar un cambio. Aunque su permanencia en las islas no siempre fue duradera, muchos de ellos se afincaron. En uno y otro factor, van a marcarse pautas de comportamiento: dando a Las Palmas un carácter, por mucho tiempo conservado, de población de tránsito; y estableciendo gustos, usos y costumbres, por otro. A Cairasco, aparte de sus méritos como gran poeta, se debe, entre otras cosas, la creación de una Academia al modo italiano.

Triana va a ser durante muchos siglos, e incluso hoy conserva ese carácter, el centro de atracción comercial. Más tarde, ya en la presente centuria, el Puerto va a crear un núcleo tanto o más poderoso.

Es curioso observar la idiosincracia de muchos de estos grupos comerciantes y colonias que en Las Palmas se establecieron. En los casos en que se fue dando una integración, ésta surgió poco a poco. Pero siempre hubo una especie de resistencia, que es la que nos ha hecho llamarle "clase mercantil". Ella ha constituido el fuerte de una especie de burguesía media canaria.

Como estamos hablando de los factores que han influido en el proceso de crecimiento de la población, no nos vamos a detener más en consideraciones sobre la realidad actual, ya que éste será el objeto de otro apartado.

6.2.3. Los gremios.

Queda por considerar otra parte de la población que se va separando de su situación de dependencia servil, para ir tomando una cierta independencia. En el siglo XVI las profesiones van proliferando y van a dar lugar a diversos gremios, sobre todo en el sector artesano, menestral y servicios más necesarios. Muchísimos de estos gremios son preferentemente familiares. Incluso, como los comerciantes, llegan a ocupar diferentes calles (Herrería, Carnicería, etc.). Luego gran parte de esta población se va a trasladar a los riscos, aunque casi siempre conservan sus talleres rudimentarios, o se trasladan para sus oficios, al centro de la ciudad.

Emilia Sánchez Falcón en su estudio realizado, llega a señalar en el período de 1498 a 1525 hasta 63 categorías distintas, de las que muy pocas pueden considerarse profesiones con carácter liberal, siendo el núcleo de población más importante artesano y menestral e iniciándose entre ellos un despegue hacia las artes, especialmente la música.

6.2.4. La Administración.

Por último, dentro de los factores económicos no podemos dejar en el olvido el papel que va a jugar la Administración en el crecimiento de la ciudad y en sus costumbres.

Todos los elementos administrativos, ya sean políticos, militares, judiciales o religiosos se sitúan en Vegueta. Su influencia, como es lógico, va a ser definitiva en cuanto a pautas de comportamiento.

El que Las Palmas fuese sede del primer Gobernador nombrado por los reyes, el que surgieran cargos como el de Veedor de sus Altezas, Capitán para Indias, etc., el que Carlos I la designe capital con la Real Audiencia, y el que durante cuatro siglos fuese la silla episcopal de todo el archipiélago, va a darle un carácter muy importante en todos los sentidos.

Habrà, sin embargo, que situarse en la mentalidad reinante en cada uno de estos factores, para comprender su alcance en la vida de los ciudadanos. No podemos detenernos a hacer alabanzas o críticas de situaciones históricas. Pero ellas son las únicas que nos pueden permitir comprender muchísimas taras sociales, así como algunos logros. El control que toda una superestructura supone, deja sus huellas marcadas a lo largo de los años. ¿O es que acaso no es definitivo en una población la localización de sus instituciones, como veremos en el apartado correspondiente? Y al mismo tiempo habría que preguntarse: ¿Hasta qué punto todo ese “mundillo” influye directa o indirectamente en un proceso de crecimiento que desborda sus posibilidades de control?

No cabe duda que nuestra sociedad evoluciona. Las relaciones ya no son tanto personales como institucionales. Estamos, pues, a caballo entre una situación antigua y otra nueva. Las Palmas, quizás, en ese punto es un terreno digno de estudio. De ahí que siempre nos haya animado a lo largo de toda esta introducción poder desentrañar ese misterio que permite una ciudad cosmopolita, al propio tiempo que unas relaciones individuales muy localizadas.

6.3. *La tradición histórica*

Y, con todo lo analizado anteriormente, llegamos a la conclusión de que uno de los factores que más han influido para que el proceso de crecimiento de la población se haya dado tal cual es y no de otra forma, lo constituye, con lo económico, la tradición histórica. Casi diríamos que, a su vez, ésta se encuentra condicionada por la situación geográfica.

Vamos a analizar algunos aspectos de esa secular tradición, o realidad, que ha marcado a nuestro pueblo y que, aunque algunas veces parecen puntos contradictorios, en el fondo son el móvil de toda una dialéctica social.

6.3.1. El aislamiento.

Uno de los factores que más han influido en la manera de ser del canario se encuentra en el hecho geográfico del territorio. Junto con el clima, constituyen dos datos importantes a tener en cuenta.

Como nos ha dicho uno de los entrevistados, “los canarios somos isla, no sólo por el hecho de que vivamos aislados por el mar, sino porque cada uno es isla con relación a los demás” (55).

Este hecho ha sido más notorio en otros tiempos en que los medios de comunicación eran más escasos con relación al presente. Pero se sigue manifestando, en algunos casos por inercia histórica, pero en otros porque, quierase o no, el acortamiento de distancias no barre por completo las fronteras marítimas. Por otra parte, la dinámica propia de la vida cotidiana también hace perder en sensibilidad ante problemas que “quedan lejos”.

Hemos intentado por todos los medios descubrir si tras esa realidad hay algo más que pueda indicarnos la influencia histórica de tal reacción. Y creemos que, examinado todo el proceso de la constitución de clases sociales en Las Palmas en concreto, el “hecho de la esclavitud”, los grupos cerrados gremiales y mercantiles, el servilismo de gran parte de la población, han facilitado enormemente la situación de aislamiento. Pero el “servilismo” no es más que el producto de una fatalidad aceptada sin iniciativas. Como luego veremos la emigración es la gran espita de los arriesgados en momentos de crisis. De ahí que ella, como solución, haya sido un elemento retardatario del espíritu de solidaridad para el logro de unos objetivos sociales.

Esta marca histórica puede derivar en dos consecuencias nada despreciables. Una de ellas es negativa: la falta de educación hacia un vivir comunitario y social. Pero otra es altamente positiva y, a partir de la cual, se puede y debe realizar un enfoque. Prescindiendo de “las causas” que lo hayan motivado, el canario es agradable, procura ser atento, es casi desprendido. Toda esta forma de ser, puede ser el punto de partida de una generosidad cultivada a través de diversos elementos, en el que ha influido su espíritu rural, pero de cuya realidad hay que partir para una auténtica educación popular. Sólo con un sistema que logre hacer aflorar estos valores, contrarrestándolos con la natural desconfianza que muchas veces les acompaña, y que es producto de una explotación continuada, hará posible una integración mayor de la población en un todo armónico.

(55) Esta frase es de Enrique González Araña, abogado. Opinión parecida fue confirmada por otros entrevistados, entre ellos José Antonio Baeza Betancor, Jefe de Estudios de CECADE.

6.3.2. Los contactos con el exterior.

Esto nos parecerá un tanto contradictorio con lo anterior. Pero lo cierto es que, históricamente, Las Palmas siempre ha estado en contacto de alguna forma con el mundo exterior. Como veremos a continuación, los fenómenos migratorios y las relaciones con el extranjero han hecho posible una revisión casi constante de esquemas y pautas de comportamiento. Desde su creación hasta el presente estos contactos han ido aumentando paulatinamente.

De dos maneras, sin embargo, se ha dado este proceso de contactos. Para la mayoría, mediante la situación de “escala” que la ciudad ha significado y sigue siendo en la confluencia de tres continentes. En otros, mediante salidas no siempre adsequibles a la mayoría de la población. Estas salidas sí que quedan reservadas a un grupo más selecto, al menos desde un punto de vista cultural. En los demás ha sido fruto de la emigración. De las encuestas utilizadas nos hacen reflexionar mucho dos aspectos: el gran porcentaje de personas que jamás han salido de la ciudad o de la isla, y la trascendencia que esta gente da a toda una corriente turística. Ello viene a confirmar lo que hasta ahora venimos diciendo.

Como este tema será objeto de distintas consideraciones a lo largo de otros aspectos de la presente introducción, sólo nos interesaba el señalarlo, como factor determinante del proceso de crecimiento.

6.3.3. Canarias, lugar de destierro.

Por último ha influido mucho en la manera especial de desenvolverse las relaciones sociales en Las Palmas, y no poco en el desarrollo de su vida cultural, el que, hasta hace relativamente poco, las islas fueran consideradas por el poder central como lugar adecuado para destierros, la mayor parte de las veces fundados en razones, como es lógico, de tipo político.

Esto ha dado lugar a un desenvolvimiento de la población en contacto directo con corrientes de pensamiento y esquemas europeos de movimientos progresistas. Baste, como botón de muestra, señalar que la ilustración fue introducida en Canarias antes que en el resto de España. También sería interesante desentrañar las causas que motivaron el que la masonería tuviese tanto arraigo y aceptación en las islas.

Pero a su vez, históricamente, esto ha supuesto una doble corriente de excepticismo, por un lado, y de tolerancia, por otro.

6.4. Fenómenos migratorios

Nos interesa señalar este factor, aunque casi no es necesario que nos detengamos en él, pues queda suficientemente reflejado a lo largo de cuanto ya llevamos dicho. Desde la conquista hasta el presente los fenómenos migratorios han sido la tónica constante en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, aunque no siempre con el mismo signo.

“El fenómeno de las migraciones ha tenido tradicionalmente una gran importancia dentro del contexto económico y social del archipiélago canario. Es más, en una economía como la canaria, secularmente basada en una agricultura de monocultivo, el fenómeno migratorio se ha constituido en muchas ocasiones como el factor superador de una serie de conflictos que periódicamente se presentaban. De esta manera, estos conflictos o desastres económicos, basados principalmente en las deficientes estructuras socio-económicas existentes en las islas, han dado lugar en ciertas épocas de la historia a abandonos masivos de población que en ocasiones llegaron a afectar a casi la mitad de su volumen”. (56). La consecuencia social es manifiesta: solidificación de la estructura.

(56) Del estudio del SIE, apartado 5.1.1.3. “Los movimientos migratorios”.

Intentaremos analizar algunos aspectos de estos movimientos migratorios, desmenuzándolos en sus posibles razones, para que así quede más aclarado el panorama general de los mismos. (57).

6.4.1. Inmigración administrativa.

Dada la importancia de Las Palmas como capital, siempre ha existido una fuerte corriente inmigratoria a causa de nombramientos y cargos. Fundamentalmente ha afectado a las entidades oficiales, militares e incluso, durante algún tiempo, a las religiosas. Basta recorrer para ello los diversos catálogos de cargos más importantes durante estos cuatro siglos.

Con el nombramiento de Santa Cruz de Tenerife para sede de la capital de la provincia de Canarias, esta inmigración descendió relativamente, aunque no en lo judicial. Pero la división de la provincia y, posteriormente, el que Las Palmas de Gran Canaria fuese designada residencia de la Base Naval de Canarias y sede de la Zona aérea, ha vuelto a incrementar este tipo de inmigración.

A su vez ello ha repercutido en el crecimiento no sólo demográfico, sino geográfico de la población. Las autoridades militares han sido conscientes, en estos últimos años de explosión, de cómo están condicionados determinados sectores por el establecimiento y ubicación de muchísimas instalaciones. Pensemos en el caso de La Isleta, el muelle del Pino, gran parte de Ciudad Jardín, etc. Incluso aquellas instalaciones que se localizaron “lejos” de la ciudad, hoy ya están dentro. El caso más palpable, por lo reciente, es el cuartel de “paracaidistas”.

6.4.2. Inmigración capitalina.

Por otra parte, el que la ciudad sea la capital de la provincia y de la isla, el que su crecimiento y ritmo de vida coincida con continuas crisis de la agricultura y de sus estructuras económicas y, sobre todo, el que su puerto abra nuevos horizontes de actividad, a la par que se han ido introduciendo fenómenos nuevos, han ocasionado que Las Palmas de Gran Canaria siga siendo atrayente para la inmigración de otras islas y del interior de la propia.

El estudio del SIE afirma que “puede considerarse en la actualidad al Archipiélago Canario como una “población cerrada”, sin fuertes influencias externas”. Y si ello vale para el conjunto, creemos que no es totalmente real cuando de la ciudad se trata. Si el sector servicios ha aumentado considerablemente y la industria ha realizado su despegue, comprenderemos que ello sea una especie de poderoso imán que sigue atrayendo a su interior las más diversas migraciones.

Por nuestro recorrido histórico hemos observado cómo diversos barrios fueron atrayendo, en diferentes épocas, a personas provenientes sobre todo de Fuerteventura y Lanzarote, en la mayoría de los casos a la búsqueda de poder cubrir sus necesidades más indispensables. Y éste es, a nuestro entender, uno de los factores que más han influido en el proceso de crecimiento de la población.

Como hemos dicho de la clase mercantil y de los gremios, hasta hace poco quedaban reductos que recordaban la agrupación de estas personas por su origen. Así el “Callejón de los Majoreros” (hoy calle de Toledo).

6.4.3. Emigración conquistadora.

Hoy ha perdido importancia, pero la tuvo desde que la conquista terminó y mientras se realizó la colonización americana. En gran par-

(57) Consúltense “La población canaria y sus movimientos migratorios” (págs. 29 a 33 del libro citado de Oscar Bergasa y Antonio González Vieitez.

te está enlazada con la emigración económica, hasta el punto que es difícil separarlas. Pero puede ser un factor a estudiar más detenidamente. Si recogemos los catálogos de cargos en las Indias e incluso de obispos, veremos el gran contingente de canarios que ocuparon los mismos.

6.4.4. Emigración económica.

Es, sin duda, la más importante. A lo largo de toda la presente introducción hemos podido observar cómo a cada crisis económica seguía una fuerte corriente de emigración. En Canarias fue ésta preferentemente hacia el Nuevo Mundo. En determinados momentos, la Corona tuvo que tomar medidas para impedirla. Pero en otros, la facilitó.

Muchísimas de estas emigraciones se canalizaron hacia territorios muy concretos. La presencia de "isleños" en Cuba, Argentina, Venezuela y Brasil no ha pasado desapercibida. Y, si bien hoy, parece que el proceso ha decrecido, y en algunos casos hasta se ha dado un retorno de emigrantes, el fenómeno ha sido claramente percibido hasta la penúltima década de lo que va de siglo.

Dijimos al hablar del factor económico que éste siempre aparecería como un espectro a lo largo del recorrido que vamos realizando sobre las causas del crecimiento de la población. En la emigración, sin duda, se pone en primera fila.

Por otra parte, muy relacionado con ello, podemos hablar en Las Palmas de una auténtica fuga de cerebros, que ha dejado marcada su impronta en el devenir histórico de la vida ciudadana. ¡Cuántos auténticos valores han tenido que optar por la ausencia de la isla para poder llevar adelante su empresa y para que sus verdaderos méritos les fuesen reconocidos! Y, a su vez, en nuestra convivencia con el pueblo, hemos podido apreciar definidas personalidades que, trasplantadas a otros ambientes, hubiesen podido originar verdaderas figuras de la política, artes, letras, etc.

Ahora que parece apuntarse a un retorno, sería muy conveniente afrontar de lleno el problema de nuestras estructuras sociales, para impedir que el ciclo pueda nuevamente recrudecerse.

6.5. *El Turismo*

Aunque el turismo haya sido conocido en la ciudad durante mucho tiempo, su gran despegue se ha producido en los últimos diez años, alcanzando un índice de crecimiento verdaderamente espectacular. El turismo en la población ha tenido diferentes etapas que vamos a apuntar brevemente (58).

Primero hay una situación que se va imponiendo como hecho. Luego, poco a poco, esa realidad se fue canalizando, con una visión tal vez un tanto raquítica. Y, por fin, se llegó a fundar en él una industria que ha supuesto en gran parte una auténtica revolución del sector servicios dentro de la población. Como fenómeno de explotación a gran escala es relativamente reciente.

6.5.1. Primeros pasos.

Las relaciones comerciales con Inglaterra, preferentemente, hicieron que el nombre de nuestras islas trascendiese hacia los países

(58) Confr. "El espectacular desarrollo del turismo" (págs. 114 a 121) del libro "Desarrollo y subdesarrollo en la economía canaria".

con los cuales esas relaciones influían notoriamente. La novela “Gran Canaria” de Cronin es un reflejo de cómo se desarrollaba ese primitivo turismo.

Varios elementos empezaban a jugar un papel importante en su incipiente desarrollo. El más subjetivista, sin duda, la fantasía. Se veía a las islas Canarias como un lugar paradisíaco, sumido en la nebulosa de la lejanía. Pero por otra parte, nuestro clima y, en concreto dentro de Las Palmas, la cercanía y belleza de sus playas, el tráfico del puerto, con sus franquicias, etc. harían que lo que comenzó siendo traslado de reducidos grupos fuese canalizando en ulteriores perspectivas.

A su vez, estos primitivos turistas ponían una nota de típico colorido en la vida ciudadana, como puede confrontarse en la literatura de la época.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que el turismo, como fenómeno mundial es en sí relativamente reciente. En ese sentido, si bien Las Palmas tuvo un considerable retraso en cuanto a su encauce, no podemos considerarlo excesivamente destacable dentro del conjunto nacional o mundial.

6.5.2. Turismo de paso y turismo residencial.

Las frecuentes escalas en nuestros puertos de grandes trasatlánticos hizo que pronto se canalizara lo que pudiéramos llamar turismo de paso. Los pasajeros de esos buques aprovechaban el que éstos se pertrechaban de combustible y agua, para realizar pequeñas excursiones, visitando los lugares más interesantes de la ciudad y obtener en los comercios recuerdos de su paso por la misma. Cuando las estancias se prolongaban algo, hacían incursiones en el interior de la isla, a medida que los transportes fueron mejorando y las caravanas organizándose.

Cuando las distancias se vieron acortadas por los aviones, el turismo, que hasta entonces comenzó a aprovechar varios días entre un barco que les dejaba y otro que les recogía, se lanzó más a la aventura de estancias largas en la población.

Uno y otro, turismo de paso y turismo residencial, han sido un factor muy destacable en el crecimiento de la población y en su fisonomía.

Las casas consignatarias de buques y las grandes agencias internacionales aprovechando las ventajas económicas que las islas les permitían, fueron encauzando esa riada hacia las mismas, aprovechando, por otra parte, las delicias del clima. De ahí que el fuerte del turismo en Canarias siempre haya sido el invierno. Este paso vinieron a darlo, sobre todo, los países escandinavos.

Sin embargo, parecía que si el clima canario era saludable en el período invernal, por su benignidad climatológica, no era posible que en el verano se pudiese soportar lo que, lógicamente, debía llevar, por su situación geográfica, a temperaturas elevadas. Desvanecer este fantasma ha sido labor de años, aunque su más fuerte competencia ha radicado en la proximidad de otros lugares españoles excelentemente montados para recibir esa avalancha de veraneantes. De hecho el turismo de verano no ha llegado a cuajar del todo en la ciudad, hasta el punto de que se nota en la vida normal de la misma.

6.5.3. Repercusiones.

¿Cómo ha condicionado el turismo la vida ciudadana? No cabe la menor duda de que el turismo ha supuesto un factor importante para la evolución de la sociedad canaria.

En primer lugar, desde un punto de vista de su comercialización. Sin embargo aquí habría que señalar dos factores importantes: la falta de visión que durante mucho tiempo se tuvo en la misma, y, como ya hemos señalado, el que se le haya querido constituir en una especie de nuevo "monocultivo". Si la propiedad territorial ha marcado de forma importante todo el desarrollo económico y social de nuestra ciudad, ello también tendría sus consecuencias a la hora de enfocar con criterios económicos sus perspectivas. La especulación del suelo ha sido el arma poderosa de todo este proceso.

Y como lo económico está constantemente condicionando lo social, sus manifestaciones han sido claras. Cuando la concepción económica está basada en un mero lucro sin techo, lo social no cuenta. Quien especula con nuestra tierra, ¿por qué no va a especular con nuestros hombres?

Pero desde un punto de vista de pautas de comportamiento, el turismo ha venido por una parte a romper una serie de usos y costumbres perfectamente definidos por la estructura social imperante y que hasta ahora eran aceptados sin revisión. Mas esa ruptura ha sido la mayor parte de las veces brusca, impidiendo con ello que se salvaran determinados valores más importantes.

Ante la riqueza humana de la apertura, contacto con el exterior, etc. se han precipitado, por otra parte, nuevas formas de vida que se han ido imponiendo sin el suficiente proceso de racionalización y reflexión. (59).

6.6. *Perspectivas*

Un nuevo enfoque será el que permita que el monstruoso crecimiento de la población lleve parejo en sí todo un desarrollo humano y social. Hemos visto cómo Las Palmas de Gran Canaria ha sido hasta hace muy poco una población eminentemente agrícola. Aún conserva hoy en su término municipal parte de esta actividad. Sin embargo ya se apuntan nuevos fenómenos sociológicos como es el creado por las medianías. La explosión demográfica por un lado y la obsorción que la ciudad viene haciendo del mundo agrícola que la rodea, cuando los habitantes del campo huyen del mundo rural, pero su adaptación al medio urbano no va parejo con el traslado físico, ocasiona una distorsión social de imprevisibles consecuencias, que no pueden dejarse a la mera improvisación.

De otro lado, el despegue de la industria acarreará, sin duda, una nueva problemática social, hasta ahora no vivida intensamente en el seno de nuestra población. Ya explicaremos todo esto más adelante.

Y el enorme crecimiento del sector servicios, que con mucho ha superado al incremento industrial, hace que las ocupaciones se diversifiquen.

El proceso, sin embargo, como hemos podido ver a lo largo de toda la presente introducción, ha sido vertiginoso y nada racionalizado. Por ello, si sabemos que el motor o los motores de este cambio vienen marcados por razones económicas que están encuadradas dentro de una línea política, será necesario que lo social ocupe el puesto que le corresponde dentro de esa evolución. De lo contrario el desfase será cada día mayor.

(59) Sobre las influencias del turismo en la población, confróntese a modo de ejemplo el cuadro núm. 26 del Boletín núm. 4 del C. I. E. S.

7. DISTRIBUCION ACTUAL DE LOS BARRIOS EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Ya hemos indicado anteriormente que la realización de un estudio sociológico suficientemente amplio sobre la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria sería una cuestión de mucho esfuerzo, tiempo, un buen equipo y unos criterios muy claros en la línea a seguir. También hemos puesto nuestros reparos a la generalización de datos, pues creemos que en aquellos aspectos sociológicos más importantes podrían dar una visión inexacta de cómo está estructurada la población. Y ello porque no cabe la menor duda de que el crecimiento demográfico variaría considerablemente entre un sector geográfico de la ciudad y otro, por ejemplo, entre Vegueta y La Isleta, Schamann y Los Arenales. Con todo nos serviría para tener en cuenta conclusiones generales que podrían significar un importante avance en estudios posteriores.

Algo parecido nos ocurriría con otros aspectos sociológicos, como es composición de la familia, alimentación, sanidad, vivienda, trabajo, educación, etc. Y no es que dudemos de que su realización no fuese real, como conjunto, sino que, al contrario, tendría que ir avalado por las diferencias manifiestas en sectores de la población. Creemos que unos datos globales tendrían su mayor valor en cuanto pusieran de manifiesto cómo la gran parte de nuestra población desconoce el índice medio de subdesarrollo humano existente en cada uno de los aspectos señalados.

Por ser el presente estudio una introducción, he querido detenerme sobre todo en la visión histórica del crecimiento demográfico de la población y en los factores que de forma más directa han influido en él, para avanzar un poco ahora en la distribución actual geográfica de la ciudad.

7.1. Barrios tradicionales

Consideramos como tales a aquellos que de una forma permanente han ido saliendo a lo largo del recorrido histórico. Son ellos los que han guardado una relación de existencia desde los inicios de la población y sus evoluciones en los primeros siglos hasta el presente. No obstante, es conveniente señalar que, en todo este proceso, puede haber surgido toda una especie de "mitificación", que en ninguna manera corresponde a la realidad tal cual es.

Aunque posteriormente veremos como están distribuidos los distritos de la ciudad, permítasenos hacer, a modo de ensayo, una especie de distribución diferente, partiendo más de los grupos existentes en los mismos, que luego podremos contrastar con otros datos sociológicos importantes.

7.1.1. Barrios señoriales.

El antiguo centro de la aristocracia, tanto conquistadora como aborigen (ésta desaparecida), se encuentra en la parte más antigua de la ciudad, Vegueta. De ahí que a dicho barrio se le haya denominado preferentemente "barrio señorial" o "barrio aristocrático". Un estudio sociológico, sin embargo, realizado a fondo sobre la población, nos llevaría, por el contrario a no seguirlo denominando así, al menos como conjunto. Efectivamente, Vegueta conserva los restos más destacados de nuestra decadente aristocracia, que en un tiempo desempeñara papel importante en la vida ciudadana. Pero analizando a fondo la estructura del distrito, ni aún el barrio en su más estricto sentido, conserva dicha preponderancia. La aristocracia y la antigua clase terrateniente ocu-

pa calles muy determinadas en el conjunto del mismo. Mientras el resto del barrio queda entretelado por una serie de familias de las más variadas clases sociales. La Plaza de Santa Ana conserva su primacía dentro del barrio y su parte norte es la expresión aún viva de las dos instituciones que definieron en gran parte, a lo largo de la historia, las características de la ciudad: el obispado y la Casa Regental, hoy residencia de los Presidentes de la Audiencia Territorial. En la parte este, la Catedral es el símbolo de una continuidad histórica, aunque hoy prosiga sin estar terminada. Sin embargo, la Audiencia ya no se encuentra, como en sus orígenes, junto a la casa presidencial, al oeste, pues lo que era Real Audiencia y Cabildo, actualmente es Ayuntamiento.

En los alrededores de lo que se pudiera llamar barrio del Espíritu Santo, hasta empatar con San Agustín, se encuentra por las calles de Castillo y Doctor Chil lo más representativo de nuestra aristocracia, casi toda ella relacionada familiarmente.

Hacia el sur nos encontramos con el barrio de Santo Domingo, donde la variedad de vecinos aumenta. Y otro tanto pasa al este con el barrio de San Agustín, aunque por su proximidad al Palacio de Justicia haya concentrado en sus cercanías gran parte de los bufetes, no siempre viviendas, de abogados, procuradores, notarios y demás elementos vinculados al mundo de la administración de justicia.

El barrio de San Antonio Abad, primitiva sede de la incipiente ciudad, es también una muestra más de toda la variedad de clases sociales.

Y con la Plaza del Mercado quedaría cerrado el perímetro veguetense. La historia se ha encargado de que desaparecieran los dos grandes conventos que agruparon en sus contornos los primitivos caseríos o incluso muchas de las instituciones docentes que en él encontraron su asiento han cambiado de lugar.

Pero Vegueta ha crecido mucho más. A lo largo de treinta años, las huertas y fincas del lado sur se han ido urbanizando, con lo cual se consolida lo que veníamos señalando: que, aunque Vegueta conserve vestigios de ser el barrio señorial por antonomasia, hoy no se puede hablar propiamente de tal. Cualquiera persona que lleve unos años, no muchos, en la ciudad podrá recordar que el límite sur de Vegueta eran "las plataneras" (60), y hoy, sin embargo, se ha roto la "muralla verde" que, casi como defensa de la ciudad recordaba aquella otra muralla del mediodía que cerraba a ésta por el barrio de los Reyes.

Todo lo que era San Cristóbal, las Tenerías y la Vega de San José queda preparado para una moderna urbanización. Mucho sería de desear que ello no fuera un obstáculo, sino más bien una exigencia para conservar, en su aspecto externo al menos, el sector de más sabor antiguo de la ciudad, ya tan adulterado por el paso de las generaciones. Cuántas veces nos hemos preguntado, al pasar por la calle de J. León y Joven, por qué se le llamó la "calle de los balcones"...

Por lo que a Triana se refiere, algo de su señorío primigenio conserva en las proximidades del barrio de San Francisco tan maltratado, cuyo convento, al igual que dijimos de los de Santo Domingo y San Agustín, también desapareció, no sólo en cuanto a su función conventual, sino incluso físicamente. Sin embargo, el que ya desde los comienzos casi de la población Triana estuviese abierta al comercio, ha hecho que éste, al igual que la banca íntimamente relacionada con él, siga siendo su nota más destacada, sobre todo en la zona próxima a la Calle Mayor, que ha pasado con el tiempo a tomar en exclusiva el nombre del barrio. Por otra parte, transformaciones urbanísticas le han quitado

(60) Ya ha perdido entre la población su significación de "irse a las plataneras", como equivalente a morir, ya que el cementerio de Las Palmas se encontraba rodeado por estas fincas a que hacemos alusión.

mucho de su antiguo sabor tradicional. Pues, aunque el Puerto ha hecho que el comercio y la banca se trasladaran a sus alrededores, Triana ha continuado las nuevas exigencias del comercio, modernizando sus establecimientos.

Unas breves consideraciones haremos, finalmente, a cuanto llevamos dicho en relación con los residuos de barrios señoriales de la ciudad.

En primer lugar, creemos que queda patente la casi inexistencia de los mismos, dentro del desbordante crecimiento de la población. Y, como dato sociológico, habría que añadir el que en sus residuos más puros la pirámide de población cambia notoriamente con la realidad urbana general y con la provincial, pues disminuye considerablemente la población joven, aumentando la edad media de sus habitantes. Lo que en un tiempo se denominara “centro de la ciudad” se convierte de esta forma en un extremo alejado del ritmo de la misma, no sólo geográficamente, sino incluso marginándose. Son barrios tradicionales, donde la fuerza de su permanencia radica más en la entidad de muchas de sus instituciones que en su propia dinámica. Cuando examinemos la localización geográfica de los Centros Oficiales y demás entidades (culturales, profesionales, etc.) podremos confirmar esta apreciación.

7.1.2. Barrios suburbiales.

Los barrios tradicionales que pudiéramos denominar suburbiales han conservado bastante de su fisonomía y de sus costumbres. Bien es verdad que junto a ellos han ido surgiendo, y siguen edificándose, complejos nuevos, que en algunos casos han acabado con su arquitectura anárquica, pero hasta cierto punto uniforme. Nuestros famosos riscos, tan hermosamente llevados al lienzo por el pincel de Oramas, se han visto cercados en los últimos años por monstruosas moles que intentan paliar el déficit de viviendas que la población padece en índice respetable. Pero como estos complejos van a ser objeto de nuestra consideración al tratar de los nuevos barrios, dejaremos para entonces las reflexiones que nos sugieren.

Características de nuestros riscos han sido su luminosidad y colorido, que recuerdan, con mucho, a las ciudades mediterráneas. Y en ellos se ha conservado bastantes formas de expresión y costumbre que a veces se han generalizado en exceso dándonos una imagen no del todo real de lo que se ha llamado “alma canaria”, “forma de ser” del canario, etc. El Pepe Monagas de Pancho Guerra, o su popularización en los cuentos de Pepe Castellano, así como el Conduto sabatino del Diario de Las Palmas, con las caricaturas y chistes de Cho-Juaa, son la expresión más clara, en los últimos tiempos, de esa especie de mitología, cuando no el culto solapado a una incultura, ya que representan unos tipos o formas de expresión “populares” que se contraponen al auténtico folklore. Los riscos han supuesto una imposición de “modelo” de lo popular o lo populachero sobre las pautas auténticas, exaltando no pocas veces la miseria y la inferidad y contribuyendo a una consolidación del sistema social.

Siguiendo el proceso histórico de los mismos, nos encontramos en Vegueta el famoso risco de San Juan, que conserva casi intacta su estructura. Una única calle lo recorre, estrecha y accidentada, y pequeños callejones nos adentran en las viviendas interiores. No cabe la menor duda de que el crecimiento de la población y las exigencias derivadas de nuevas formas de vida, han ido permitiendo avances en el barrio, sobre todo en el terreno de la higiene y en factores introducidos, poco a poco, por la sociedad de consumo. No hace veinte años aún, las casas de San Juan no disponían de agua corriente y era una nota casi típica del barrio ver bajar a sus habitantes por las famosas escalinatas, desde donde arranca actualmente y esperamos que por poco tiem-

po más la carretera del Centro de la isla, para abastecerse del preciado líquido en el pilar público, mediante las famosas "latas de agua".

Del mismo modo, el barrio de San José también ha conservado mucho de su trazado tradicional. Otro tanto podríamos decir del barrio de San Roque. Ambos se han visto afectados por las barriadas a que aludíamos antes, pero así como en San José éstas han constituido casi una prolongación del barrio hacia el sur, en San Roque le han ahogado por la parte superior y hacia la carretera del centro.

Los barrios de San Nicolás, San Bernardo y San Lázaro, tienen una cierta unidad entre sí, mayor que la existente, por ejemplo, entre San Juan y San José. Hoy aquéllos han quedado amurallados por el este con las altas edificaciones de la calle General Franco. Pero su centro neurálgico sigue siendo la antigua calle Real, hoy Guerra del Río, que atraviesa los tres barrios hasta la plazoleta del Pino, delante del Castillo de Mata.

Aunque más modernos, por pertenecer al presente siglo, podríamos considerar dentro de esta clasificación de barrios, a San Antonio, en el risco correspondiente al distrito de Los Arenales. Igualmente al sector de Lugo, en el mismo distrito, limitando al sur por la Plaza de la Feria, al norte por el paseo de Lugo, al este por la Avenida Marítima del Norte y al oeste por el paseo de Tomás Morales. Sin embargo este barrio ha sufrido notorias modificaciones a todo lo largo de León y Castillo, quedando casi dividido en dos. León y Castillo se ha convertido así en una especie de prolongación de Triana, donde las casas terreras han desaparecido paulatinamente. Por último podemos también encuadrar en su conjunto, como barrio, a la Isleta.

El hecho de que hayamos denominado a todos estos barrios "suburbiales", a pesar de las diferencias notorias que entre unos y otros han existido y continúan existiendo, no pretende ser una calificación peyorativa, aunque sí significativa de cómo la ciudad, a lo largo de su crecimiento, ha prescindido en demasía de los mismos. Desde un punto de vista sociológico casi podríamos aplicar a los citados sectores muchas de las notas que el boletín número 4 aplica a La Isleta, generalizando lo común. En la vida de la población han constituido "barrios marginados", siendo así que ellos solos poseían el mayor porcentaje, durante mucho tiempo, de habitantes. Compárese, si no, aún en el presente, dentro de sus diferentes distritos, el número de habitantes con que los mismos cuentan (61).

Dentro de un estudio profundo sociológico de la población son estos barrios donde meo rjse podrian sacar conclusiones homogéneas y coherentes. Insistiremos en ello más adelante.

7.1.3. Barrios Pesqueros.

Finalmente, dentro de los barrios tradicionales, por sus características especiales hemos de considerar a los barrios pesqueros. Históricamente hemos visto cómo en las inmediaciones de la ermita de San Telmo, baluarte de una tradición ciudadana, fue surgiendo la actividad pesquera, hasta constituirse allí prácticamente el primer barrio de este tipo. No obstante, éste con el tiempo desapareció, debido sobre todo a las exigencias del crecimiento de la población. Gran parte de sus habitantes se trasladó a los riscos, de ahí que éstos hayan sido para los hombres prácticamente barrios dormitorios, no así en las mujeres, que en mayor porcentaje permanecían en el hogar.

Rotas, sin embargo, las murallas de la ciudad por el norte y por el sur, en este casco extra-radio, fueron surgiendo pequeños núcleos au-

(61) Confr. cuadro número 4.

ténticamente pesqueros. Así ha sido San Cristóbal, que nació al amparo del castillo de su nombre. Otro núcleo pesquero nació "fuera de la portada". Por último, La Isleta absorbió gran parte de esta actividad (62).

Si atendemos a las fuentes con que contamos (63), vemos como nota característica o significativa de estos barrios el que, en su mayoría, estaban constituidos originariamente por personas procedentes de Fuerteventura y Lanzarote, engrosándose posteriormente familias que procedían de movimientos migratorios internos de la isla de Gran Canaria. Nos resulta importante este dato, pues aún se conservan en dichos sectores formas de vida, expresiones y costumbres de lo que podríamos considerar, de alguna manera, "mentalidad" canaria, entendiendo por tal el modo de ser de nuestro pueblo, no en cuanto a su procedencia aborigen, sino en cuanto a formas rurales que se han ido trasplantando a la ciudad y que todavía se conservan en pequeños reductos donde permanecen usos y costumbres provenientes de individuos que, aunque en sus orígenes proceden de las más variadas razas o puntos geográficos, durante varios siglos han definido, merced a las condiciones geográficas de aislamiento y a factores climatológicos, escasa cultura y otros aspectos (modelos ideológicos, religiosos, supersticiosos, situaciones laborales, familiares, valoraciones morales, etc.), toda una forma de ser y de pensar o expresarse.

7.2. Barrios residenciales

Si bien las relaciones comerciales con Inglaterra comienzan a darse de una forma constante, con pequeños altibajos, desde el siglo XVI (64), durante el pasado siglo XIX las costumbres británicas, merced precisamente al comercio también, se van imponiendo en determinadas capas de nuestra sociedad de Las Palmas. "Es un dato curioso el que haya sido Inglaterra la que tratase de conseguir la expansión de la economía canaria, especialmente... fines del siglo XIX, pero ello se debe a que, de hecho, la economía del archipiélago estuvo más unida al "área de la esterlina" que al "área de la peseta", y los intereses comerciales británicos eran los que determinaban la especialización del sistema de producción canario..." (65).

Así, no es nada raro que aún se conserven denominaciones de lugares en que aparecen las palabras de "inglés" o "ingleses": Cruz del Inglés, estanque de los ingleses, etc., así como instituciones típicamente británicas: hospital inglés, cementerio inglés...

Este hecho y el que el Puerto de La Luz fuese tomando auge, produjo el que pronto se afincasen en la población diversas familias y firmas comerciales que paulatinamente fueron creando sus núcleos. En sus comienzos estos núcleos fueron un tanto aislados, pero luego fueron extendiéndose y sus costumbres implantándose en aquellos sectores de la población más relacionados con ellos. Es así como surgió Tafira, como zona residencial alejada del casco urbano, conservando en lo demás su

(62) Confr. Boletín número 4.

(63) He de hacer mención especial, al llegar a esta parte del trabajo, al estudio sociológico que, con una base de encuestación suficientemente amplia, realizara la señorita Delia Rodríguez Díaz, alumna de Tercer Curso de la Escuela de Asistentes Sociales de Las Palmas en el pasado curso académico para la parte de la asignatura de Sociología que allí expliqué y cuyo ámbito lo dedicó al territorio parroquial de Santa Teresita (Fincas Unidas y Lugo).

(64) Puede ser significativo en este sentido el artículo "Canarias y el Comercio mundial" de Alfredo Herrera Piqué, publicado en el Diario de Las Palmas el 27 de agosto último.

(65) Oscar Bergara y Antonio González Vieitez, "Desarrollo y Subdesarrollo en la economía canaria". Pág. 28.

estructura rural. Y dentro de la población, se fue haciendo la Ciudad Jardín. Podemos, pues, considerar a este sector como la primera zona residencial del casco urbano de la ciudad. Su urbanización es muy clara y definida: chalets todos con jardín, hoteles, etc., a cuyos solares próximos se fueron trasladando también personas de más alto nivel económico, que asimilaron las formas de vida inglesas.

De hecho, hasta que el auge turístico tomó forma, fue la zona de población con mejores hoteles, clínicas, etc., influyendo en ello su gran tranquilidad. Las costumbres británicas, pues, tuvieron una especial influencia en la configuración de este sector. Si fuéramos a analizar el concepto actual de barrio residencial, nos encontraríamos que su contenido ha variado bastante, pero creemos que las notas apuntadas bastan para darnos una visión de los primitivos barrios residenciales.

Quizás ninguna colonia haya dejado en la población tan profunda huella como la inglesa, que, en cierto modo se fue integrando en la vida ciudadana. No se puede decir lo mismo de otros grupos, que siguen afluyendo a Las Palmas desde distintos lugares de procedencia (66).

7.3. Nuevos barrios

La ciudad de Las Palmas de Gran Canaria ha seguido, pues, como ya hemos visto un gran crecimiento iniciado a partir del comienzo del presente siglo. Pero será a raíz de la guerra civil española cuando con mayor intensidad prosiga su proceso expansivo.

El despegue del proceso primeramente es suave. La década del 40 al 50 es de previsiones y pequeños pasos. Del 50 al 60, pese a las emigraciones, el ritmo es más rápido. Y del 60 al 70 casi podríamos decir que se convierte en vertiginoso. Y esto nos parece muy importante señalarlo, porque ahora podemos ver una gran urbe que, sin embargo, no tiene conciencia de "unidad", o sea de formar un todo. Quizás hasta su nombre viene a ratificarlo: son varias Palmas. De ahí también la dificultad de realizar un estudio sociológico profundo de la ciudad como un todo. Al ser este trabajo una introducción nos parecía conveniente poner de manifiesto esta realidad.

7.3.1. Barrios Suburbiales.

La proliferación de situaciones de vida infrahumana muy localizadas en la ciudad (Cuevas del Provecho, Barranquillo de Don Zoilo, etc.) y el crecimiento demográfico de la población pronto plantea o pone de manifiesto la escasez de viviendas, situación aún no resuelta y cuyo déficit se deja sentir de manera alarmante en toda la provincia de Las Palmas y preferentemente en la capital. Por ello empieza a surgir la construcción de "casas baratas", cuyo proceso va a exigir cada vez más medidas apremiantes. Téngase presente que el problema de los suburbios y el chabolismo sigue siendo inmenso en la población. Situaciones

(66) Sería interesante hacer un estudio detenido de las diversas colonias que hoy constituyen parte de la vida ciudadana, de su influencia o marginación en las mismas, de sus ocupaciones y de su incidencia en la vida económica y social. Piénsese en la importancia que en menos de 20 años ha tomado la colonia hindú, el auge que va tomando la colonia japonesa, etc. Algunas de estas colonias sólo han dejado pequeños recuerdos, por ejemplo, durante algún tiempo los árabes y diversos grupos extranjeros que aparecieron por las islas a raíz de dos grandes guerras. Según una noticia facilitada por la Agencia Cifra, cuya fuente era el Instituto Nacional de Estadística, y publicada en La Provincia el 16 de noviembre de 1969, la provincia de Las Palmas cuenta con 4.917 extranjeros residentes.

como las de Las Coloradas, La Punta, El Confital (casi 500 familias), Las Minillas... y otras menos manifiestas, pero no por ello inexistentes, exigen un ritmo de construcción a mayor escala.

Durante el Mando Económico del Archipiélago, surge en lo alto de la ladera de San Antonio la Barriada del Generalísimo y Sindicatos construye en Fincas Unidas, poco después, unos primeros bloques. Con las campañas de Navidad de los humildes se inicia todo un proceso que, encauzado en parte por el Ayuntamiento, en parte por el Patronato de Construcción "Francisco Franco", va a superar todas las previsiones: éste va a ser el origen de Schamann.

En la parte baja de la ciudad también se da un mayor crecimiento, pero el proceso de readaptación e integración en el todo urbano es relativamente más exigente y, por tanto, pronto se va resolviendo edificaciones hasta cierto punto nuevas, con más modernas casas de pisos y apartamentos, en los que la especulación del suelo juega un papel importante. Una muestra de esta rápida evolución puede apreciarse en la zona de Alcaravaneras y en la primitiva Barriada de Guanarteme.

Schamann, sin embargo, en poco tiempo se hizo insuficiente. De ahí que con una pequeña revisión de su contenido "social", saltara hacia Escaleritas la construcción de viviendas, siendo así que en sus orígenes la idea de Escaleritas había sido muy distinta. Posteriormente el proceso ha seguido un ritmo superior, desbordando todas las previsiones y surgiendo todos los complejos que hacia la carretera del norte se han ido dando.

Otros organismos con respaldo oficial también toman sus medidas y se lanzan a la construcción de Barriadas como la de Zárate, al sur de San José, donde ya en fechas más recientes también se realizarán urbanizaciones como Casablanca.

Nota predominante de todas estas construcciones ha sido, sin embargo, la falta de una adecuada urbanización, la total ausencia de planificación realmente social y la nula visión de lo que es una promoción humana. Sólo se pretendía buscar "alojamientos", sin otros planteamientos. Ello se ha dejado sentir de una forma especialísima en el índice cultural y asociativo de la vida ciudadana.

7.3.2. Nuevos barrios residenciales.

Este crecimiento lleva rápidamente a un proceso también de nuevos complejos residenciales. El comienzo de estas construcciones lo podemos encontrar en sus orígenes en Escaleritas.

En la década del 40 al 50, el Ayuntamiento de Las Palmas pensó en la posibilidad de descongestionar el entonces casco urbano de la población, construyendo pequeños chalets en lo alto del distrito de Los Arenales. En su origen, la barriada de Escaleritas iba a ser una especie de barrio residencial-dormitorio, predominantemente destinado a funcionarios municipales. En 1947 era ya casi una realidad.

Con la apertura definitiva de la calle General Franco, la desaparición como Plaza de San Bernardo y la prolongación del Paseo de Tomás Morales, el proceso de construcciones residenciales creció, hasta la urbanización de la Avenida de Escaleritas y la edificación del Paseo de la Cornisa. También en Alcaravaneras, junto a la iglesia del Pino, la construcción fue adquiriendo una velocidad agigantada, con inmuebles de multitud de pisos y proliferación de viviendas por plantas. Y, al propio tiempo, como ya vimos, la Calle Mayor de Triana y León y Castillo adquirían la categoría de "gran arteria" de la ciudad, modificando casi totalmente su aspecto. Este proceso aún sigue su camino y no se ha terminado, viéndose aumentado con los terrenos robados al mar por medio de la Ciudad que se conoce con dicho nombre y atravesada por las diversas Avenidas Marítimas. Todo ello en quince años.

Por último, las necesidades del Puerto y el proceso turístico también comenzó a afectar en la fisonomía de un sector de La Isleta y de todo el distrito de Santa Catalina, desde el Refugio, los alrededores de las Canteras, el Parque y hasta Guanarteme.

Mucho ha influido en todo este proceso el que Las Palmas fuese declarada, con posterioridad a la guerra civil, sede de dos importantes organismos regionales: la Comandancia General de la Base Naval y la Jefatura de la Zona Aérea de Canarias.

A diferencia de la uniformidad primera que se estableciera en Escaleritas, con la cual se pretendió algo así como lograr una Ciudad Jardín de menor rango, pronto los nuevos complejos residenciales tendieron al máximo aprovechamiento de espacio. En ello influyó notoriamente aparte de la especulación del suelo, a la que ya aludimos, una cuestión estética. Las peladas laderas de las montañas que separan a la ciudad baja de la alta sólo podían tener dos soluciones viables: o la realización de zonas verdes que, desde el exterior mitigasen la aridez con que al visitante se presentaban, o la construcción de chalets colgantes que, con el giro de la ciudad hacia el mar, mediante la Avenida Marítima, permitiesen divisar una nueva fisonomía urbana, que en vez de recibir de espaldas al océano, se abriese sonriente y alegre.

7.3.3. Complejos.

En la marcha constructora de la ciudad más bien tendríamos que hablar, por tanto, de complejos y urbanizaciones residenciales o humildes que de auténticos barrios. En todos ellos no se puede afirmar que haya predominado precisamente una visión urbanística conveniente, ni una arquitectura funcional. Las calles han quedado hundidas dentro de su estrechez entre inmensas moles. De todas formas, a cualquier visitante le podrá parecer la ciudad, en las nuevas zonas de expansión (unas metidas de lleno entre barrios más antiguos, otras aumentando el radio de la misma) una ciudad en reconstrucción que intenta cambiar su aspecto.

Y, en términos generales, sí que podemos afirmar, en especial de los complejos humildes que van proliferando como una especie de cinturón exterior que amuralla la ciudad, que la perspectiva social se ha ignorado por completo, creando barrios amorfos, impersonales y en la mayoría de los casos exclusivamente dormitorios.

7.4. *Los distritos en Las Palmas*

En el Pleno de la Corporación Municipal del jueves 4 de junio de 1970 (67) se creaban en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria dos nuevos distritos, integrados por Escaleritas y Schamann. Así el término municipal quedaba constituido en nueve distritos. Si bien ello no supone dar a una zona personalidad propia o especial, sí que urbanística y sociológicamente deberían significar un paso. De hecho es la ratificación o el reconocimiento del inmenso crecimiento de la población.

De todas formas, nos conviene de pasada examinar dicha distribución para ver a qué criterios responde y lo que ello puede significar (68).

(67) Ver "Diario de Las Palmas" de dicha fecha.

(68) El cuadro núm. 4, reproduce la antigua distribución de distritos en Las Palmas, por no disponer aún la Oficina de Información del Ayuntamiento de un plano con la distribución actual.

7.4.1. Racionalización de los mismos.

El distrito I del municipio está formado por Vegueta con todos sus barrios anexos. Es decir, constituyen el distrito de Vegueta la primitiva ciudad en sus dos núcleos, Colón y la Plaza de Santa Ana, la Vegueta Alta y la Baja (Espíritu Santo, Santo Domingo, San Agustín y Los Reyes), más los barrios de San Juan, San Roque, San José y San Cristóbal, hasta llegar a la Hoya de la Plata.

Con el nombre de Triana se conoce el distrito II, que arranca de sur a norte desde el Guiniguada hasta Bravo Murillo, incluyendo los riscos de San Nicolás, San Bernardo y San Lázaro. Como puede confrontarse en el plano de la ciudad, a este distrito pertenecía un poco arbitrariamente el ahora desmembrado de Schamann.

El distrito III que comenzó a surgir “fuera de la Portada” norte de la antigua ciudad, se denomina Arenales, y comprende todos los primitivos Arenales hasta la plaza de la Feria (Plaza del Ingeniero León y Castillo), Ciudad Escolar, Fincas Unidas, Lugo, Ciudad Jardín, barrio de San Antonio y Alcaravaneras, hasta la calle José María Durán. A él se añadía Escaleritas.

Bajo el nombre de Santa Catalina se encuentra el distrito IV, que coge el comienzo del Puerto de La Luz y todos los alrededores del Parque, Refugio y se prolonga hasta Guanarteme.

El distrito V lo forma La Isleta (69).

Tafira es el nombre del VI distrito, integrado por Tafira Baja, el Fondillo, Salvago, Pico de Viento, La Montaña, Tafira Alta, La Calzada, San Francisco de Paula, Los Hoyos y Marzagán.

El VII se denomina San Lorenzo que va de este a oeste desde Las Rehoyas hasta Tenoya, y de norte a sur, desde la calle de Pavía de Guanarteme, pasando por Tamaraceite, hasta San Lorenzo.

Ahora el distrito VIII se llama Schamann, abarcando todo el sector conocido por este nombre y las urbanizaciones anejas, y el IX Escaleritas.

7.4.2. El por qué de esta racionalización.

Como se puede observar, la distribución de distritos está realizada con un criterio meramente geográfico, de ahí que sus demarcaciones sean de características tan dispares. Estas secciones varían según los distritos. El criterio para su distribución es que no pasen de 4.000 habitantes, poniéndose como cifra media deseable 2.000. Confrontando el plano de la ciudad y las estadísticas del año 1968 (70), observaremos notables oscilaciones, pues hay demarcaciones, como la sección primera de Vegueta, con unos mil habitantes, mientras la sección 14ª de Arenales (Alcaravaneras) pasa de los seis mil.

A todas luces la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, aun prescindiendo de los distritos VI y VII, que pueden considerarse preferentemente no encuadrados dentro del casco urbano de la población y poseer una fisonomía rural, se nos presente cada vez con mayor claridad como un aglomerado que no tiene unidad en sí. Casi parece un gigantesco rompecabezas que se ha ido construyendo con las más variadas piezas. En este sentido, el distrito más homogéneo es, sin duda, el V, La Isleta.

(69) Véase una descripción más detallada de este distrito en el Boletín núm. 4.

(70) Cuadro número 4.

7.4.3. Cuestiones a tener en cuenta.

Para realizar, pues, un estudio sociológico de Las Palmas habrá que tener siempre en cuenta, como factor importante, esta gran disparidad de situaciones, entretejidas de diversas formas a través de casi todos sus distritos. La localización geográfica no nos vale más que como unas primeras andaderas. Un estudio por sectores podría ser un auténtico aldabonazo a la conciencia social de sus habitantes.

8. LA DINAMICA CIUDADANA

Vamos a examinar ahora, si quiera de pasada, algunos aspectos de la vida de la ciudad que, en cierto modo marcan las directrices del desarrollo de la dinámica dentro de la misma. Lo ideal sería poder realizar un estudio a fondo del equipamiento social de la población, ya que él nos permitiría apreciar si la comunidad social en sí, como conjunto, encuentra satisfechas sus necesidades, teniendo en cuenta los servicios que ella misma posea. Ahora bien, estos servicios deben ser de muy diversas clases y características y no todos ellos pueden ser apuntados en la presente introducción. Por ejemplo, los servicios sanitarios, los educativos, de vivienda, y hasta cierto punto, los urbanísticos, responden a situaciones o necesidades más elementales y por ello justifican un estudio exclusivo.

No podemos detenernos, pues, en estos aspectos, aunque su incidencia va a ponerse a las claras en cuanto profundizáramos un poco en todos aquellos otros que se relacionan con lo socio-cultural, ya sea en cuanto a centros existentes, como medios de comunicación de masas, cines, preocupaciones y realizaciones teatrales, lugares de espectáculos y esparcimientos, etc.

Otro tanto nos pasaría con la vida asociativa, que va aumentando a medida que las relaciones sociales lo exigen, pero que requieren el que surjan de una necesidad sentida que configure al grupo en asociación y que, como tal, se transforme en "sujeto de una conciencia colectiva que actúa como motor, de cara a los objetivos a corto y largo plazo" (71).

Nosotros nos detendremos en apuntar algunos aspectos que condicionan la vida ciudadana, para luego hacer algunas consideraciones de tipo sociológico al conjunto.

8.1. La vida de la ciudad

Decimos de una ciudad que tiene vida, en la medida en que se distribuyen en ella los distintos aspectos que las necesidades de la misma engendran. En este sentido, cabría hablar de vida de una ciudad desde diferentes puntos de vista: laboral, intelectual, burocrático, etc. También en el lenguaje común hablamos de vida cuando nos referimos a movimiento o trasiego. Así entendemos "vida nocturna", "zonas con vida"...

Algo parecido ocurre con las instituciones y asociaciones.

Detengámonos, pues, en algunos aspectos que puedan señalarlos, si quiera de forma incipiente, los factores más significativos de la vida en Las Palmas de Gran Canaria.

8.1.1. Localización geográfica de los Centros Oficiales.

El que históricamente la ciudad, hasta el presente siglo, se concentrase intra-muros y el que los suburbios nacieran como marginados en el contexto de la misma, ha dejado su profunda huella en el mundo burocrático-administrativo.

Basta repasar la lista de organismos provinciales, judiciales, eclesiásticos, militares, municipales y de servicios públicos, para encontrarlos a todos ellos localizados en un perímetro muy concreto de la ciudad.

(71) Estudio del S. I. E.

Muchas de estas instituciones han tenido que aceptar la realidad del crecimiento de la población, adaptándose a su nueva configuración geográfica. Pero, de hecho, se mantienen en sectores muy concretos de los distritos de Vegueta y Triana. Hasta tal punto esta realidad se impone en el criterio de los habitantes de la ciudad, que, ya no sólo desde el Puerto, del que luego hablaremos, sino desde los barrios más dispares de la población, "ir a Las Palmas", significa trasladarse a esos alrededores.

Hasta hace unos 20 años todos los organismos civiles provinciales permanecían dentro de lo que fueran "muros" de la población. Sólo en cuanto la calle León y Castillo ha significado una prolongación de Triana, como ya hemos dicho, se han ido extendiendo más hacia el verdadero centro geográfico de Las Palmas de Gran Canaria. Basta coger un plano de la ciudad y empezar a localizarlos uno por uno para que el hecho quede patente.

Por ejemplo, el Gobierno Civil, que corresponde a la época de la división de la provincia, hecho históricamente de la tercera década del presente siglo, sólo por necesidades de espacio salió del recinto de Triana, para adecuadamente ubicarse, con la Comisaría de Policía y demás servicios anejos, en Los Arenales, pero no más allá de "fuera de la portada".

Igualmente ha ocurrido con el Cabildo Insular, institución administrativa de cincuenta años. Y así podríamos seguir recorriendo Delegaciones (Hacienda, Trabajo, Información y Turismo, Educación y Ciencia), todos ellos edificios relativamente modernos. Sólo la Delegación de la Vivienda y la de Comercio escogieron como sede los aledaños del Puerto.

Otro tanto pudiéramos decir de los organismos de administración de Justicia, donde, al contrario que en tiempos pasados, si bien hubo una distribución más racionalizada, en función de que Las Palmas comprendía, como ciudad, dos partidos judiciales, en la actualidad se han concentrado, como un reflejo del poder centralizador a escala provincial. Ya no existen los juzgados de Vegueta y de Triana, como en tiempos pasados (por cierto que lo de "Triana" era muy relativo, pues dicho juzgado, al igual que la "Casa de Socorro", se encontraba en El Puerto), sino que su número se ha multiplicado, constituyendo, sin embargo, un todo con el Palacio de Justicia, que fue inaugurado en la última década.

Por lo que se refiere a organismos eclesiásticos, téngase en cuenta que cuando Monseñor Pildain llegó a su sede de 1937, sólo existían en el término municipal seis parroquias, dos de ellas consideradas extra-radio: la de La Luz, en el Puerto, y la de la Concepción en Tafira. De resto, las parroquias de la población eran cuatro: dos en Vegueta (San Agustín y Santo Domingo) y dos en Triana (San Francisco y San Bernardo en la ermita de San Telmo).

Y aquí no acaba la influencia de la Iglesia en el desarrollo de la vida de la población, pues habría que tener en cuenta que la Inquisición, la antigua Universidad Pontificia, etc., señalaron hitos importantes en las costumbres, modelos de comportamiento y educación de un sector nada apreciable del conjunto de las islas, y más forzosamente de la capital. Así es explicable también el hecho de que, por ser la música, durante siglos, algo muy relacionado con la liturgia, se desarrollase siempre en el estrecho círculo veguetense. Es importante, en este sentido, el considerar que el archivo catedralicio es una fuente inagotable de investigación musical. Pero incluso, cuando se pretendió dar una

cierta independencia a todo lo relativo a este arte (Banda Municipal, Orquesta Filarmónica, etc.) también se relacionó con el mundo de Vegueta (72).

Los organismos militares también quedaron por mucho tiempo encuadrados dentro del perímetro intra-muros de la población. Así nos pasa con el Gobierno Militar, Caja de Reclutas (antiguo cuartel de Caballería), etc. No pasó lo mismo con la Marina, que tuvo que tender hacia el Puerto. Y el que el Ejército del Aire sea el más moderno de los tres de España, le hizo adoptar una situación privilegiada en Ciudad Jardín.

Por lo que se refiere a organismos municipales, también quedaron dentro de la antigua Villa, aunque necesidades posteriores les llevaron "fuera de la portada", al menos en sus servicios técnicos más de cara al exterior (Cuerpo de Bomberos, Policía Municipal, etc.). De todas formas, la burocracia ciudadana se sigue concentrando en la Plaza de Santa Ana.

Y algo parecido ha ocurrido con los servicios públicos más necesarios: Oficina Principal de Correos, Oficina Central Telefónica, etc.

Por lo que respecta a los consulados, ha habido ya mayor variedad, puesto que el movimiento portuario exigió una prolongación de ellos hacia el centro del Puerto, que siempre se ha considerado, a todos los efectos, el Parque de Santa Catalina. A pesar de todo, son muchos los que se conservan en el perímetro Vegueta-Triana.

Además Vegueta fue durante mucho tiempo la sede fundamental de casi todos los edificios docentes más importantes (Escuela de Comercio), Escuela de Magisterio, incluso Instituto Nacional de Enseñanza Media) y de los primeros Colegios de Religiosos, así como de los Colegios privados no religiosos, que desde el veterano Colegio de San Agustín hasta nuestros días han proliferado significativamente mucho en la ciudad. Luego, con la creación de la Ciudad Escolar, salieron de Triana, pero, como hemos dicho del Gobierno Civil, no más allá de los límites de "fuera de la Portada".

Y el mundo de la docencia, nos lleva de la mano a otras consideraciones sobre la vida cultural de la ciudad. Dijimos que Las Palmas desarrolló su capacidad cultural preferentemente durante el siglo XIX. Instituciones tan venerables hoy como el Gabinete Literario, el Museo Canario, la Sociedad Filarmónica, Círculo Mercantil, incluso el único teatro existente en la misma, son obras todas de una generación inquieta y preocupada por lo musical, la investigación, la poesía y en general toda plasmación de las bellas artes. Quizás sea significativo, en ese sentido, que así como el Obispo Verdugo quiso rememorar las cuatro estaciones del año, como un desafío de su casi imperceptible paso en Las Palmas, a través del famoso "puente de piedra", el municipio quiso inmortalizar su "vocación" artística adornando su fachada neoclásica con cuatro estatuas que representan a las bellas artes. También en este terreno hay que hacer unas consideraciones.

No podemos decir que el siglo XX haya relegado totalmente toda actividad cultural. Sería despreciar la obra de aquel grupo de poetas, como Tomás Morales, Alonso Quesada, etc., que tanta huella han marcado en la vida del archipiélago. Tampoco podemos considerar relegada la Escuela de Luján, en lo que a pintura y escultura se refiere. En este sentido casi se puede hablar de diferentes generaciones que han ido marcando sus pautas y estilos. Aún quedan en la memoria intentos meritorios como el de la publicación de "San Borondón", donde generaciones nuevas de poetas plasmaron sus primeros

(72) Consideramos de gran mérito y sumo interés cuanto el señor Trujillo y su esposa, doña Dolores de la Torre, han realizado y prosiguen en la investigación musical dentro de nuestra ciudad, fundamentalmente en los archivos catedralicios.

Intentos de expresión pública, “Mujeres de la Isla”, etc. Todo ello quedó también siempre muy localizado en el antiguo “centro” de la ciudad.

Las Academias Municipales, que sustituyeron la ubicación del antiguo “Potrero”, la concentración del Archivo Histórico Provincial, Museo de Bellas Artes, etc. en la Casa de Colón, hoy hasta Universidad Internacional de Canarias Pérez Galdós; la apertura de la Casa-Museo de don Benito, los intentos de un Museo Provincial de Bellas Artes, nuevo Museo Canario, etc., nos vuelven a presentar a Vegueta y las proximidades de Triana como los centros de irradiación cultural.

Sólo el Club Náutico y el viejo Victoria han pretendido rivalizar en esfuerzos esta actividad, con música, teatro, conferencias...

De todas formas, en la encuesta realizada por los alumnos de la Escuela de Arquitectura es interesante ver el elevado índice de “no-cultura” que se plantea entre la población joven, que es la predominante en la ciudad. Según la encuesta realizada en enero del presente año por el C.I.E.S., y de la que hablamos en el apartado correspondiente a los métodos empleados, la población comprendida entre los 14 y los 35 años supone aproximadamente el 35% del total de los habitantes de Las Palmas de Gran Canaria. Ahora bien, “partiendo de la base-concepto de cultura... como medio formativo del individuo para el perfecto enfrentamiento a la problemática de la vida y considerando una sociedad cultural como entidad organizada para la promoción de dicha formación” (73) hemos de llegar a la triste realidad de que el conocimiento que nuestra juventud tiene de las sociedades culturales existentes y, por supuesto, la participación o simple presencia de la juventud en las mismas es nula. De ahí podemos colegir que “la ignorancia del individuo medio por sociedades de este tipo” es altamente significativa y que las citadas entidades culturales viven totalmente al margen de la vida ciudadana.

Por otra parte habría que considerar qué peso tienen en la población cada una de estas instituciones. ¿No es significativo que el Gabinete Literario, que el profesor Serra Rafols ha considerado como el núcleo de una incipiente Universidad en Canarias, sea para la gente “El Casino” de la Ciudad? El sentir popular dice mucho en todo esto. El Museo Canario, “Sociedad de Ciencias, Letras y Artes”, fundada en 1879, es un caserón viejo que legara el Doctor Chil, para “guardar momias” y donde de vez en cuando se da alguna conferencia, se exponen cuadros y párese de contar.

En resumen, “las sociedades culturales de Las Palmas al estar atadas a un apellido de deportivas, recreativas, etc., etc., exigen una fuerte cuota inaccesible para la mayoría, por lo cual resultan clasistas”, cuando no establecen “ex profeso” un número cerrado. “Las estrictamente dedicadas a esta actividad de cultura cuentan entre sus adeptos un reducido y escogido número de “elegidos”, la especial localización de las mismas, casi todas en el casco antiguo de la ciudad, donde no se desarrolla generalmente la actividad diaria” (74) las marginan más de la vida de la población que marcha de espaldas a su cada día más relevante inactividad e iniciativa.

la vida ciudadana ya no queda señalada por el repique de campanas, inmortalizado por Camilo Saint Sæens, de la vieja catedral, que señalaba las efemérides más importantes de los ciclos del año y de las solemnidades. Es puro anacronismo que con el envejecimiento de las instituciones en vez de darle raigambre, con la patina del tiempo las ha deteriorado y archivado.

(73) Ver “Sansofé, número 28, pág. 18.

(74) *Ibíd.*

Sólo la música merecería un tratamiento especial. El que todavía haya un porcentaje equilibrado de ciudadanos (cerca de un 40% en la ciudad) que se interesa por la música clásica (75) y el que el auditorio de Las Palmas sea considerado como "exigente", fruto del paso de compañías y figuras por la población de camino a América en tiempos no muy pretéritos, habla de la creación de un hábito que llegó al alma popular.

8.1.3. La intelectualidad canaria.

¿Qué ha pasado entonces? ¿Se puede hablar de la existencia verdadera de intelectualidad en el seno de nuestra sociedad de Las Palmas de Gran Canaria?

Si por intelectualidad entendemos un grupo de personas que, además de inquietarse por las letras, las artes, etc., irradie en cierto modo su saber hacia el resto de la población; un grupo de gente inquieta que de forma casi permanente investigue científicamente diversas ramas del saber; una verdadera élite que esté preocupada por la vida socio-económica de la ciudad etc., tendremos que llegar a la triste conclusión de que tal intelectualidad canaria no existe. "Los grupos tácitamente organizados en la ciudad por afinidad de gustos, ya sea por la poesía, el teatro o el cine, son así mismo promotores de este "apartheid" ya que su ámbito de actuación se reduce generalmente a ellos mismos. Basta asistir a un recital poético, a un ciclo teatral, para ver siempre las mismas caras con la diferencia de una a otra de que el lugar en el estrado está siendo ocupado ahora por el que ayer estaba en el auditorio, y así en un círculo vicioso que repercute en la deformación ante todo de ellos mismos" (76). Como luego veremos, al hacer las consideraciones sociológicas, la permeabilidad en la estratificación social sólo se da en muy determinadas zonas de la población y en unas clases muy concretas. En otras se ha dado una "estratificación cerrada". Hay distritos, y de ahí que le hayamos dado mucha importancia a la distribución de la población en ellos, que se pueden calificar de "cerrados", porque viven totalmente de espaldas a la realidad de una gran urbe que ha explotado fuera de los marcos estrechos de la concepción clásica. Cuando la impermeabilidad ha sido motivada por "volver la espalda" a la dinámica ciudadana la consecuencia lógica que se deriva es la automarginación a la problemática real, anclándose en un pasado que, como tal, poco nuevo puede aportar.

Creemos que esta visión es válida para nuestra mal llamada intelectualidad. "Conocedores que somos de gran número de estos "eruditos", sabemos su desprecio algunas veces por el ignorante, su poco interés porque ese ignorante sea uno de los suyos o al menos porque se interese por sus cosas con cierta preparación" (77). Esto da lugar a una decadencia manifiesta que a su vez se esgrime y alza como un mecanismo de defensa cerrando posibilidades a las nuevas generaciones y a toda una masa popular.

Si nos remitimos al concepto "vida" que al principio aludíamos, nuestra intelectualidad nos presenta si no la muerte, sí el profundo letargo. Confiamos, sin embargo, en la capacidad de reacción de una población eminentemente joven a la que el abrir todos los cauces posibles sería ya bastante aunque siempre poco, y cuyas iniciativas deberían ser respaldadas, alentadas y convenientemente avaladas.

8.1.4. Colegios profesionales, Cámaras oficiales, Sociedad Económica de Amigos del País, etc.

(75) Encuesta del C. I. E. S.

(76) De la encuesta realizada por los alumnos de la Escuela de Arquitectura.

(77) *Ibidem*.

Queda todavía por considerar la actividad y desarrollo de todos esos organismos que deben marcar la pauta del vivir de la ciudad. Después de la expresado anteriormente, poco más se podría añadir. Si la población activa de Las Palmas de Gran Canaria es del 31,88% (78) y en ella el porcentaje de profesionales liberales no alcanza más que al 3%, podremos hacernos una idea de lo que esto supone para la marcha normal de una sociedad en la que el peso específico, al menos cuantitativamente de organismos, la mayoría exclusivamente preocupados de sus intereses de profesión o del mantenimiento de un "status" social, pasa casi desapercibido. No obstante, ya dijimos al hablar de la repercusión de la presente introducción con una perspectiva sociológicamente amplia, que hay fenómenos que, si bien numéricamente son inapreciables, pueden cualitativamente interesar.

Creemos, en ese sentido, que si nuestros Colegios Profesionales y otras Instituciones Comerciales, Mercantiles y Económicas revisasen a fondo su misión y se remozasen, podrían infundir a la vida de la ciudad una aportación loable, ya que, si bien corporativamente no suelen responder a la problemática del País, fuera de casos muy concretos y normalmente a duras penas, sí que de entre sus colegiados proviene el mayor porcentaje, por no decir casi la exclusividad, de aquellas personalidades que ocupan presidencias, representaciones políticas, ciudadanas, etc. Ese monopolio, con el que, en una perspectiva democrática, habría que ir acabando, no deja de ser, en determinados momentos históricos una gran responsabilidad, porque puede constituir el puente a través del cual se llegue a una canalización de participación ciudadana a todos los niveles. Lo contrario sería presumir la inoperancia de tales organismos, que llevaría a su lenta desaparición o enquistamiento, teniendo lógicamente la población que buscar otros cauces para su transformación y auténtica vida.

8.1.5. Localización geográfica del comercio y su expansión.

Analizadas rápidamente aquellas instituciones que, en cierto modo, dan la pauta de la vida administrativa, burocrática e intelectual de la ciudad, vamos a adentrarnos, un poco, en el complejo mundo de las relaciones comerciales, que es otro de los aspectos que marcan la dinámica ciudadana.

La vida comercial, como ya hemos visto, se fue localizando en Triana. Luego la influencia del Puerto hizo trasladar allí todo otro núcleo del comercio. "Las Palmas" y "El Puerto" han constituido así dos núcleos importantes en el desarrollo de toda la actividad comercial y de todo lo relacionado con ella. Pero si bien, hasta hace unos años, la vida mercantil se basaba fundamentalmente en artículos que podrían denominarse de primera necesidad, hoy la situación va variando mucho.

"Es imposible describir en una sola adjetivación la complejidad de nuestra sociedad actual. Son múltiples los rasgos socio-culturales que configuran la vida de la humanidad en el momento presente. Sin embargo, no cabe duda que nuestra sociedad está proyectada y se expande, dentro de una civilización dominada por la ley del "consumo". La industrialización, el urbanismo y masificación..., y el tecnicismo de hoy abocan necesariamente a una forma de civilización". (79). En Las Palmas el proceso también se ha ido dando. Baste para ello echar una mirada a lo que suponía en otros tiempos la vida de nuestros mercados, hoy masivamente si no sustituidos, sí al menos desplazados en gran parte por los supermercados. Las antiguas tiendas de "especializaciones",

(78) Encuesta del C. I. E. S.

(79) Marciano Vidal. "¿Es inmoral la sociedad de Consumo?". Pastoral Misionera. Madrid. Mayo-Junio 1970.

son desbordadas por los grandes almacenes y galerías. Estamos dentro de la sociedad de consumo, en la que, sin embargo, se ha de realizar el intento y la necesidad de nuestro propio existir.

Y en medio de todo este dinamismo, aunque el comercio se ha ido extendiendo a lo largo y ancho de toda la población, siempre queda localizado preferentemente en aquellos sectores que, tradicionalmente, han sido núcleos de concentración humana. Primero la gente se desplazaba allí porque era donde únicamente podía encontrar lo que necesitaba. Más tarde, porque "ir de tiendas" siempre permitía observar nuevas aportaciones de modas, pautas de consumo, etc. Hoy que Las Palmas de Gran Canaria presenta un proceso de alto grado de terciarización, porque nuestro pueblo va cayendo en la tentadora red de superconsumo, que no corresponde, en absoluto, como luego veremos, a una estructura de empleo e ingresos real, la sociedad de consumo está provocando una desintegración de las relaciones humanas.

Si en términos generales, el estrato de ingresos familiares más numeroso dentro de la ciudad es el de 8.000 a 10.000 Ptas. (80), pero cuando aún hay muchos sectores de la población cuya media de ingresos oscila en las 4.000 Ptas. (81), nos podremos dar una idea del bajo nivel de renta de que dispone la sociedad local, situación que no coincide con el nivel de equipamiento.

Se ha dicho que "Los recientes progresos de la tecnología han dotado a la Humanidad de un potencial virtualmente ilimitado de riqueza y poder, pero al acumular riquezas para nosotros, la tecnología ha saboteado nuestras relaciones mutuas. La forma de vida que produce y exige la tecnología crea un clima psicológico de exasperación e intransigencia que, incluso, nos hace malgastar sus resultados materiales" (82). Mas no creemos que sea la tecnología la causante de ese clima, sino el sistema que la utiliza. En sí la tecnología es progreso, pero su utilización alienante es quien "sabotea nuestras relaciones mutuas", deshumanizando y convirtiendo a la sociedad, en frase del profesor Freijo, en un gran Saturno que crea sus propios hijos y los devora.

Si esto vale para la mayor parte de la sociedad urbanizada occidental de nuestros tiempos, en el caso de Las Palmas aumenta por el desnivel existente en cuanto a los ingresos y equipamientos en general, como ya hemos dicho.

En consecuencia, debemos concluir que la vida comercial en la ciudad muestra un dinamismo que puede crear una falsa visión de su realidad económica. Recuerdo a este respecto la pregunta que un periodista holandés me hacía en 1967: "¿Es cierto que Las Palmas es una de las poblaciones de España con inferior renta "per cápita?" "Sí", le contesté, "puede Vd. confrontarlo en cuantas publicaciones se han realizado al respecto tanto por el Instituto Nacional de Estadística, como por diversas memorias de Bancos". "Pues lo disimula muy bien", me replicó. A lo cual comenté: "Tiene Vd. razón".

8.1.6. Vida de espectáculos, cines, cafés, bares, etc.

Como último aspecto de la vida ciudadana, pasemos a considerar aquella otra zona que nos determina a groso modo el dinamismo de una población, y es su vida de espectáculos.

Las Palmas de Gran Canaria posee el 15,5% de los cines de todo el archipiélago, con un total de 27 salas de proyección, lo cual su-

(80) Encuesta del C. I. E. S.

(81) Confr. Boletín número 4. Cuadro número 6.

(82) A. J. Toynbee: "La desintegración de las relaciones humanas". Domingos de "ABC", 13 de octubre de 1968.

pone una sala por cada 9.750 habitantes. Todos estos cines funcionan a diario. Además tiene unas cuarenta salas de fiesta, que supone una por cada 6.583 personas. La distribución de estos lugares de esparcimiento está bastante más racionalmente distribuida. Sin embargo, sigue siendo significativo que, no existiendo más que una sala de proyección dedicada a Arte y Ensayo, ésta se encuentre enclavada en el corazón de Vegueta. Algo similar pasa con el teatro, único destinado a tal exclusivamente (si exceptuamos determinadas fiestas sociales y audiciones musicales) que se haya a la vera del Guiniguada. Por el contrario, y debido al mayor índice de población joven, por una parte, y al turismo y movimiento portuario, por otra, las salas de fiesta están todas fuera del perímetro antiguo de la ciudad. Es un dato significativo. Sobre todo se localizan en el extremo del distrito de Los Arenales, en Santa Catalina y en La Isleta.

De la población de Las Palmas, el 63,44% va al cine regularmente, siendo los que van varias veces por semana el 33% y por lo menos una vez el 25% (83).

Sería interesante hacer un estudio comparativo de la asistencia a espectáculos según el status social de los asistentes. De todas formas queda manifiesto el que Las Palmas de Gran Canaria tiene "vida" en cuanto a la asistencia a salas de proyección, dándose una preferencia por las salas de estreno (73%), en comparación con las de reestreno (16%) y de barrio (10%). Tal vez este medio de esparcimiento sea la consecuencia de la falta de otros medios de distracción al alcance de todos los niveles de renta. "En medio social atrasado, donde otras manifestaciones de la cultura son prácticamente inexistentes, éstos hábitos de asistencia, cuando la programación de las salas de proyección no se distingue por su calidad, puede estar explicada por este hecho" (84).

Por lo que a bares, cafés, tabernas y cafeterías se refiere, si la provincia de Las Palmas tiene 22,0 por cada 10.000 habitantes (85), la ciudad capital nos da un porcentaje superior, ya que puede calcularse uno de estos establecimientos por cada 1.000 habitantes, lo cual supone 26,3 por cada 10.000 (86).

También aquí se da ya un terrible desnivel en los lugares de concentración. Vegueta, por ejemplo, no cuenta con ninguna Cafetería. Triana, con ser lugar de concentración comercial, sólo dispone de tres que puedan llamarse así. Incluso "fuera de la portada" también queda relegada. "La juventud se desplaza al Puerto para sus diversiones" (87).

De ahí podemos deducir que, fuera de pequeños reductos de la vieja población, que continúan siendo reliquias de una "vida que fue", el mayor movimiento se registre en la zona portuaria. ¿Es esto una mera coincidencia, o la confirmación de lo que en otro lugar afirmamos de que la población, como unidad, no existe? Son varias Palmas, incluso en su vitalidad: Las Palmas burocrática —administrativa, Las Palmas cultural —en franca crisis—, Las Palmas comercial y Las Palmas de esparcimiento.

8.2. *Algunas consideraciones de tipo sociológico*

No queremos terminar este apartado sin hacer algunas reflexiones a todo lo que, durante la presente introducción se nos va poniendo de manifiesto con una evidencia considerable.

(83) Encuesta del C. I. E. S.

(84) De la encuesta del C. I. E. S.

(85) Del estudio del S. I. E.

(86) Los datos en que no se reseñe la procedencia son de elaboración propia.

(87) Del estudio sociológico del barrio de "Fincas Unidas", ya citado, de la Sta. Delia Rodríguez Díaz, alumna de la Escuela de Asistentes Sociales de Las Palmas.

La explosión demográfica de la población nos haría profundizar mucho más en un estudio detallado de su realidad sociológica: las clases sociales y sus relaciones.

8.2.1. Las clases sociales.

Nos interesa mucho matizar qué entendemos, al menos desde un punto de vista de estratificación social, por clase, pues será el aclarar este concepto lo que nos permita tener una visión nítida de esa estratificación fundamental dentro de la población. La clase no es un mero conglomerado de personas, sino un auténtico grupo y, por tanto, como tal responde a un concepto dinámico. Si entendemos, desde nuestra perspectiva, por clase social al grupo que “de hecho” está integrado por determinados individuos, los cuales poseen una misma situación en cuanto a sus condiciones materiales de subsistencia, con lo cual se produce una serie de intereses comunes, tendremos ya un primer paso, clase social objetiva. Pero si además añadimos el que ese grupo puede y de hecho va tomando, según las condiciones de relaciones socio-políticas lo permitan, conciencia de esos intereses, hasta el punto de que ellos llegan a constituirse en un aglutinante que les enfrenta a los intereses de otros grupos, tendremos la clase social subjetiva. Cuando todo esto origina un cambio, una modificación del proceso histórico real, tenemos la auténtica dinámica de la población.

Estudiando, pues, cada uno de estos aspectos, tendremos los elementos necesarios para un estudio de las diversas clases sociales de cualquier entidad de población, puesto que ellos abarcan toda la perspectiva que puede estudiarse: situación de clase, conciencia de oposición y cambio social. Esta fue una de las razones que nos llevaron a detenernos en la distribución actual de los barrios en Las Palmas de Gran Canaria, ya que su mayor homogeneidad o su disparidad podría presentarnos los contrastes más elementales para un estudio posterior más exhaustivo.

Ahora bien, si como luego veremos, el proceso expansivo de la ciudad ha relegado sus antiguos vestigios de ruralidad, como ocupación, no como pautas de comportamiento, también es verdad que todo el mundo rural de la isla ha quedado supeditado a la vida de Las Palmas, puesto que los terratenientes residen en la propia capital (88). Sin embargo, esa población que aún lleva, en su gran mayoría, el sello de la ruralidad, está en continuo cambio hacia una vida urbanizada, con lo cual las relaciones individuales se dan más a nivel de clase, que viene a constituir algo así como el sustrato básico de las relaciones sociales.

Entre los datos estadísticos de que hemos podido valernos (89) nos hemos encontrado con diferentes criterios para la diferenciación de clases. Aceptaremos como base la diversificación en

- Clase baja
- Clase obrera
- Clase media baja
- Clase media alta
- Clase alta

La clase baja, en la ciudad, está formada por los trabajadores manuales no cualificados, que son en buena parte de origen rural. No podemos considerar al asalariado del sector agrícola en nuestras consideraciones, pues representa el 1% en la capital (90). Añadiremos a los

(88) El estudio del SIE pone de manifiesto que la isla de Gran Canaria posee un elevado índice de terratenencia, lo cual supone que los propietarios de tierras, que directa o indirectamente dirigen la vida de los pueblos, estén muy localizados.

(89) Encuestas del C. I. E. S., del SIE y del Boletín núm. 4.

(90) Encuesta del C. I. E. S.

trabajadores manuales, el peonaje, cuyos elementos se aprecian de forma más palpable en la rama de la construcción. Y tendríamos que añadir a esta clase baja, en situación auténticamente de subproletariado, ciertos sectores de población que ejercen oficios pequeños de carácter ocasional y en condiciones de gran pobreza, así como al personal de servicio y en general al de todas aquellas ocupaciones que no implican un grado de adiestramiento o capacidad adquirida.

Por clase obrera interpretamos a todos los trabajadores manuales cualificados.

En clase media-baja, consideramos a administrativos y determinado grupo de mandos intermedios, así como a ciertos autónomos de reminiscencia rural.

La clase media-alta la forman el resto de los mandos intermedios, los directores, profesiones liberales y gran parte de los autónomos a gran escala.

La clase alta, la constituirían entonces un reducido número de personas que por ser altos directivos, terratenientes, grandes empleadores de la industria o del comercio, vendrían a significar un tanto por ciento muy reducido dentro de la población de la ciudad.

Con esta diversificación, veamos algunos aspectos.

8.2.2. Estratificación económica y social.

“Como criterio único, la ocupación es sin duda el indicador más importante de todos cuantos se pueden utilizar a fin de determinar la posición social de los individuos” (91). Así lo hemos hecho a lo largo de las diversas observaciones que en este sentido se fueron apuntando sobre todo al analizar los factores que han influido en el proceso de crecimiento de la ciudad.

Volvemos a insistir en que, perdida paulatinamente la importancia agrícola para la ciudad (92) y teniendo en cuenta que, como ya hemos señalado, en 1967 ésta tenía el 45,9% del total de la población de la provincia, podemos hacer unas consideraciones sobre la población por sus niveles ocupacionales.

Los distintos datos que hemos utilizado no nos permiten hacer una distribución apreciativa, según la cual se pueda observar la realidad existente, aunque sí nos ponen de manifiesto las diferencias al comparar la permanencia aún frecuente de asalariados manuales, en contraste con los obreros cualificados, siendo grande la proporción de peonaje y obrero sin cualificar.

En la vida social de la ciudad se hace notorio el desarrollo inmenso alcanzado por el Sector Servicios. Sin embargo éste ocupa el 12% de los asalariados en la ciudad, mientras que los asalariados de la

(91) Del trabajo del SIE.

(92) El hecho de que en 1967 el total de no-campesinos en la provincia de Las Palmas era del 67% de la población y que, en la capital el proceso haya sido mayor, viene a confirmar cuanto llevamos dicho. Hay que tener en cuenta que el término municipal poseyó durante mucho tiempo una riqueza agrícola considerable, y sin embargo, en una década ha perdido gran parte del vestigio de la misma, quedando concentrada casi exclusivamente en los distritos VI y VII. Si en 1960, de siete distritos de que se componía el municipio, cinco conservaban en su seno (Vega de San José, Fincas Unidas, Pambaso, etc.) producción agrícola, en 1970, de nueve distritos, sólo dos prácticamente la poseen, con lo cual se puede apreciar el proceso de urbanización creciente.

industria suponen el 14%. (93). Pero no podemos olvidar el problema de medianías. En éstos el sector servicios es el 24% del asalariado, frente al 14% del sector industria, lo cual nos hace deducir que unos dos tercios del asalariado del servicio residen fuera de la ciudad. Este hecho se pone de manifiesto en la demanda de transportes (94) por una parte, y en que el porcentaje de automóviles sea en Canarias superior a la media nacional (95). Volveremos sobre ello a aludir a la pirámide de población por sexos.

Ahora bien, si el incremento de asalariados es propio del desarrollo del sector industrial y del de servicios, esto se da en la medida en que el campesinado se reduce, pero también en cuanto se opera una desintegración del artesanado, de los oficios independientes y del pequeño comercio. Un estudio estadístico lo más exhaustivo posible nos daría el que este proceso se ha iniciado ya en la población, pero aún es incipiente, al menos con los datos que hemos podido operar.

Otro tanto pasaría con la salarización de la población activa (96), que en cuanto a categorías profesionales es enormemente compleja.

Si nos quedamos con las categorías director, mando intermedio, administrativo, obrero calificado y peón, según la desigualdad que exista entre las rentas que se perciben, se podrá apreciar ya no sólo el diferente grado de consumo de bienes (97) y servicios, sino la desigualdad de la estructura social de la ciudad. Sólo un 6% de la población de la misma percibe más de 20.000 ptas. mensuales de ingresos familiares, siendo elevado el índice de quienes perciben (98) de 4.000 a 9.000 ptas. Por tanto, teniendo en cuenta además "que el grado de dispersión en la distribución de la renta en los hogares", por estratos, es más fuerte en el urbano, la situación nos resulta desalentadora. Piénsese que "un 10% de hogares percibe, en conjunto, aproximadamente la tercera parte de la suma total de ingresos, siendo destinada al 90% restante las 2/3 partes de dicha masa". (99).

-
- (93) Estos porcentajes vienen dados sobre el total del 28%, nivel que ocupan los asalariados en el conjunto de la población encuestada en el municipio de Las Palmas.
- (94) Estudio realizado por el C. I. E. S., a partir del transporte de viajeros por carretera.
- (95) Estudio de equipamiento del SIE.
- (96) La población activa de Las Palmas se estima en un 31,88% sobre una muestra del 61% del total, pero si de esta población activa sólo el 28% son asalariados, ésto nos pone de manifiesto un porcentaje de los mismos sobre el total de población muy bajo.
- (97) Varias veces hemos aludido, en las consideraciones presente, al desnivel existente en Las Palmas entre ingresos familiares y pautas de consumo. ¿A qué se debe ello? No podemos analizar los distintos factores uno por uno, pero es preciso señalar, como pauta de comportamiento, que ello depende en gran parte del nivel educacional. Este se basa, como hemos podido apreciar, en circunstancias que vienen marcadas por razones históricas y por condicionamientos sociales y económicos. Pero a su vez permite que la población sea enormemente sensible a cualquier estímulo externo, tanto en el campo de las actitudes, como en el del comportamiento individual y colectivo. Si según la encuesta del C. I. E. S. hay un 10% de la población encuestada que no posee ningún estudio, el 27% sólo ha recibido la enseñanza primaria y el 24% "cultura general", ello nos dará una idea del bajo índice cultural, que podría confrontarse con todo lo relacionado a un equipamiento socio-cultural (asistencia a bibliotecas, tirada de periódicos, programas que más interesan a la población en radio, TV., etc., tipos de películas que se prefieren, capacidad editorial, etc.). La conclusión general es la de una homogeneidad del comportamiento colectivo y la decreciente capacidad individual para sustraerse a lo que Sartre ha llamado "tiranía de la palabra". Y es que, como ya aludimos en el apartado del comercio, la sociedad de consumo tiene un mecanismo de autodefensa que es la propaganda. Para que la producción siga el ritmo necesario en una sociedad de consumo, y la de Las Palmas tiene todas sus características, se precisa aumentar la demanda y en último término aumentar y crear necesidades humanas. En la ciudad de Las Palmas, siguiendo la encuesta del C. I. E. S., el 85% de las familias encuestadas posee T. V.; el 78, nevera y lavadora; el 63 toadiscos, y el 96 radio. Esto nos demuestra, comparado con las reflexiones que a continuación hacemos a propósito de los ingresos familiares, que el proceso de endeudamiento social es muy elevado.
- (98) Casi un 48%.
- (99) Comentario realizado en el estudio del SIE.

Tenemos, por tanto, como clases sociales objetivas un fuerte subproletariado, que suele ser poco homogéneo, como siempre se ha manifestado a lo largo de todo el recorrido del crecimiento de Las Palmas de Gran Canaria; una clase obrera, con unas características más apreciables, en cuanto que sus componentes van adquiriendo un mayor grado de "pertenencia" (100); unas clases medias, totalmente amalgamadas y cuyo comportamiento social no está tanto en función de la renta, como del estilo de vida propio de la clase a la que se cree pertenecer; y una inapreciable clase alta, que a su vez rige toda la vida económica, política, asociativa, etc. de la ciudad.

8.2.3. Consideraciones a la evolución demográfica de la ciudad.

A través de toda la presente introducción hemos observado cómo en el índice de crecimiento de la población se dan alteraciones importantes que nos ponen a las claras todo un proceso digno de consideración.

Si se observan las cifras absolutas de población desde 1.510 (101) hasta 1845, se verá un crecimiento constante, aunque no siempre proporcionado. En 47 años, a suponer, de 1540 a 1587 el aumento de habitantes es de 926, lo cual supone, aunque los datos de 1540 con que operamos son estimativos, un aumento del 41,6%. Sin embargo, durante sólo tres años, de 1587 a 1590, se experimenta un crecimiento del 14,2%, lo cual significa un incremento muy superior, por ser menor el tiempo transcurrido. Tal incremento se asemeja al experimentado entre 1960 a 1965, que es del 14% (102).

Sin embargo, de 1845 a 1857, período de doce años, hay un descenso de 5.192 habitantes, que tres años después aumenta en 75 más, lo cual supone un descenso respetable.

Diecisiete años después el crecimiento volverá a resurgir y seguirá en auge creciente hasta 1.900, en que la población ya es de 44.517

El salto que se da de 1930 a 1940 se debe, como se ha dicho, en parte a la unificación de los municipios de Las Palmas y San Lorenzo Y decimos en parte, pues el aumento del término municipal de Las Palmas en ese período de tiempo había sido de 28.867 habitantes, cifra nada despreciable.

Actualmente, Las Palmas de Gran Canaria es una de las ciudades españolas de mayor índice de crecimiento, con un alto índice de natalidad y reducido de mortalidad, lo cual aumenta, como ya comprobamos al hablar de la población activa, el crecimiento vegetativo, fenómeno que en cierto modo afecta a toda la provincia en especial y al archipiélago en general (103).

(100) No podemos detenernos en el concepto psico-sociológico de la "pertenencia" o afiliación, aspectos que fundamentalmente se dan en tres terrenos muy concretos, el de la clase social y el de la afiliación política y religiosa. El actual Rector de la Universidad Gregoriana de Roma, Hervé Carrier, tiene a este propósito un interesante estudio sobre la "Sicosociología de la afiliación religiosa", terreno en que no podemos detenernos, pero en el que valdría la pena profundizar dentro de la actual estructura y estratificación social de Las Palmas.

(101) Véase el cuadro núm. 3, sacado del estudio de Emilia Sánchez Falcón.

(102) Véase el cuadro núm. 1, sobre el % de índice de crecimiento a partir del año 1940.

(103) Sería muy interesante estudiar el problema de la fecundidad diferencial, "esto es, la variación que experimenta la fecundidad ante la introducción de ciertas variantes estratégicas, tales como el habitat, el nivel de instrucción, el diferente status ocupacional, la clase social, etc. La información referente a este tema es escasa" (SIE) y el procedimiento no podría ser otro que una investigación directa.

Pero el crecimiento no es equilibrado, como puede apreciarse por la comparación de los cuadros, lo cual se debe al gran proceso de concentración que a escala provincial e insular la capital ha desempeñado.

Como consecuencia, por tanto, de estos crecimientos migratorios (104) provocados por la aparición y desarrollo de nuevas actividades económicas, ha disminuído notablemente la emigración al extranjero sobre la última década, en la que también se advierte una tendencia a la disminución de los índices de natalidad y mortalidad (105).

Por lo que se refiere a la pirámide de población habría que hacer diversas consideraciones. Comparando la total de la provincia, facilitada por el estudio del SIE, con la de un barrio, como el de La Isleta, nos encontramos con notables diferencias, muchas de las cuales pueden deberse a que los datos utilizados corresponden a diversos años. El nuevo censo del 70 podrá darnos una idea más concreta de esta laguna con que ahora nos encontramos.

En la encuesta del C. I. E. S., sin embargo, lo que más nos ha llamado la atención es que el número de varones en la población de la ciudad es del 45%, frente a un 54% de mujeres, mientras que en la zona próxima al municipio, el número queda de 58% de varones, frente a 41% de hembras. Esto nos hace insistir cada vez más en la conveniencia de un estudio de las medianías, pues pone a las claras que así como la población femenina joven emigra de su lugar de origen a la capital, donde sin duda encuentra oportunidades de empleo mejor adaptadas a su condición, los hombres pueden mantener su residencia en el campo, aunque se trasladen diariamente a trabajar a la ciudad e incluso a realizar una vida de esparcimiento y de relaciones.

Como conjunto, pues, podemos decir que la población de la ciudad se caracteriza por su elevado grado de juventud y que su distribución por sexos no presenta anomalías significativamente importantes (106).

(104) Véase a este propósito el cuadro núm. 2 del Boletín núm. 4.

(105) Es interesante observar que así como tradicionalmente los niveles bajos de la población suelen registrar los promedios más elevados de hijos habidos, entendiéndose por niveles bajos aquellos que se relacionan con la instrucción, status ocupacional, clase social objetiva y movilidad social intergeneracional, hoy ya no podemos afirmar que el menor número de hijos sea un atributo de las clases altas, sino de las clases medias, las cuales se han diversificado mucho, como hemos visto.

(106) Sin embargo, sí que nos pone en relación con el índice de escasez elevado de viviendas y su demanda, cosas que en la población de Las Palmas de Gran Canaria, dada la concentración que supone dentro de la isla y provincia, toman caracteres excepcionales. La encuesta del C. I. E. S. de enero del presente año nos presenta un 80% de personas que desean adquirir nueva vivienda, lo cual, por una parte nos indica las pésimas condiciones de habitabilidad de las viviendas existentes en un gran porcentaje de población, y que el problema lleva trazas de ir en aumento, al predominar la población joven, resida o no en la ciudad, que al querer formar un hogar, aumentará la demanda.

9. CONCLUSIONES Y POSIBLES REPERCUSIONES FUTURAS

Terminamos esta introducción con algunos juicios de opinión que puedan señalar una orientación de cara al futuro de nuestra sociedad en Las Palmas de Gran Canaria, partiendo de los hechos reales que hemos constatado, y previniendo las consecuencias que todo el proceso seguirá.

No queremos dar más valor a todos estos juicios que el de opiniones personales, pero que creemos fundamentadas en una base objetiva.

9.1. *Formas de vida*

Si, como hemos visto, la población de Las Palmas se sumerge en una sociedad de consumo y ésta tiene el terrible peligro de despersonalizar; y, cuando, por otra parte, el índice cultural es indicativo y alarmantemente bajo, no queda más remedio que pensar en unas soluciones que afecten e incidan en el campo educativo general con una auténtica promoción humana.

No cabe la menor duda de que las formas de vida dependen de una determinada mentalidad. Pero ésta es una categoría "psicológico-literaria" que puede ser tomada desde diversas vertientes. Aquí la entendemos como el resultado dinámico de una configuración social que viene determinada por toda una situación pre-establecida. Así concebida, por el trascurso del tiempo, la imperante en una sociedad de consumo es la de una mera promoción individual, ya sea en el terreno de acceso a determinadas zonas de la cultura, ya a determinados puestos de poder económico o político-social.

Por tanto, se trata de conseguir, si queremos una "personalización" social verdadera, que a través de toda formación se deba tender a una nueva meta: la promoción colectiva. Esto supone un esfuerzo titánico, porque toda la estructura social parece estar en contra de sus posibilidades. Pero tiene que intentarse.

Y este cambio de conciencia de la realidad social y del papel del individuo en el cambio no se puede conseguir con una dogmatización, sino con una información objetiva y sobre todo creando y fomentando al máximo palestras de auténtico diálogo. Cuando éste se establece en un clima de sencillez y sinceridad, con el máximo respeto por las personas y sus opiniones, los resultados no se dejan esperar.

Nuestra población, con unas clases cerradas, donde casi no se da la intercomunicabilidad, fomenta el individualismo y la despreocupación, generalizando pautas de comportamiento que tienden a la evasión y marginación. Si la clase baja presenta un porcentaje desproporcionadamente alto, viviendo en unas especiales condiciones de insuficiencia a todos los niveles, ello tiene repercusiones especialísimas en las formas de vida (107).

De ahí que todo estudio sociológico sobre Las Palmas de Gran Canaria deba dedicar especialísima atención a este aspecto, fundamentando científicamente cualquier afirmación con datos estadísticos, pero no limitándose a una fría enunciación de los mismos, sino explicitándolos de una manera muy viva, para que aparezcan con mayor claridad los problemas humanos que encierran.

(107) Las presentes afirmaciones están sacadas de las interpretaciones que el estudio del SIE hace a los datos comparativos entre los índices diferenciadores Canarias- Resto de España.

Sabemos que este intento no es tarea fácil. “Sin una apertura hacia lo social y un auténtico espíritu de austeridad, jamás podremos avanzar en una promoción humana colectiva” (108). Por tanto ha de ser una tarea a imponerse. Si nuestra población en su conjunto, y sobre todo, de manera palpable, en gran parte de nuestra juventud, que es el sector más destacado de la misma, adopta una actitud de inhibición ante su impotencia por cambiar las situaciones, mucho más se recrudece la postura cuando se trata de la transformación de estructuras. Por ello es preciso una “toma de conciencia política”, es decir, de participación en el fenómeno del cambio, con la conciencia de que se puede influir en él, y con la convicción de que esta postura activa puede conducir realmente a los demás cambios, hasta una posible, pero necesaria, solución comunitaria, que es obra de todos.

Las formas de vida, por tanto, nos ponen más a las claras, desde un punto de vista dinámico de la sociología, la cuestión social.

Como tal entendemos “el malestar suscitado por la injusta situación de cualquier grupo humano (ya sea clase social, sector de un país, pueblos enteros), que se siente frustrado en la consecución de sus legítimos derechos en el orden social, cultural, económico...” (109). Si, por tanto, no se trata únicamente de un problema de reparto de bienes, sino que abarca todas las exigencias tanto de orden material como intelectual, nuestra sociedad canaria, a través de los tiempos nos lo ha puesto en evidencia muchas veces. Ya han pasado los tiempos en que en la Alameda de Colón las clases paseaban según su categoría por uno u otro sendero. No quedan, sin embargo, tan lejos las referencias al paseo tradicional de Triana, en comparación con El Parque, que era para las “chachas” y los “soldados”, cuando no para los “marginados” —por llamarlos de alguna forma— sociales. Pero basta seguir con atención la dinámica de la vida ciudadana, los “tabús” en cuanto a comportamientos y formas de proceder, la hipocresía “cívica”, e incluso “religiosa”, para darnos cuenta de que las formas han cambiado, pero el problema sigue siendo real. Es la juventud la que al tomar conciencia con más virulencia lo denuncia insistentemente, aunque, sumida también de lleno en esa “suciedad”, adopte luego posturas inconsecuentes con sus palabras.

No es, pues, una cuestión ficticia creada por unos resentidos o descontentos. Creo que lo hemos visto claramente a través del presente ensayo. Sino que es un problema real, que de ninguna forma podrá resolverse por el “sólo mantenimiento del orden público o por la represión de los descontentos” (110).

Las Palmas de Gran Canaria está constantemente cambiando y más rápidamente en estos últimos años. Ello se debe a que, por una parte, el proceso de industrialización ya se ha iniciado y continuará a mayor escala. Por otra parte, a que se está experimentando el auténtico estado de transición de la sociedad con esquemas que correspondían a estructuras rurales, y por ende, de relaciones primarias, hacia otra forma de vida de estructuras urbanas y relaciones secundarias. Finalmente, el contacto con el extranjero, sobre todo a través del turismo y los medios audiovisuales, promueve un ansia cada día mayor de incorporación a los estilos de vida y del pensamiento moderno. No obstante, en este proceso ha habido siempre un freno: la “inteligencia” local ha pecado siempre de “xenófila”, por evidentes razones de autodefensa en su posición de élite. Mas la realidad se impone. Mientras ha intentado crearse una imagen pseudo-folklórica para representar una estampa “exótica”

(108) De la entrevista sostenida con Enrique González Araña.

(109) Definición dada por la Escuela Nacional de Mandos Intermedios.

(110) *Ibídem*.

a los visitantes, el desarrollo en los medios urbanos de un modelo de consumo "europeo", sobre todo a través de la publicidad, ha facilitado esta incorporación.

No tener en cuenta todo esto o intentar ignorarlo es volver la espalda a un hecho evidente. Ahora bien, hay que evitar a toda costa que el intentar "controlar" este proceso, suponga el mantener el orden social que lo ha permitido. Existe el peligro de que los "privilegiados" de otras épocas sientan la responsabilidad "paternalista" de "encauzar" lo inevitable. Si las pautas de comportamiento varían es porque también está variando el esquema en que las anteriores se basaban. Es ésta una cuestión que nos debe hacer pensar profundamente y cambiar de actitud.

9.2. *Relaciones sociales*

Al abordar el tema de las clases sociales anteriormente hablamos de la objetiva y de la subjetiva. La situación objetiva nos quedó bastante a las claras a partir de las consideraciones que realizamos sobre la estratificación económica y social. Pero nada dijimos de la subjetiva.

Pues bien, "al abordar lo que constituyen los temas más elementales de la vertiente subjetiva de las clases sociales, esto es, la identificación de clase y la percepción del grado de apertura de las mismas, se advierte que, en el caso de la sociedad canaria, se da una clara conciencia a propósito de qué posición ocupa cada cual dentro de la estructura existente. Al mismo tiempo, esa posición se percibe por la mayor parte de los encuestados, y concretamente por una inmensa mayoría de los pertenecientes a las clases trabajadoras (111), como una posición adscrita, es decir, fijada de antemano. Pese a que la ideología de las clases medias y alta contenga una justificación más o menos explícita de la desigualdad social y tienda a negar o a infravalorar el alcance de los determinismos sociales, puede concluirse que la estructura social de la región canaria, más bien que como un continuum o gradación de posiciones sociales de fácil intercomunicabilidad, se percibe como una estructura escindida en clases, las cuales incorporan y transmiten diferencias no tanto cuantitativas o de grado, como cualitativas o de naturaleza. Naturalmente, las condiciones que ofrece una estructura social semejante están situadas en el extremo opuesto de aquéllas en que resultaría posible una aplicación generalizada del principio de igualdad de oportunidades" (112).

Con esta situación, las perspectivas se van poniendo patentes. En nuestra sociedad de Las Palmas de Gran Canaria, las diferencias interclases se presentan como una gran pirámide, de base muy ancha y de vértice cada vez más reducido. Pero esto nos hace suponer que las cosas llevan el signo del cambio progresivo e inaplazable. No se trata, por tanto, de un problema de desigualdades sin más, puesto que siempre habrá determinados matices diversificadores debidos a las diferencias entre los hombres (capacidad, actividad, iniciativa, etc.). La cuestión de las relaciones sociales se pone de manifiesto cuando dichas desigualdades son "injustas".

Si el sector asalariado de nuestra población, que irá aumentando progresivamente, no ha tenido hasta ahora una coherencia, la desaparición paulatina de lo que hemos llamado clase baja, en situación de subproletariado, y la conciencia de explotación por un gran sector de la clase media, puede llevarnos a la homogeneización de características,

(111) Insistimos en el concepto de pertenencia. Es un hecho que hemos podido comprobar, sobre todo en las entrevistas con grupos obreros.

(112) Estas conclusiones pertenecen al estudio realizado por S. I. E.

que ya señalamos al referirnos a la clase obrera, la cual, por el propio proceso expansivo de la industrialización, está llamada a crecer. Y entonces, cuando la gente tiene una conciencia muy clara de su “pertenencia” y de la injusticia que supone una “desigualdad de oportunidades”, la reacción, ante el futuro, no se dejará esperar.

“Es legítimo el deseo de lo necesario, y el trabajar para conseguirlo es un deber. “El que no quiera trabajar, que no coma”. Pero la adquisición de los bienes temporales puede conducir a la codicia, al deseo de tener cada vez más y a la tentación de acrecentar el propio poder. La avaricia de las personas, de las familias... puede apoderarse lo mismo de los más desprovistos que de los más ricos y suscitar en los unos y en los otros un materialismo sofocante” (113). Entonces los corazones se endurecen y los espíritus se cierran, los hombres ya no se unen por amistad, sino por interés, que pronto les hace oponerse unos a otros...” (114).

Hemos querido citar aquí las palabras del Papa, porque a nadie pueden parecer sospechosas. El problema social no es de hoy. Lo hemos visto a lo largo de todo el recorrido histórico realizado en la presente introducción. Pero sí podemos decir que hoy se agrava. Superado el fatalismo de una situación que “viene dada”, se vislumbra la posibilidad de mitigar las grandes diferencias existentes, si la sociedad toda realiza un esfuerzo. De ahí que este tema de las relaciones sociales nos ponga en inter-conexión con el anterior, de las formas de vida. Un adecuado planteamiento nos presenta relacionado la situación tal cual es y la hemos visto, aunque sólo sea de pasada, con la mentalidad, a la que aludíamos antes, y con la estructura. Y una parte importante de esa estructura es la de las relaciones entre las clases sociales.

Y a un cambio de relaciones sociales corresponde, por tanto, un cambio en las pautas de comportamiento.

En consecuencia, “cuando tantos hogares sufren miseria, cuando tantos hombres viven sumergidos en la ignorancia, cuando aún quedan por construir tantas escuelas, hospitales, viviendas dignas de este hombre, todo derroche público o privado, todo gasto de ostentación colectivo o personal... es un escándalo intolerable. Nos vemos obligados a denunciarlo. Quieran los responsables oírnos antes de que sea demasiado tarde” (115).

Puesto que en el presente apartado hacemos referencia a unas posibles conclusiones, teniendo en cuenta las repercusiones futuras, nos ha parecido conveniente apuntar el que el proceso de cambio en las relaciones sociales es ya irreversible.

Decíamos en la justificación del tema, al hablar de la estratificación social como realidad sociológica, que si en ésta han influido unos determinados criterios, ellos quedarían de manifiesto a lo largo del presente trabajo. De ahí que su repercusión, al analizar las manifestaciones más importantes en el pasado y compararlas con la situación actual, nos haga llegar efectivamente a la conclusión de que el crecimiento de la población ha venido marcado por una serie de factores que responden a toda una concepción del desarrollo de su entidad.

Sólo una transformación profunda de las relaciones sociales podrá adaptarse de lleno a las nuevas formas de vida y promover simultáneamente un desarrollo económico y social.

(113) Pablo VI, Encíclica “*Populorum Progressio*” (18).

(114) *Ibidem* (19)

(115) *Ibidem*, núm. 53.

9.3. *El desarrollo económico*

Ahora bien, al hablar anteriormente de la relación íntima existente entre situación, concepción de la sociedad y estructura, no se nos podía pasar por alto que en ésta juega un papel importante todo lo relacionado con las líneas directrices de una economía, que en el fondo es la que ha sustentado toda la situación social. "Es evidente que en el contexto de una estructura económica y social como la canaria, el crecimiento ha seguido las líneas fluctuantes característico de las zonas subdesarrolladas" (116).

¿Es viable un viraje en la planificación económica de las islas, y de la ciudad en concreto como centro neurálgico importante, en el contexto en que nos movemos? ¿Qué línea tendría que seguir ese plan? Son preguntas que en parte por no corresponder a la presente introducción, en parte por haber sido ya contestadas (117), omitimos.

Lo que sí nos interesa destacar es que para poner fin a las situaciones injustas, hay que cambiar las estructuras que las originan, organizándolas de tal forma que permitan a todos los hombres el pleno desarrollo de su personalidad. Pero que esto no será posible si no se transforman antes los criterios sobre los que se sustentan. Para ello es necesario tener muy presente que toda vía de solución ha de fundarse sobre la base del respeto y servicio a la persona humana. De ahí la importancia que, a lo largo de la presente introducción, hemos dado siempre a las "Posibilidades de Desarrollo Comunitario de un barrio: La Isleta", puesto que las conclusiones a que llega abre un camino interesante para esa revalorización del hombre y el fomento de su iniciativa, dentro de un espíritu de cooperación.

Pero, dentro de la estructura económica actual, hay dos factores que nos exigen la obtención de un concepto recto: la propiedad y la empresa.

No puede mantenerse una concepción de la propiedad como la que hemos analizado a lo largo del presente ensayo, ya que ello supone un anacronismo. El derecho de propiedad no es intangible ni absoluto y su régimen es hasta cierto punto accesorio, ya que ha de variar según las circunstancias de tiempo y lugar, lo único realmente importante es que alcance de hecho a todos los hombres un cierto dominio de bienes que les permita autorrealizarse como seres libres y responsables. Mas como el problema principal de la propiedad no radica en los bienes de consumo, sino en los de producción, ya que éstos son la auténtica fuente de aquellos y el origen del poder económico y aun político, de poco servirá al hombre disponer de cierta abundancia de bienes de consumo y disfrutar incluso de una libertad política, lo cual no es poco, si las estructuras de la empresa le impiden autorrealizarse y le niegan la participación en el poder. "Sería esto una nueva forma de colonialismo" (118).

Propiedad y empresa, pues, son los factores económicos que más van a condicionar el desarrollo social.

"Nadie está autorizado para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad, cuando a los demás les falta lo necesario... Si se llegase al conflicto entre los derechos privados adquiridos y las exigencias comunitarias primordiales, toca a los poderes públicos procurar una solución, con la activa participación de las personas y de los grupos

(116) Oscar Bergasa y Antonio González Vieitez, o. c., pág. 110.

(117) *Ibidem*. Consúltense las conclusiones (págs. 149-158).

(118) Todos estos criterios son producto de elaboración de la Escuela de Mandos Intermedios.

sociales” (119). “El bien común exige, pues, algunas veces la expropiación, sí, por el hecho de su extensión, de su explotación deficiente o nula, de la miseria que de ello resulta a la población, del daño considerable producido a los intereses del país, agunas posesiones sirven de obstáculo a la prosperidad colectiva”. Y ello porque “la renta disponible no es cosa que queda abandonada al libre capricho de los hombres...; las especulaciones egoístas deben ser eliminadas”. “Desde luego no se podría permitir que ciudadanos provistos de rentas abundantes, provenientes de los recursos y de la actividad nacional, las transfiriesen en parte considerable al extranjero, por puro provecho personal, sin preo- cuparse del daño evidente que con ello infligirían al propio país” (120).

Nuevamente la voz del Papa nos pone de manifiesto su denuncia ante situaciones muy concretas que nuestra sociedad de Las Palmas está viviendo. No intentamos al hacer estas consideraciones tomar una postura “moralista”, aunque luego dedicaremos un apéndice exclusivamente elaborado sobre la relación existente entre la sociología y la moral. Más bien atisbamos las soluciones por donde ha de marchar la proyección de nuestra sociedad canaria en el futuro.

Por ello, no entramos a considerar todo lo referente a la empresa, que sería materia suficiente para otro trabajo jurídico-sociológico.

Quede claro, sin embargo, que sin un cambio de nuestra vida económica estaremos impidiendo un verdadero desarrollo social. Pero, a su vez, que, aunque factor condicionante en extremo, no es por sí solo el elemento decisivo. Cualquier plan de desarrollo económico que no aborde clarívidentemente lo que supone la transformación social de una población, lejos de facilitar el empuje en la cooperación, podrá agrandar aún más las diferencias, potenciando el panorama de unas “clases cerradas” y agravando la convivencia.

9.4. *Hacia el cosmopolitismo*

Las Palmas de Gran Canaria, pues, desde la atalaya de nuestra introducción se nos presenta como la ciudad que marcha a pasos forzados hacia una situación de cosmopolitismo. Lo que ello pueda representar está en conexión con cuanto llevamos dicho. Una ciudad que cada día estará en contacto con las más diferentes culturas y en relación con corrientes de pensamiento muy diversos. Un nudo de comunicaciones entre países con una concepción social y con unas diferencias económicas cada vez más acusadas. Pensemos en la base pesquera japonesa, rusa, etc. En nuestras relaciones con los países africanos. En el mundo del turismo nórdico, germano, etc.

Todo ello nos debe hacer meditar seriamente en la urgencia de un planteamiento social. Y para ello es necesario que la investigación sociológica llegue a ser una preocupación seria y lo más completa posible. Esta introducción es sólo un intento, si acertado o no, lo consideramos secundario. Pero también pretende ser una llamada. Y ése ha sido el móvil fundamental que nos ha llevado a rematarla.

(119) Pablo VI. “Populorum progressio”, núm. 23.

(120) *Ibidem*. núm. 24.

Apéndices

APENDICE I.—LA IDIOSINCRACIA CANARIA

De manera un tanto rápida, vamos a dedicar un apéndice del presente trabajo a la "mentalidad", "forma de ser", o idiosincracia canaria. Decíamos en la justificación del tema que la estratificación social de Las Palmas de Gran Canaria nos podía llevar a algunos juicios de valor que si, en cierto modo, iban más allá de una investigación sociológica, podían ser interesantes a la hora de examinar si en todo el proceso de la misma han influido, además de unos determinados criterios, todas unas características o peculiaridades especiales de la forma de ser de un pueblo.

Una vez analizado el proceso de formación, crecimiento y evolución de la población de la ciudad, sus pautas más importantes de comportamiento, los factores que han influido de manera más directa en toda su dinámica, etc., nos parecía complementario poder asomarnos tímidamente a la pregunta que todos podríamos hacernos: ¿Existe o no una idiosincracia canaria? El tema sin duda es amplio y hasta cierto punto difícil de precisar. De todas formas, cuando tanto se ha insistido y se sigue hablando de la famosa "forma de ser" de canario, cuando tanto se ha escrito sobre ello, no podríamos desprestigiar de entrada dicha realidad, a no ser que la experiencia nos demostrara lo contrario.

Ahora bien, para hablar de una mentalidad grancanaria, tendría ésta que coincidir en puntos más o menos generalizables que pudiesen aplicarse, como conjunto, a los habitantes de la ciudad.

De ahí que hayamos insistido tanto en la necesidad de partir de estudios más profundos sobre los distintos grupos o clases sociales que constituyen el conjunto de la misma. Un estudio detenido de todos y cada uno de nuestros barrios nos obligaría forzosamente a estudiar otros aspectos, cuales son el de la intelectualidad canaria, con sus modificaciones históricas, tanto en sus reductos más selectos (instituciones culturales y artísticas), como en el de su plasmación media. Y, aunque algo hemos apuntado sobre ello, el tema queda ahí casi intocado. Piénsese en la importancia de un estudio detenido sobre nuestra prensa a lo largo del presente siglo, la trayectoria seguida por nuestros Colegios Profesionales, Cámaras Oficiales, etc., desde su creación hasta nuestros días, y en una visión profunda de todos aquellos movimientos sociales, obreros, que han pretendido una promoción auténtica.

Igualmente cualquier estudio sobre la asistencia social-benéfica, tanto desde las perspectivas de nuestras corporaciones hasta los diversos intentos de esfuerzos de particulares y de instituciones intermedias, sería esclarecedor, no pudiendo faltar en relación con todo este proceso la influencia decisiva de lo religioso y su orientación en determinadas épocas, que nunca podrá echarse en olvido.

Pues bien, con ser el tema que apuntamos amplio y precisar de concreciones mucho más definidas, nos parecía importante presentar de alguna manera toda su dimensión, por cuanto cualquier investigación sociológica habría de estar enmarcada en una visión de conjunto.

Sin embargo, creemos que el método seguido nos permitía afrontar el problema de la mentalidad canaria con un margen de garantías, sin perjuicio de que se siga profundizando en cuantos aspectos señalemos.

De cuantas entrevistas sostuvimos a lo largo del presente estudio, fue éste un tema que inevitablemente salió de alguna manera. Y esto nos resultó interesante, por cuanto los entrevistados abarcaban una amplia gama de personas, en las que se procuró elegir elemento joven, elemento adulto de raigambre "tradicional" en la ciudad, señores incorporados más recientemente a nuestra sociedad, etc. Es decir, personas que podían darnos una visión muy amplia desde diferentes perspectivas.

Creo que, en general, todos coincidieron en lo mismo. En Las Palmas de Gran Canaria hay un término medio de población que se define por unas características o improntas que vienen marcadas por factores climatológicos, geográficos e históricos. Pero realmente “de canarios, nada”. Aparte de la inexistencia de elementos auténticamente aborígenes, las constantes emigraciones han ido dejando una huella marcada, que define con mucho a un término medio de la población.

¿Cuáles son, sin embargo, esas características que hacen suponer una “forma de ser” del canario?

Quizás la más acusada se encuentre en el terreno lingüístico. Dado el aislamiento, en Las Palmas de Gran Canaria, como en el resto de la isla, se da todavía un argot, degeneración muchas veces de palabras castellanas o importación otras de países americanos. También, hay que confesarlo, se conservan palabras del castellano más castizo, hoy en desuso en la Península. Esto, unido al seseo y a la escasez de palabras, forma sin lugar a dudas lo más significativo del canario, a lo que se une una dulce cadencia en la pronunciación.

Por lo que respecta al “seseo”, habría que señalar que tiene sus matices muy definidos. Por ejemplo, la intensidad de la “s” no es la misma cuando se pronuncia la palabra “cielo”, que cuando se dice “suelo”. Y la “s” final se suprime para retraer, a la palabra anterior, en el caso de Las Palmas, la consonante de la palabra siguiente. En cuanto al número de palabras que se utiliza por término medio en Las Palmas es muy reducido e incluso su significación no siempre es idéntica.

Todo ello da como fenómeno curioso, pero como consecuencia lógica, una especie de complejo de inferioridad que se pone de manifiesto no sólo en la dificultad de expresarse en público o en reuniones, sino incluso en conversaciones privadas.

Pero ¿qué decir del espíritu servicial y agradable del canario, de su especie de socarronería popular y de su habitual calma?

Volvemos a decir que, aparte de factores climatológicos, es aquí quizás donde con más claridad aparecen los condicionantes históricos. ¿Cuántos de los habitantes de Las Palmas de Gran Canaria pertenecen a generaciones raigambre secular en la isla siquiera?

La historia ha sido en eso un fuerte condicionante: el de un pueblo subyugado, proveniente de las más diversas razas, cuya vida durante siglos ha consistido en “estar al servicio” de unos señores, llámense como se llamen en cada época. De ahí esa amabilidad, ese captarse suavemente a las personas, esa especie de afabilidad natural, que es el producto de un “pueblo de esclavos”, donde el que más o el que menos proviene de algunos de aquellos berberiscos capturados por el “derecho de cabalgada”, o de los negros comprados en la Guinea. De ahí también la socarronería que permite eludir el palo. Y, por supuesto, también viene de ahí la calma: no hay prisa, despacio. A todos nos hace gracia oír esas expresiones tan “canarias” de “cristiano”, “¿dónde está el fuego?”, “aquí no vamos a vivir”... Pero ellas encierran toda una filosofía de la vida. Si para poder vivir dentro de la sociedad de una época fue necesario la confesionalidad, el mejor tratamiento que a una persona se le podía dar era el de “cristiano”, que le quitaba de encima el “sanbenito” de ser judío, morisco, bereber, etc. Si a un día sucedía otro en las tareas duras del servicio al “señor” y las cosas eran así porque sí y no podían ser de otra forma, la “resignación” de que aquí no vamos a vivir y de que no hay por qué forzar las cosas, ha sido el suave sedante de los tiempos. El autocastigo es una conducta interiorizada. Y toda renuncia impuesta supone frustración, que se puede canalizar de dos formas: la rebeldía o el masoquismo. En Canarias se ha dado este último, pues la rebeldía siempre fue reprimida duramente. Al que pretendía un cambio sólo le quedaba como recurso, cuando podía, la espita de la emigración. El descontento no podía permanecer en una sociedad tradicional canaria de carácter represivo feudal. Con frecuencia

la población sufrió las consecuencias provenientes del campo de la Inquisición o del campo político y social. En ello encontramos el fundamento de la actitud servil.

Pero ahí está el hecho real. Y será a partir de ahí cómo podemos enjuiciar esa idiosincracia canaria actual.

Porque si prescindimos de las causas, no cabe la menor duda de que socialmente todo lo dicho tiene unos valores a partir de los cuales se puede realizar un verdadero intento de cultura popular. Un pueblo que, por naturaleza, tiende a ser amable, le repele la violencia y busca por todos los medios la solución más adecuada para un arreglo cordial. El pueblo está dispuesto a una austeridad aceptada que suponga un verdadero avance de la comunidad, siempre que este sentimiento de comunidad se sepa suscitar en él. Y sobre todo un pueblo puede saber esperar con confianza, actividad, y hasta con poesía. En Las Palmas, la cercanía al mar le da sus habitantes todas unas características profundas de un sentimiento arraigado y soñador, al que la realidad se le impone, pero no con virulencia, sino como algo desde donde hay que partir y que puede ser superado. De ahí que el mayor crimen que se pueda cometer sea abusar de la sinceridad de esos hombres, porque cuando se sienten defraudados, su rencor suele ser profundo, como honda es la herida que se le ha infringido. A fin de cuentas, toda violencia es el recurso último frente a la injusticia y a la opresión (violencia establecida). El problema de los grados y formas que reviste la opresión es una cuestión distinta. El "habitat" de las clases bajas es, por ejemplo, en el medio urbano generalmente un "ghetto", desprovisto de servicios, insano y desagradable. Y esto es una opresión impuesta a una clase, numéricamente la más importante, por las minorías privilegiadas, que condicionan el comportamiento futuro de los componentes de aquella. El proceso de la toma de conciencia de las desigualdades puede conducir a la violencia, si la sociedad no dispone de libertades formales (políticas, sociales, etc.), que permitan canalizar la actividad de las clases. La aspiración entonces de los individuos, aisladamente es salir a través de la "suerte" (1) del ghetto material, moral y social en el que están reducidos. De ahí que tengan que ser "amables" y "serviciales", para que los privilegiados los acepten como personas de "orden", "honrados" y dotados de "virtudes", que compensen una escalada social. De todas formas, los conceptos de "honradez", "sacrificio", etc., responden a juicios de referencia de una moral social, como veremos luego, impuestos por el grupo dominante.

De todas formas, esto no puede ser un tratado de psicología social. Y por otra parte, no podemos perder de vista que nuestra sociedad, preeminentemente joven, se adapta más fácilmente a las nuevas corrientes de la juventud en general, que a todo un caudal de situaciones anteriores.

Y, puesto que las formas de vida están evolucionando rápidamente, será preciso saber armonizar todos estos elementos para la mejor comprensión de la tarea inmensa que en el terreno social se nos presenta.

Si "de canarios, nada", también es verdad que nuestro pueblo aún conserva unas reservas potenciales que en ningún momento han de ser objeto de desprecio, ni de explotación. Y tan explotación puede ser el culto a la ignorancia, como el "aprovechamiento" de unos determinados sentimientos en favor de un lucro personal o el mantenimiento de unos privilegios. Facilitar el cambio, partiendo de los valores de nuestro pueblo, puede suscitar un sentimiento continuo de mejora colectiva y de auténtica promoción económica, cultural y social.

(1) ¿No es curioso el hecho de que en la ciudad haya tanta afición por los juegos de azar (lotería, cupones de periódicos, ciegos, galgos, frontón, quinielas, etc.)?

Quisiéramos añadir, a modo de apéndice también, al presente trabajo, unas reflexiones sobre la conexión existente entre todo estudio sociológico y la ética social. El estudio de una serie de comportamientos nos lleva, casi sin darnos cuenta, de la mano al tema citado. En España poco se ha escrito sobre la materia. Estimamos que la moral social exigiría un tratamiento más profundo y una dedicación investigadora. ¿Existe realmente una moral social? Alguien podrá afirmarme que efectivamente hay una ética definida y formal en la vida de las relaciones sociales. Pero no creemos que ésta pueda calificarse propiamente de social. Intentaremos, por tanto, analizar un poco la cuestión.

No cabe duda de que en una concepción tradicional “La ética, considerada en sí misma, es primariamente personal. Es *cada* hombre quien, desde dentro de la situación en que en cada momento de su vida, se encuentre, ha de proyectar y decidir lo que va a hacer. Entre las diversas posibilidades que sea capaz de concebir, para salir de esa situación, es él quien ha de elegir. Entre los diversos proyectos de vida que forje como *hacederos*, es él también quien ha de preferir. El *quehacer* de cada acto y el *quehacer* de la vida en su totalidad unitaria es a cada hombre, al “interesado”, como suele decirse, a quien incumbe. No sólo eso. Las “normas” o “modelos” de comportamiento y de existencia, conforme a los cuales decidimos “hacer” nuestra vida, han de ser libremente aceptadas por cada uno de nosotros para que el acto y la vida sean morales. Para ello deben pasar, previamente, por el tribunal de nuestra conciencia moral, que las calificará como “deberes”. Sólo cuando, de este modo, las hacemos nuestras e incluso nos las incorporamos por vía de hábito, puede decirse, en rigor, que nos hacemos responsables de ellas. Vemos, pues, que proyectos y actos, *quehacer* de cada instante y *quehacer* de la vida, conciencia y responsabilidad, deber y virtud, y, asimismo, según podría fácilmente mostrarse, perfección y amor concierne inmediata y primariamente a las únicas personas realmente existentes, las individuales” (1). La insistencia, no obstante, en esta visión individualista de la moral ha tenido consecuencias funestas. En muchísimas circunstancias se ha pecado por exceso de individualismo y falta de perspectiva social. Aranguren, sin embargo, demuestra que el individualismo moral ha sido un paréntesis relativamente breve, en la historia de la moral, que siempre ha sido eminentemente social.

Porque, si bien es verdad lo afirmado antes, de que la ética considerada en sí misma, es primariamente personal, “no es toda la verdad. Hemos hablado, en efecto, de “normas” como “modelos” de conducta. Mas, ¿de dónde proceden estos modelos o normas? Cabe, ciertamente, que yo, encontrándome en una situación imprevista e imprevista, inédita, “invente” la respuesta adecuada y cree, de este modo, si situación y respuesta son generalizables, una nueva norma que venga a aumentar el acervo de la cultura moral. Y cabe también, si soy un gran reformador moral, que invente una nueva forma de vida, un nuevo “modelo de existencia”. Sí, todo esto es posible; pero, en general, hartamente improbable. La mayor parte de la gente se limita a elegir de manera más o menos personal, entre “pautas” previamente dadas” (2).

(1) *Ética y Política*. José Luis L. Aranguren. Ediciones Guardarrama. Madrid 1963. Aunque el autor hace notar en el prólogo que no pretende que su obra sea un tratado de “ética social”, dedica a toda esta materia el primer capítulo de la misma. Es probablemente el trabajo más serio que se ha realizado en España sobre dicha materia.

(2) Sobre esto puede verse un artículo del autor citado, titulado “Ética de la vocación”, publicado en la *Revista de Psicología general y aplicada*, editada en Madrid, núm. 57, enero-marzo 1961. La cita corresponde al propio Aranguren en la obra *Ética y Política*.

¿Qué es lo que hace el hombre normalmente? “El hombre real, en la mayor parte de las situaciones que se presentan ante él, posee ya, de antemano, si no la respuesta *de toutes pièces*, por lo menos “piezas”, elementos de respuesta, que le han sido proporcionados por la sociedad en que vive: todo un conjunto de saberes prácticos patrones de existencia y de comportamiento, *mores*” (3).

Si es cierto que cada hombre realmente *se hace* a sí mismo (4), “en el sentido que en este momento nos concierne, el hombre *es hecho* por la sociedad en que vive y por el mundo histórico-cultural a que pertenece. Y esto tanto positiva como negativamente. La cultura nos abre un *camino*, pero, a la vez, nos *encamina* o encauza por él (“moral cerrada” de Bergson). La sociedad conforma la mentalidad de sus miembros. Sin duda, es necesario ser marxista para sostener, en absoluto, que “no es la conciencia del ser humano lo que determina su existencia, sino, a la inversa, es su existencia social lo que determina su conciencia” (5); pero, sin necesidad de serlo, puede afirmarse” (6), en primer lugar, que como ya quedó expresado, “el individualismo de la conciencia moral no es, ni ha sido, una realidad históricamente originaria”, y, en segundo lugar “que, una vez surgido, sigue siendo condicionado por la pertenencia a una sociedad o clase social determinada, y esto tanto en la línea de los “prejuicios” como en la de los “intereses”, que se revisten y enmascaran, respectivamente, de “normas morales”, o se estereotipan, añadiría yo, en fórmulas jurídicas. Se imponen como “deberes” jurídicos (imperativos) por la clase dominante (7).

“Y, por otra parte, es claro, el condicionamiento tiene lugar también en cuanto que la sociedad suministra posibilidades -originariamente intelectuales y económicas, pero, consecuentemente, morales también- a los individuos mejor situados dentro de ella, y niega “oportunidades”, como suele decirse, a muchísimos otros” (8).

Si, como hemos visto, “desde la incorporación de Canarias a Castilla y al margen de los avatares de la población autóctona, el archipiélago se fue poblando de inmigrantes de la península y del resto de Europa” (9) y si, como hemos visto luego, las condiciones de vida y la ciudad han cambiado, es fácil deducir que así como “de esta manera se fue incorporando a la sociedad isleña todo un bagaje de usos y costumbres, perfectamente definidos y generalmente aceptados” (10) el proceso sigue en evolución.

Consideramos, por tanto, de primordial interés cuanto se relaciona con una ética social. Si durante algún tiempo la moral ha sido netamente individual, *moral de la conciencia*, consistente en la constitución de un “fuero interno”, “éste surge en los momentos de crisis histórica, cuando la moral social aparece inadecuada, inservible o injusta, y el hombre para salvarse, al menos como persona individual, se retrae a ese fuero interno, refugiándose en la intimidad de su conciencia moral” (11). Pero ¿hemos pensado seriamente hasta qué punto nos incum-

(3) Además de la página 22 de la o. c. puede confrontarse todo esto en el folleto número 1 que el Ateneo de La Laguna publicó en 1964, a propósito de una conferencia del mismo autor.

(4) Sobre esto puede verse la *Ética del propio Aranguren*, publicada en *Revista de Occidente*. Especialmente los capítulos III, V y VII de la Primera parte y II, VI, XXII y XXIII de la Segunda.

(5) Aranguren publicó en Alianza Editorial, Madrid 1968, un libro titulado “*El Marxismo como moral*”.

(6) *Conr. Ética y Política*, página 23.

(7) A este propósito es interesante la comunicación hecha al Congreso de Abogados de León por el congresista D. Fernando Sagaseta de Ilurdoz, con la colaboración del autor de esta introducción sobre “*El Derecho, el jurista y la práctica jurídica*” que fue repartido entre los asistentes por los organizadores del Congreso y declarado “*comunicación de interés general*”.

(8) *Ética y Política*.

(9) Oscar Bergasa y Antonio Vieitez. “*Desarrollo y Subdesarrollo en la economía canaria*”. Madrid.—1969, pág. 29.

(10) *Ibidem*.

(11) *Confr. Ética y Política*, pág. 24.

be a todos y cada uno de nosotros ese fenómeno que los moralistas llaman pecado colectivo? Si el mal se da, alguien debe ser el responsable o el causante. En los males sociales, el culpabe será la propia sociedad. Pero ésta no es un ente abstracto, sino una realidad cualitativa y cuantitativa.

Durante los últimos años “el sujeto de la moral” ha sido “el individuo concreto, de ahí que derivara necesariamente en casuística interminable a la par que desconocía, por caer fuera de sus planteamientos, los pecados colectivos tan frecuentes en nuestro mundo de hoy. Genocidios masivos, guerras injustas, bombas atómicas que arrasan toda una “población civil”, supresión de derechos fundamentales de la persona como el de asociación, emigración, expresión, confesión religiosa, etc., parecen temas más de sociología o política que de moral. Porque, ¿qué persona concreta es culpable de que un pueblo entero muera de hambre, o de que una raza quede extinguida por ahogamiento?” (12). De ahí que hayamos querido entrelazar el problema sociológico con toda una ética social. No nos basta con detectar el hecho de que existan unas pautas de comportamiento o que éstas estén en crisis, nos importa mucho más el analizar por qué se dan y a qué criterios responden. “Hoy en día no se puede disociar al hombre del medio económico, socio-cultural, político que le rodea, puesto que sus terrenos íntimos han quedado invadidos por este medio. La cultura, vulgarizada al máximo por la técnica moderna, se ha extendido a través de los modernos medios de comunicación. Se trata de una cultura “standardizada” que fabrica un modelo determinado de hombre según sea de un país o de otro”, (13) según esté implicado por unas determinadas coordenadas geográficas, económicas, migratorias, etc. “De este problema ya se han preocupado diversos autores, que tratan de exponer la manipulación que los diversos sistemas políticos hacen de la vida e intimidad de sus súbditos. Recordemos siquiera algunos nombres: Erich Fromm, Helbert Marcuse, Reimut Reiche, Theodor W. Adorno, Max Horkheimer...” (14).

Un análisis, pues, de la realidad sociológica actual nos pone en relación directísima con los móviles más o menos determinados que han llevado a dicha estructuración y a las pautas de comportamiento de los individuos que la integran. “La salubridad moral y la marcha de las actividades políticas derivan en gran parte del pecado colectivo” (15). Y este mal social se conoce con el nombre de corrupción política. “Se llama corrupción política a un estado duradero de perversión ético-social que influye en el modo de organizar el poder político en una sociedad. Es una trasgresión derivada de la generalización de muchas trasgresiones morales. Suele venir gradualmente. La corrupción política tiene diversos grados”. (16).

“Entre las causas de la corrupción política, las principales inciden en los campos económico, social y administrativo, y, en general, son pecados de justicia legal, distributiva, social y conmutativa. Son trasgresiones donde se incluyen incumplimientos graves y sistemáticos de nuestros deberes públicos y profesionales, que perjudican directa y palpablemente a terceros, al bien común nacional y al internacional. Las consecuencias son graves, pues son gérmenes de corrupción social y actúan sobre los cimientos mismos éticos... de toda convivencia” (17).

“La corrupción política en cuanto perversión ético-social puede manifestarse ya en el plano de las estructuras políticas, ya en el plano

(12) De un trabajo inédito de Ignacio Gómez Galtier titulado “Moral Sexual y Política represiva”. Universidad Pontificia de Salamanca.—1970.

(13) *Ibidem*.

(14) *Ibidem*.

(15) Apuntes de la Universidad Pontificia de Comillas.

(16) *Ibidem*.

(17) *Ibidem*.

del funcionamiento de las instituciones, de manera que cabe hablar de perversiones constitucionales y de perversiones funcionales. Las dos formas de corrupción son perniciosas: las primeras porque son difíciles de extirpar, ya que están fuertemente enraizadas en tales estructuras; las segundas son también perjudiciales ya que entorpecen el libre juego de las funciones políticas” (18).

Estas corrupciones sociales pueden provenir de parte de los gobernantes o de parte de los gobernados. Entre las corrupciones por parte de los gobernantes, cabe señalar primordialmente: el fenómeno de la ocupación del poder y su mantenimiento en él a toda costa caiga quien caiga, y la opresión injusta de los gobernados, la falta de comunicación constante, el excesivo secreto. Por parte de los gobernados, la corrupción política suele provenir de la obsesión por parte de algunos grupos minoritarios de ocupar el poder, pero olvidando una colaboración activa de todos, a base de intrigas, así como, por el contrario, el indiferentismo y apoliticismo de la mayoría, lo cual puede acarrear males socialmente irreparables.

Otras responsabilidades públicas son la falta de respeto a la libertad de los ciudadanos; una situación permanente de violencia; la permisión de injusticias que deben ser evitadas; no poner en manos de las diferentes clases sociales, y en especial de las humildes, los medios para conseguir la defensa de sus legítimos intereses y derechos; privar al pueblo de las instituciones por medio de las cuales pueda manifestarse y hacer que la vida social sea realmente dinámica y la justicia no cristalice en situaciones inmóviles; impedir el derecho de asociación y expresión; privar a la opinión de un pueblo de la posibilidad de desenmascarar los factores influyentes en el juego de las leyes económicas y no delatar el juego sucio de los factores violentadores de las leyes del mercado; detenerse ante las reformas sociales que deben permitir el que la propiedad esté al servicio del hombre haciendo que se mantengan de hecho unas jerarquías de valores, porque hay por medio intereses superiores que no pueden tocarse, siendo así que esos intereses no son los de un país determinado, sino los de cierta clase o personas, etc.

La realidad actual es bien distinta “a las esencias metafísicas de otros tiempos” es fácil que en un sistema “impersonal” el hombre sea una “pieza más de la máquina, pieza que se manipula según los intereses y que, en consecuencia, está totalmente reprimido. La represión, además, afecta a la misma intimidad de la persona, imprimiendo en ella no sólo necesidades artificiales sino, incluso también, un nuevo sistema de valores. El hombre genérico, en esta sociedad...” deja de ser hombre realmente libre. “Y el que intenta serlo, es inmediatamente reducido a la mínima expresión de hombre” (19).

“Ha llegado el momento de encontrar una salida a esta situación, y sólo es posible en una dirección colectiva capaz de denunciar no sólo el pecado colectivo, sino el sujeto, colectivo también, de ese pecado”. Ahora bien, esto no supone impersonalizar más a la humanidad, “sino personalizar, liberar y orientar al hombre en la tarea de su propia construcción y realización. La moral colectiva, en contraposición a la moral individual, es profundamente personalizadora, sugeridora de nuevos y auténticos valores. De aquí que esta moral, denunciadora activa del sistema, sea la única posible salida para la liberación del hombre genérico” (20).

Esta visión ha sido el motivo principal de que haya querido unir a la introducción este apéndice, pues no se podrá avanzar mucho más en su estudio sin hacer una referencia a la concepción sociológica

(17) *Ibidem*.

(19) Del trabajo de Gómez Galtier ya c.

(20) *Ibidem*.

de todo un sentido dinámico en la perspectiva social. No nos basta con saber cómo es nuestra sociedad. Se "ha de intentar organizar el mundo empírico de tal modo que el hombre experimente y asimile lo que es realmente humano, que se experimente a sí mismo como hombre; que el interés privado de cada hombre coincida con el interés general de la humanidad; destruir las condiciones sociales que engendran el delito (esté o no esté tipificado; hay delitos sociales muy claros que pasan impunemente) y dar a cada individuo el objetivo y las posibilidades que necesita en la sociedad para desarrollar plenamente su vida; conformar humanamente las circunstancias que forman al hombre; crear una sociedad en la que el hombre pueda desarrollar su propia naturaleza, y en la que el poder de esta naturaleza no se mida por el poder de los individuos privados sino por el de la propia sociedad. En definitiva, queremos crear las condiciones para que el hombre pueda ser moral" (21).

Sólo así el presente trabajo puede sernos útil y proyectarse en realizaciones concretas. De lo contrario se quedaría en mera fotografía. Y no es que pretendamos hacer sociologismo moral. "Se trata sencillamente de mostrar la raíz social de la moral" y, a la inversa o complementariamente, la raíz moral de toda plasmación social. "Si el hombre es, como nos hace ver todo el pensamiento actual constitutivamente social. ¿Cómo no había de serlo su moral? La moral individualista surgió ante la crisis del anterior ordenamiento moral comunitario, al ser vivido éste como anacrónico, inadecuado o injusto. Y frente a esta "pérdida de la moral", el repliegue a la interioridad pudo valer como una solución provisional". "El individualismo moral, lejos de constituir una actitud primaria, significó el intento de hacernos cada cual, a nosotros mismos, al no poder contar ya con los demás. El hombre, ante una situación de "emergencia", se refugió en la "buena voluntad". Pero la buena voluntad, ejercitada al nivel individual, es insuficiente. La moral ha de ser realizada en la sociedad y por la sociedad. La moral es constitutivamente social. La "ética social" no es un aditamento, o una aplicación de la "ética general", concebida primariamente como individual. La ética es, en cuanto tal, personal y social. Lo personal y lo social son primarios en ella e inseparables de ella" (22).

No tener a la vista todas estas consideraciones nos llevaría a mayores errores, cuando la realidad es muy distinta. Con frecuencia aplicamos a unas personas, que consideramos libres, unas normas o pautas de comportamiento. Pero en la realidad no lo son; puesto que muchas veces no hacen sino formar parte de un engranaje que les engaña doblemente: les hace creer libres y, por otra parte, les reprime.

De ahí que la ética social también nos lleve a la conveniencia de no perder de vista la psicología social. "En este sentido son importantes, por la revaloración del papel agente del hombre en su interacción con la sociedad, las aportaciones de Fromm y Horney, que significan una superación del sicologismo biológico de Freud, y la creación de un sicologismo sociológico, que justifica más correctamente los fenómenos del cambio social, facilitando a otro nivel, la comprensión de las relaciones recíprocas de influencia entre la estructura y la superestructura..." (23).

Creemos que valía la pena dedicar un espacio a estas cuestiones, pues ellas nos facilitarán mejor la comprensión del intento latente en todo el presente trabajo.

(21) Boletín núm. 4 del Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros. "Posibilidades de Desarrollo Comunitario de un barrio: La Isleta". Pág. 4 (El paréntesis es del autor del presente trabajo).

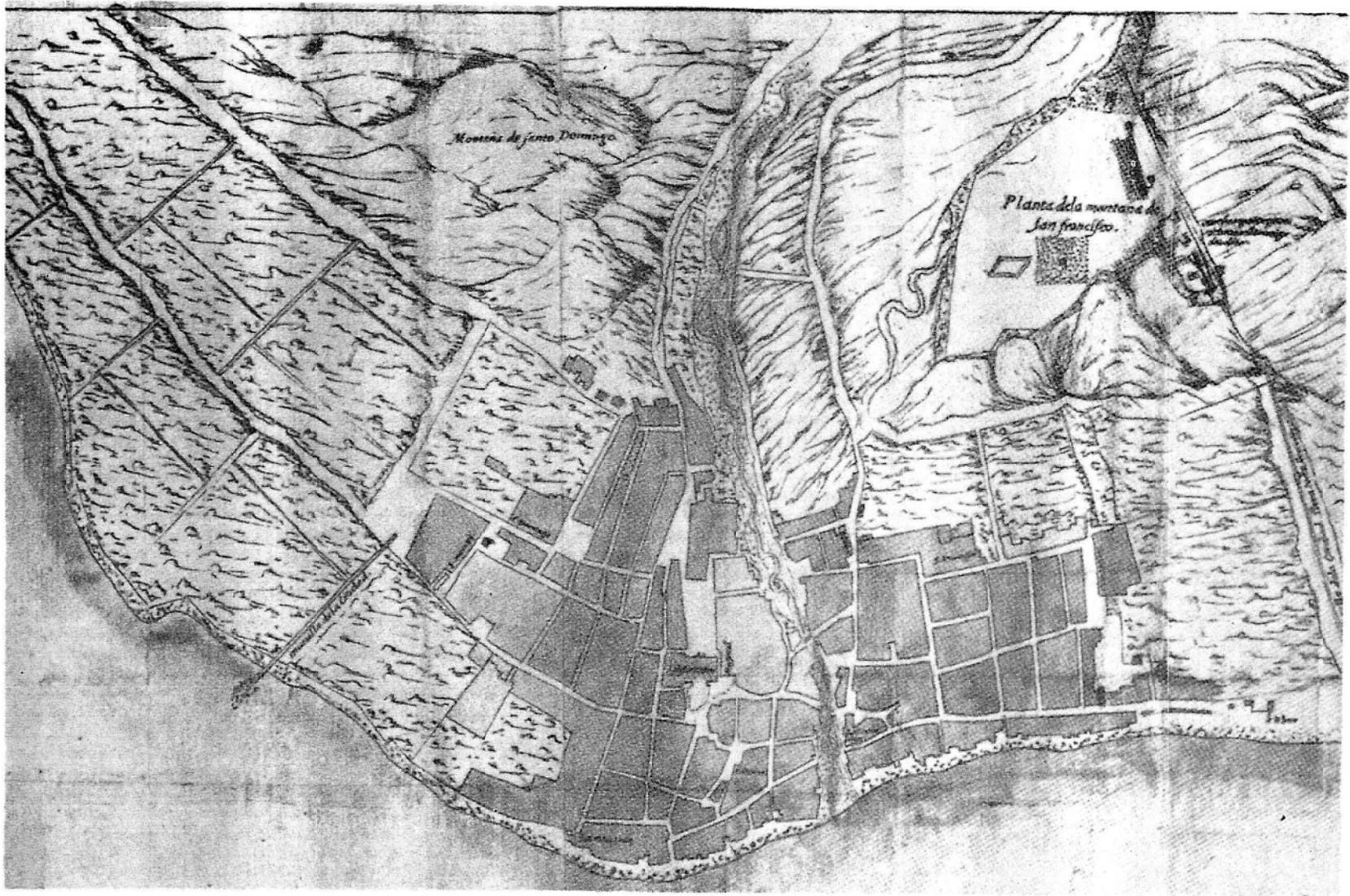
(22) Aranguren, o c. *Ética y Política*. Pág. 28.

(23) Del Boletín núm. 4 del C. I. E. S.

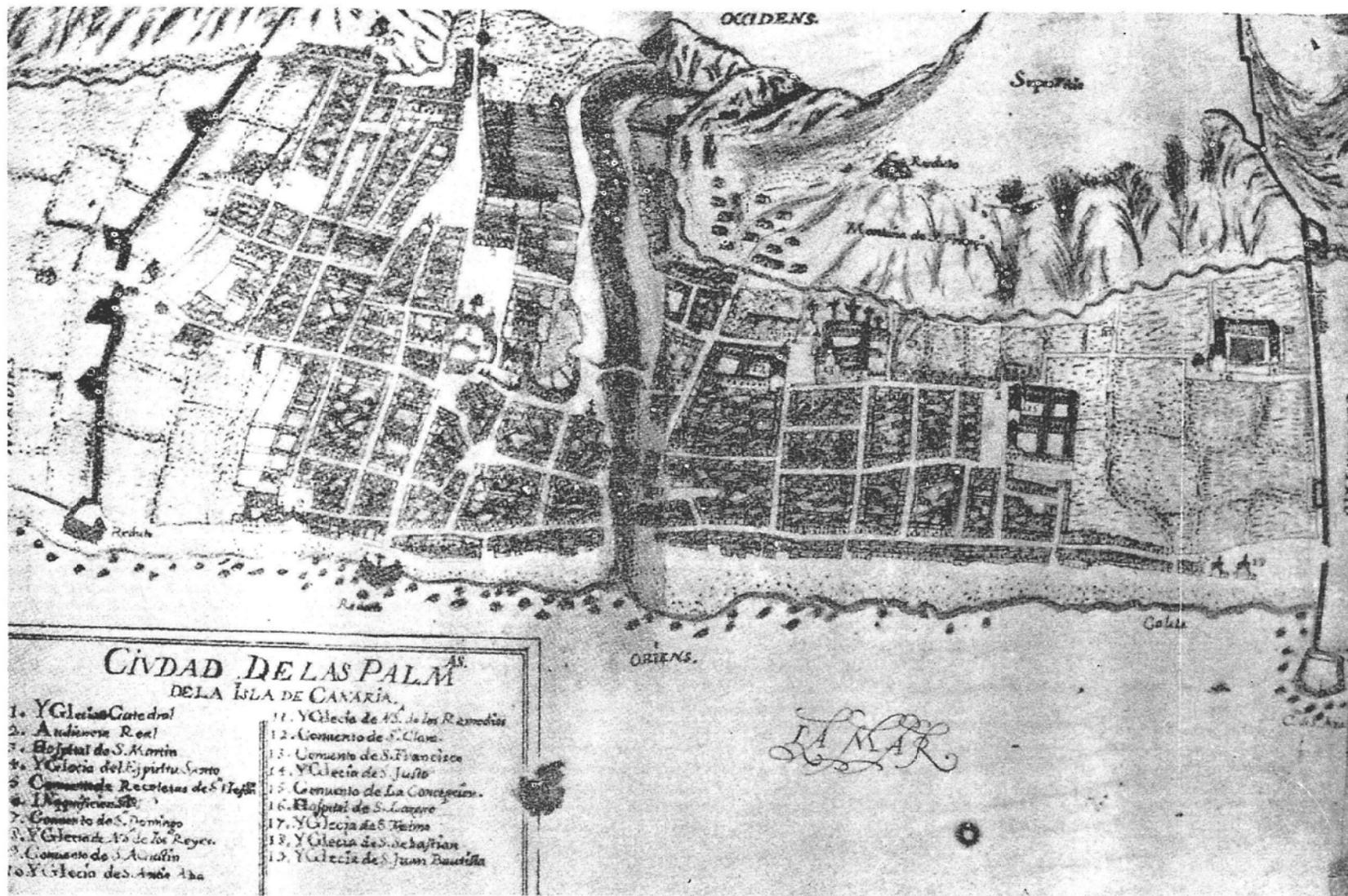
Anexo estadístico y gráfico



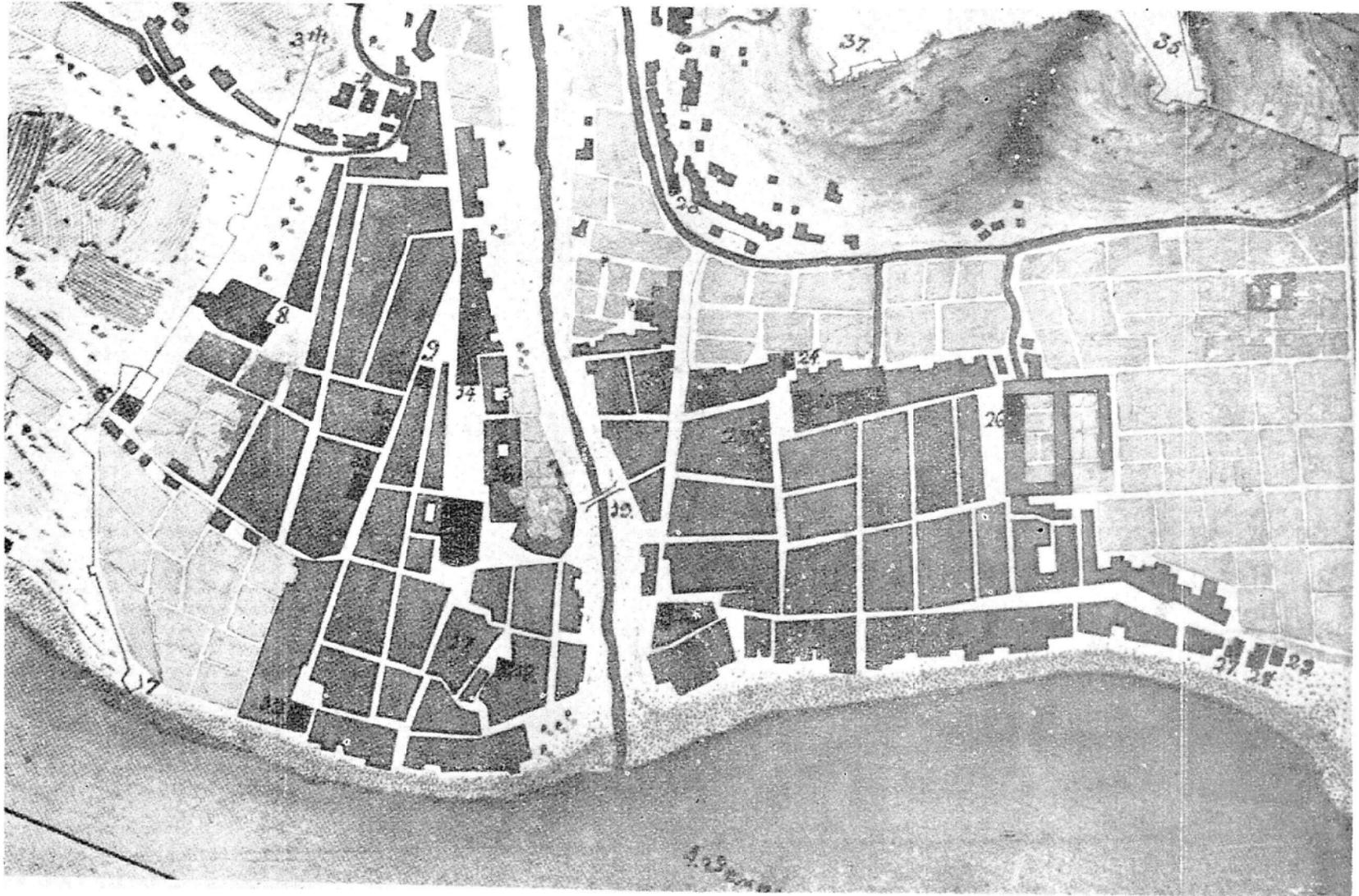
Las Palmas de Gran Canaria hacia 1590. Por Leonardo Torriani. (Biblioteca Universitaria de Coimbra)



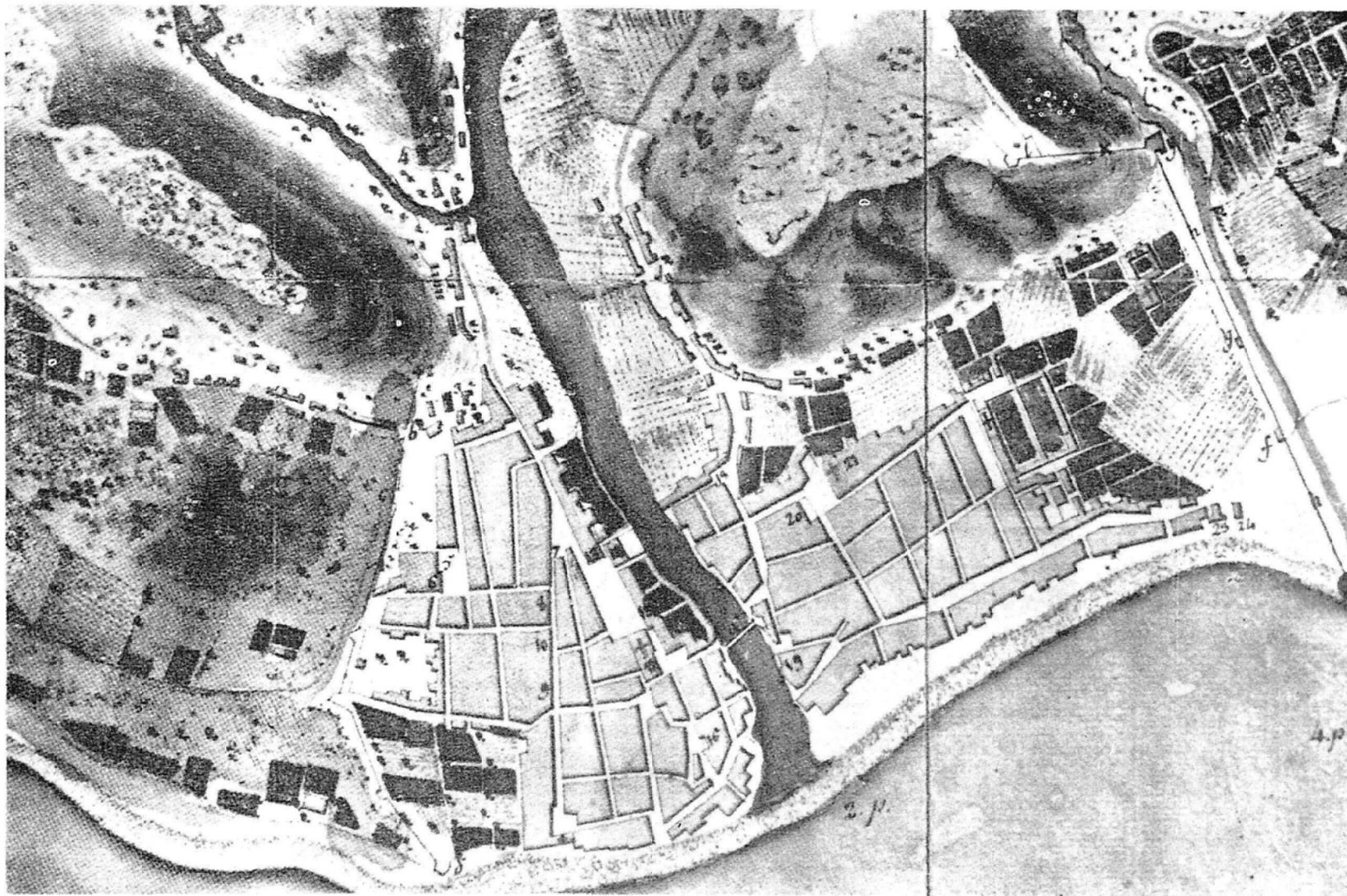
Plano de la ciudad de Las Palmas en 1599. Por Próspero Casola. Está tomado de la obra de A. Rumeu: Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias. (El original se conserva en el Archivo de Simancas).



Ciudad de Las Palmas, de la isla de Canaria en 1686. Por Pedro Agustín del Castillo (Museo Canario).



Plano de la ciudad de Las Palmas, levantado por el ingeniero militar José Ruíz, en 1773. Está tomado de la obra antes citada de A. Rumeu. (Se conserva en el Servicio Histórico Militar de Madrid).



Plano de Las Palmas, levantado por el ingeniero Luis Marqueli en 1792. Tomado de la obra de A. Rumeu.
(Servicio Histórico Militar de Madrid).

CUADRO N.º 1

EVOLUCION DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE LAS PALMAS

<u>Año</u>		<u>% Incremento</u>
1.940	119.595	
1.950	153.268	14,9
1.955	165.088	4
1.960	193.862	9
1.965	238.791	14
1.966	244.354	2,32
1.967	254.761	4,25
1.968	263.328	3,36
1.969	271.402	3.06

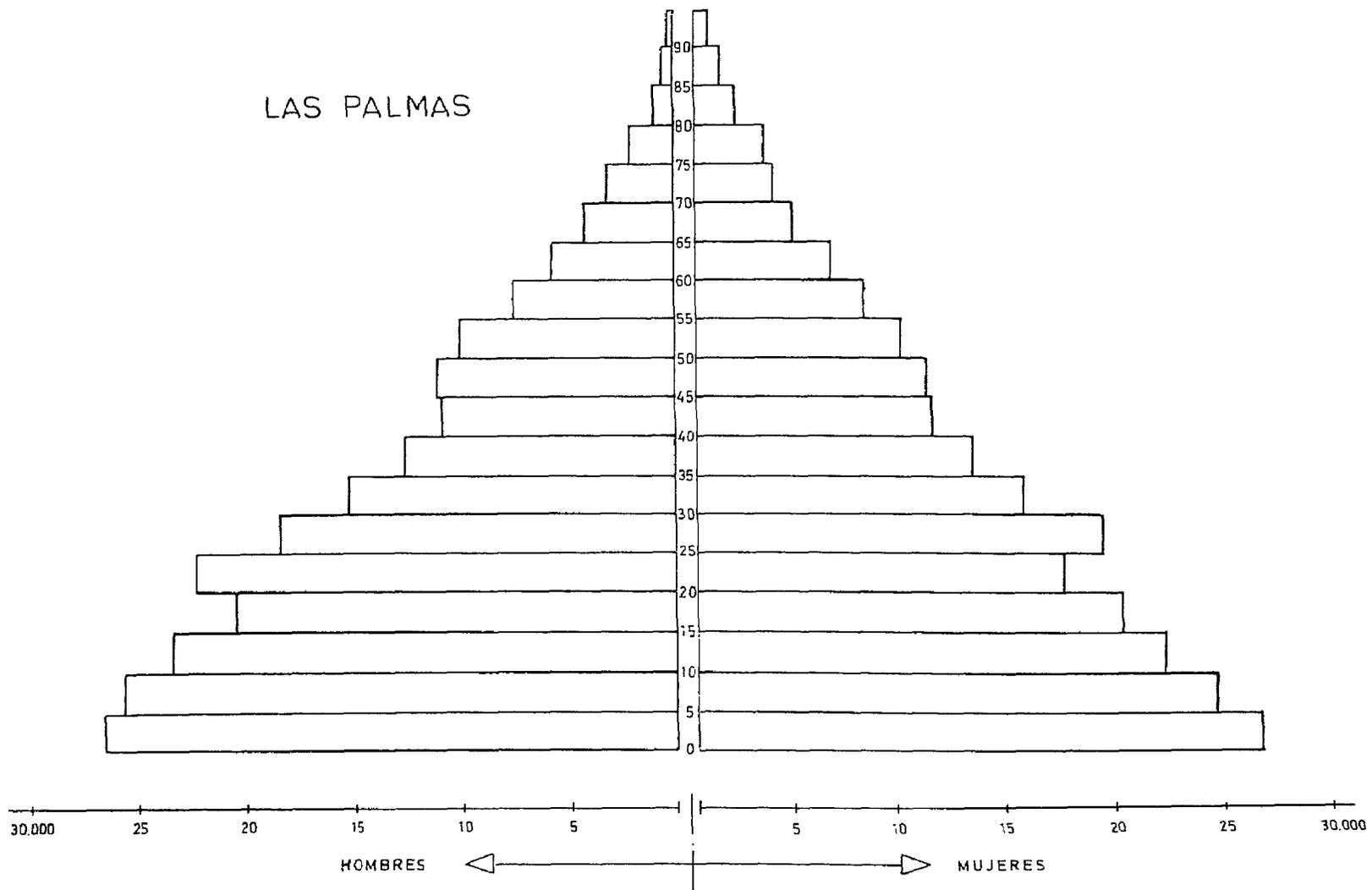
Fuente.—Delegación Provincial de
Estadística

POBLACION POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

CUADRO Nº 2

(CENSO DE 1960)

LAS PALMAS



FUENTE - I.N.E. CITADO POR S.I.E.

CUADRO N.º 3

CIFRAS ABSOLUTAS DE POBLACION Siglos XVI-XX

Las Palmas de Gran Canaria	
Años	Habitantes
1.510	1.598 supuestos
1.540	2.224 supuestos
1.587	3.150
1.590	3.600
1.686	7.225
1.735	8.049
1.739	8.500
1.742	8.721
1.755	9.164
1.769	9.713
1.787	10.328
1.845	19.500
1.857	14.308
1.860	14.233
1.877	17.661
1.887	20.756
1.897	34.769
1.900	44.517
1.910	62.886
1.920	66.461
1.930	78.264
1.940	119.595
1.950	153.262
1.960	193.862

FUENTE: Emilia Sánchez Falcón.—“Evolución Demográfica de Las Palmas”.— Anuario de Estudios Atlánticos 1.964.

<u>Distrito I</u>		<u>Vegueta</u>
Sección 1ª	Santa Ana-Colón	1.026
" 2ª	S. Agustín-Granadera C.	2.353
" 3ª	Dolores Rocha-S. Marcos	2.517
" 4ª	Pedro Díaz	1.382
" 5ª	San Juan	1.911
" 6ª	Dr. N. Aguilar-Dr. V. Ramírez	2.101
" 7ª	San José	2.688
" 8ª	San Juan	3.765
" 9ª	Vega de San José	1.334
" 10ª	San José	1.612
" 11ª	San José	2.027
" 12ª	San Roque	2.582
" 13ª	Favorita-Barrancos (S Roque)	2.909
" 14ª	Marconi (San José)	2.608
" 15ª	Marina (S. Cristóbal)	1.685
" 16ª	Grupo Zárate	2.655
" 17ª	Casablanca	3.130
		<u>38.286</u>

<u>Distrito II</u>		<u>Triana</u>
Sección 1ª	Cairasco P.-Dr. R. González	3.014
" 2ª	San Telmo-Eduardo	1.834
" 3ª	S. Bernardo-Dr. J. Padilla	1.909
" 4ª	Galgo (S. Nicolás)	1.371
" 5ª	Guadiana	3.114
" 6ª	Giralda	2.128
" 7ª	Milagro	1.948
" 8ª	Nogal	2.541
" 9ª	Cvas. Provecho (Schamann)	2.926
" 10ª	Grupo G. Franco	4.556
" 11ª	Plaza. D. Benito	3.444
" 12ª	Jacinta-Sur	2.716
" 13ª	Jacinta-Norte	2.490
" 14ª	Tristana	4.136
" 15ª	Misericordia	3.329
" 16ª	Santa Luisa	3.002
" 17ª	Schamann	4.370
" 18ª	Schamann	3.687
		<u>52.515</u>

<u>Distrito III</u>		<u>Arenales</u>
Sección 1ª	Arenales	2.503
" 2ª	"	3.272
" 3ª	"	2.157
" 4ª	"	1.588
" 5ª	"	3.814
" 6ª	"	1.298
" 7ª	"	1.539
" 8ª	Fincas Unidas	3.524
" 9ª	Ciudad Jardín	2.769
" 10ª	" "	3.047
" 11ª	Bqlllo. D. Zoilo	2.873
" 12ª	Alcaravaneras	2.584
" 13ª	"	3.366
" 14ª	"	6.066
" 15ª	Escaleritas	2.457
" 16ª	"	1.341
" 17ª	"	3.886

Sección 18ª	Escaleritas	3.955
" 19ª	"	3.542
" 20ª	"	2.515
" 21ª	"	2.835
" 22ª	San Antonio	2.046
" 23ª	Polvorín	3.567
		<u>66.549</u>

<u>Distrito IV</u>		<u>Santa Catalina</u>
Sección 1ª	Sta. Catalina	4.428
" 2ª	"	2.631
" 3ª	"	4.293
" 4ª	"	2.438
" 5ª	Guanarteme	2.523
" 6ª	"	2.021
" 7ª	"	2.648
" 8ª	"	2.211
" 9ª	"	3.687
" 10ª	"	2.118
		<u>28.998</u>

<u>Distrito V</u>		<u>Isleta</u>
Sección 1ª		2.315
" 2ª		3.340
" 3ª		2.463
" 4ª		3.533
" 5ª		1.312
" 6ª		1.762
" 7ª		3.467
" 8ª		3.518
" 9ª		2.541
" 10ª		1.890
" 11ª		3.719
" 12ª		2.895
" 13ª		2.056
" 14ª		3.430
		<u>38.241</u>

<u>Distrito VI</u>		<u>Tafira</u>
Sección 1ª	T. Baja-L. Blanco	2.947
" 2ª	Tafira Alta	2.443
" 3ª	Marzagán	2.063
" 4ª	S. F. Paula-Hoyos	1.664
" 5ª	La Calzada	1.943
		<u>11.060</u>

<u>Distrito VII</u>		<u>S. Lorenzo</u>
Sección 1ª	Rehoyas Bajas	4.278
" 2ª	Lomo A.-Paterna	3.679
" 3ª	Rehoyas Altas	3.402
" 4ª	Los Lomos	3.177
" 5ª	Almatriche-Dragonal	2.726
" 6ª	Tamaraceite	4.020
" 7ª	Altos-Jacomar-Toscón	1.258
" 8ª	Tenoya	2.806
" 9ª	Casa Ayala	2.333
		<u>27.679</u>

TOTAL 263.328

BIBLIOGRAFIA

- R. Park.—Introducción a la ciencia de la sociología.—Editorial Bogardus.
- Bottomore.—Introducción a la Sociología.—Península.
- Sociológica.—Theodor W. Adorno y Max Horkheimer.—Taurus.
- Gabriel Alomar.—Sociología Urbanística.—Aguilar.
- Oscar Bergasa y Antonio González Vieitez.—Desarrollo y subdesarrollo en la economía canaria.—Guadiana de Publicaciones.
- K. Marx.—Filosofía y Sociología.—Aguilar.
- Conrado Givi.—Esquemas teóricos y problemas concretos de la población.—Aguilar.
- J. E. Havel.—Habitat y vivienda.—Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Sigmund Freud.—Psicopatología de la vida cotidiana.—Alianza.
- Herbert Marcuse.—El hombre unidimensional.—Eros y civilización.—Seix Barral.
- Erich Fromm.—Análisis de la sociedad contemporánea.—Paidós.
- Wilhelm Reich.—La función del orgasmo (sobre todo el prólogo).
- V. Pérez Díaz.—Estructura Social del campo y éxodo rural.—Tecnos.
- T. Parsons.—El Sistema Social.—Prensa libre 1951, El Ateneo 1964.
- Díez Alegría.—Ética, Derecho e Historia.—Razón y Fe.
- Juan XXIII.—Mater et Magistra.—Pacem in Terris.
- Pablo VI.—Populorum progressio.
- Ernst Fischer.—Problemas de la generación joven.—Editorial Ciencia Nueva.
- José Luis L. Aranguren.—Ética.—Revista de Occidente.
Ética y Política.—Ediciones Guadarrama.
El marxismo como moral.—Alianza Editorial.
- Estudio Sociológico sobre Canarias de la Sociedad de Investigación Económica.—
(Sin publicar).
- Boletín n.º 4 del C.I.E.S.: Posibilidades de Desarrollo Comunitario de un barrio: La Isleta
- Hervé Carrier.—Sico-sociología de la afiliación religiosa.—Ed. Verbo divino.
- Viera y Clavijo.—Historia General de las Islas Canarias.
- Abreu y Galindo.—Historia de la conquista de las siete islas de Canaria.
- Leonardo Torriani.—Descripción e historia del reino de las islas de Canaria.
- Pedro Agustín del Castillo.—Descripción histórica y geográfica de las islas de Canaria.
- Fray José de Sosa.—Topografía de la Isla Afortunada Gran Canaria, etc.
- Antonio Rumeu de Armas.—Piratería y ataques navales contra las islas Canarias.
- Juan Bosch Millares.—El Hospital de San Martín.—D. Agustín Millares Torres.
- Cullen del Castillo.—Real Cédula de Incorporación y Fuero Real de Gran Canaria.
- Sebastián Jiménez Sánchez.—Primeros repartimientos de tierras y aguas en Gran Canaria.—Descripción geográfica de Canarias y especial del grupo oriental.—Ruina e historia de la ermita de Nuestra Señora de los Reyes.

Joaquín Artiles.—Tres lecciones de literatura canaria.—Museo Canario.
 Apuntes de la Escuela de Mandos Intermedios.
 Apuntes de Teología Moral de la Universidad Pontificia de Salamanca.
 Néstor Alamo.—El sarao y su recuerdo.—Gabinete Literario.
 Thenesoya Vidina y otras tradiciones.
 Alejandro Cioranescu.—Cairasco de Figueroa, su vida, su familia y sus amigos.—
 Patronato de la Casa de Colón.
 “El Libro Rojo de Gran Canaria”.—Reedición.—Las Palmas, 1.947.
 Joaquín Blanco.—Breve noticia histórica de las Islas Canarias.—Cabildo Insular de
 Gran Canaria.
 José Feo Ramos.—Errores de las noticias de la Historia de Canarias de D. José de
 Viera y Clavijo.—Museo Canario.
 Marcos Guimerá Peraza.—Régimen jurídico de las aguas en Canarias.—La Laguna.
 Fernando de León y Castillo.—Mis tiempos.—Madrid 1921.
 Jaime Ramonell y Obrador.—Ampliación del Puerto de La Luz.—Diario de Las Palmas 1917.
 Leopoldo de la Rosa Olivera.—Real Audiencia de Canarias.—Patronato de la Casa de Colón.
 Néstor Martín Fernández de la Torre.—Notas para una historia del traje típico canario.
 Gabriel de Armas.—Memorias inéditas de un juez.
 Domingo Doreste.—Crónicas de “Fray Lesco”.—Museo Canario.
 Ildefonso Maffiote.—Siluetas.—Librería Hespérides.
 Ignacia de Lara.—Cantares originales.
 Miguel Sarmiento.—La Saira.—Librería Hespérides.
 Pancho Guerra.—Memorias de Pepe Monagas.

(REVISTAS)

Colección completa de “El Conduto”
 “ “ “ San Borondón
 “ “ “ Mujeres en la isla
 “ “ “ Sansofé
 Pastoral Misionera (Editorial Popular)
 Iglesia Viva (Editorial Vizcaina)
 Revista de Historia Canaria
 Anuario de Estudios Atlánticos.

INDICE

	Página	N.º
1. Justificación del tema.	"	7
1.1. Encuadramiento dentro del contexto general de la isla.	"	7
1.2. La ciudad como síntesis de la vida insular.	"	8
1.3. La estratificación social como realidad sociológica.	"	8
1.4. Dialéctica de lo evolutivo.	"	8
2. Repercusión del mismo.	"	10
2.1. Manifestaciones más importantes en el pasado.	"	10
2.2. La situación actual.	"	10
2.3. Hacia el futuro.	"	11
3. Métodos seguidos.	"	12
3.1. Métodos de investigación.	"	12
3.1.1. Histórica.	"	12
3.1.2. Documental.	"	12
3.1.3. Estadística.	"	12
3.1.4. Entrevistas.	"	13
3.1.5. Encuestas.	"	13
3.1.6. Observación personal directa.	"	14
3.1.7. Trabajo de equipo.	"	14
3.2. Validez de estos métodos.	"	14
3.3. Encuadre sociológico.	"	15
4. Conexión con otros trabajos.	"	16
4.1. Conexión con los trabajos ya realizados.	"	16
4.1.1. Investigación económica.	"	16
4.1.2. Desarrollo - Comunitario.	"	16
4.1.3. Acotaciones a la Ciencia Urbana y su metodología.	"	16
4.2. Conexión con los trabajos que se están realizando.	"	17
4.2.1. Educación.	"	17
4.2.2. Juventud.	"	17
4.3. Conexión con otros trabajos de posible ejecución.	"	17
4.3.1. Investigación histórica.	"	17
4.3.2. Movimientos migratorios.	"	18
4.3.3. Promoción femenina.	"	18
5. Reseña geográfica e histórica de la ciudad y su crecimiento.	"	19
5.1. Localización geográfica.	"	19
5.1.1. El por qué de la elección del lugar de la actual ciudad.	"	19
5.1.2. Importancia del Real en la obra de la conquista.	"	20
5.2. Datos históricos: primeros pasos de la ciudad.	"	21
5.2.1. Cómo fue la urbanización primitiva de la ciudad.	"	21
5.2.2. Importancia del Real.	"	22
5.3. Ampliación primera de la ciudad.	"	23
5.3.1. Principales razones de la ampliación de la ciudad.	"	23
5.3.2. Consecuencias de este crecimiento.	"	24

5.4. Reedificación de la ciudad.	Página N.º	25
5.4.1. Nueva fisonomía de la ciudad.	"	26
5.4.2. Composición humana de la población.	"	26
5.5. Los riscos.	"	27
5.5.1. Su origen.	"	27
5.5.2. Su significación.	"	27
5.6. Evolución posterior de la ciudad.	"	27
5.6.1. El impulso renovador del siglo XVIII.	"	28
5.6.2. Hacia el crecimiento de la población.	"	29
5.7. La ruptura de la Portada y las murallas.	"	29
5.7.1. Fuera de la Portada.	"	29
5.7.2. Los Arenales.	"	30
5.7.3. Proceso de convergencia y unificación.	"	30
5.8. El Puerto de las Isletas.	"	30
5.8.1. Justificación histórica.	"	31
5.8.2. Papel que desempeña.	"	31
5.9. Las zonas de residencia.	"	31
6. Factores que han influido en todo este proceso.	"	32
6.1. Visión de los conquistadores.	"	32
6.1.1. La aristocracia conquistadora.	"	32
6.1.2. Aristocracia aborigen.	"	33
6.1.3. Consecuencias en cuanto a la estructura de la población.	"	33
6.2. Factores económicos.	"	33
6.2.1. Propiedad territorial.	"	34
6.2.2. Primeros pasos hacia el comercio.	"	34
6.2.3. Los gremios.	"	35
6.2.4. La Administración.	"	35
6.3. La tradición histórica.	"	36
6.3.1. El aislamiento.	"	36
6.3.2. Los contactos con el exterior.	"	37
6.3.3. Canarias, lugar de destierro.	"	37
6.4. Fenómenos migratorios.	"	37
6.4.1. Inmigración administrativa.	"	38
6.4.2. Inmigración capitalina.	"	38
6.4.3. Emigración conquistadora.	"	38
6.4.4. Emigración económica.	"	39
6.5. El Turismo.	"	39
6.5.1. Primeros pasos.	"	39
6.5.2. Turismo de paso y turismo residencial.	"	40
6.5.3. Repercusiones.	"	40
6.6. Perspectivas.	"	41
7. Distribución actual de los barrios en Las Palmas de Gran Canaria.	"	42
7.1. Barrios tradicionales.	"	42
7.1.1. Barrios señoriales.	"	42
7.1.2. Barrios suburbanos.	"	44
7.1.3. Barrios pesqueros.	"	45
7.2. Barrios residenciales.	"	46
7.3. Nuevos barrios.	"	47
7.3.1. Barrios suburbanos.	"	47
7.3.2. Nuevos barrios residenciales.	"	48
7.3.3. Complejos.	"	49
7.4. Los distritos en Las Palmas.	"	49
7.4.1. Racionalización de los mismos.	"	50
7.4.2. El por qué de esta racionalización.	"	50
7.4.3. Cuestiones a tener en cuenta.	"	51
8. La dinámica ciudadana.	"	52
8.1. La vida de la ciudad.	"	52
8.1.1. Localización geográfica de los Centros Oficiales.	"	52

8.1.2. Instituciones culturales.	Página N.º	54
8.1.3. La intelectualidad canaria.	"	54
8.1.4. Colegios profesionales, Cámaras Oficiales, Sociedad Económica de Amigos del País, etc.	"	56
8.1.5. Localización geográfica del comercio y su expansión.	"	57
8.1.6. Vida de espectáculos, cines, cafés, bares, etc.	"	58
8.2. Algunas consideraciones de tipo sociológico	"	59
8.2.1. Las clases sociales.	"	60
8.2.2. Estratificación económica y social.	"	61
8.2.3. Consideraciones a la evolución demográfica de la ciudad.	"	63
9. Conclusiones y posibles repercusiones futuras.	"	65
9.1. Formas de vida.	"	65
9.2. Relaciones sociales.	"	67
9.3. El desarrollo económico.	"	69
9.4. Hacia el cosmopolitismo.	"	70
Apéndice I.—La indosincracia canaria.	"	71
Apéndice II.—La sociología y su relación con la moral social.	"	74
Anexo: Estadístico y gráfico.		
Bibliografía.		

